

*LOS MONUMENTOS CARDINALES
DE ESPAÑA*

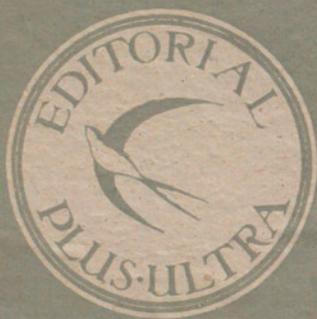
XV

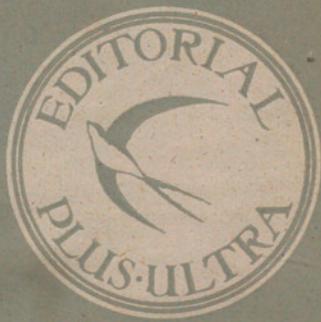
SEGOVIA
MONUMENTAL



ISABEL DE CEDA
EDITOR ESCUERA

Segovia monumental





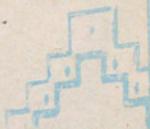
Donat. Dr. Gudiol

LOS MONUMENTOS CARDINALES
DE ESPAÑA

XV

SEGOVIA
MONUMENTAL

INSTITUT
AMATLLER
D'ART HISPÀNIC



LOS MONUMENTOS CARDINALES
DE ESPAÑA

XV

SEGOVIA
MONUMENTAL

por

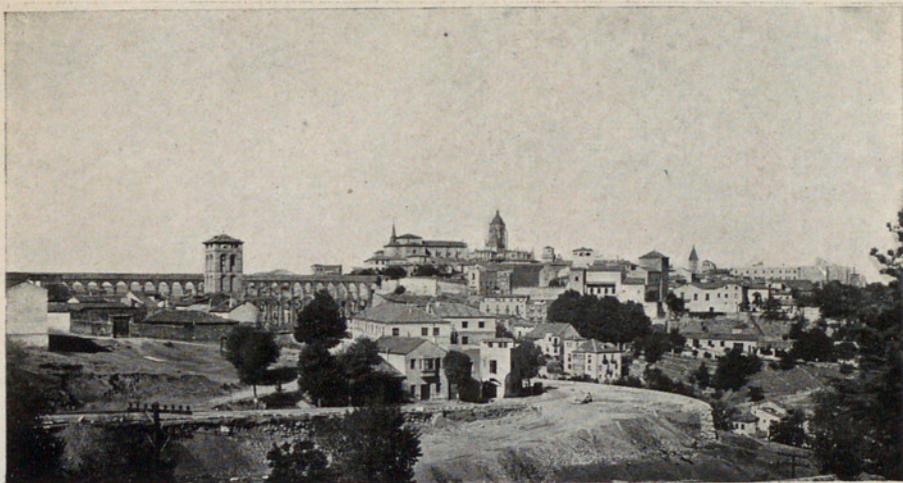
ISABEL DE CEBALLOS-ESCALERA



EDITORIAL PLUS·ULTRA
Lagasca, 102 MADRID



ES PROPIEDAD • RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS



VISTA GENERAL DE SEGOVIA.

SOBRE el que intenta describir la monumentalidad de Segovia, aunque sea en forma sencilla y breve, pesa la responsabilidad de poner al viajero en condiciones de captar el alma de la ciudad: una ciudad que tiene por artífices al Tiempo y a la Historia, que la han ido edificando a lo largo de los siglos. No se puede catalogar y descubrir como un museo, enumerando sus monumentos sin más afán que el de constatar fríamente datos y fechas. La compenetración de los edificios con el paisaje; el color y la luz, un sinnúmero de pequeños detalles evocadores, forman el alma del conjunto urbano, que solamente los que a él se acercan con amor están en condiciones de valorar.

Es imposible, por otra parte, el encerrar en unas breves cuartillas todo el inmenso contenido espiritual de Segovia. No hay apenas suceso importante de la historia de Castilla que de alguna manera no se refleje en sus piedras labradas. Desde Roma, todas las corrientes artísticas que pasan alguna vez por nuestro suelo tienen en Segovia su repercusión, a veces de importancia excep-



SEGOVIA, DESDE EL CERRO DE LA PIEDAD.

cional. Segovia es como un resumen de la curva histórica del pueblo castellano, cuyas esencias habían de derramarse por todo un Nuevo Mundo, y no hay ningún aspecto de la vida religiosa, caballeresca o industrial de la Castilla de los siglos pasados, que no pueda estudiarse en esta ciudad mejor que en otra alguna. Vamos, pues, a intentar vivir por un momento en el silencio augusto de sus callejas, de sus palacios, de sus lugares de oración, y escuchar los ecos de su ancestral y pujante pasado, elocuente en su solemne inmovilidad, que ha dejado sus huellas imborrables contra las acometidas del tiempo y de los hombres, siendo airosa e impasible testigo de las más variadas gestas que glosaron de heroísmo muchas páginas de nuestra historia.

La ciudad, dormida tras las murallas, se yergue altanera, asentada sobre el gigantesco peñón que se alza sobre la vega del Eresma. Diríase que su topografía pétrea se ofrece, émula, a servirle de acicate para la realización del gran esfuerzo que representa el aspecto constructivo de la ciudad; es un canto épico de la arquitectura, que triunfa, gloriosa, por la pujanza y predominio de la piedra. Así, este viejo burgo, representativo de toda una

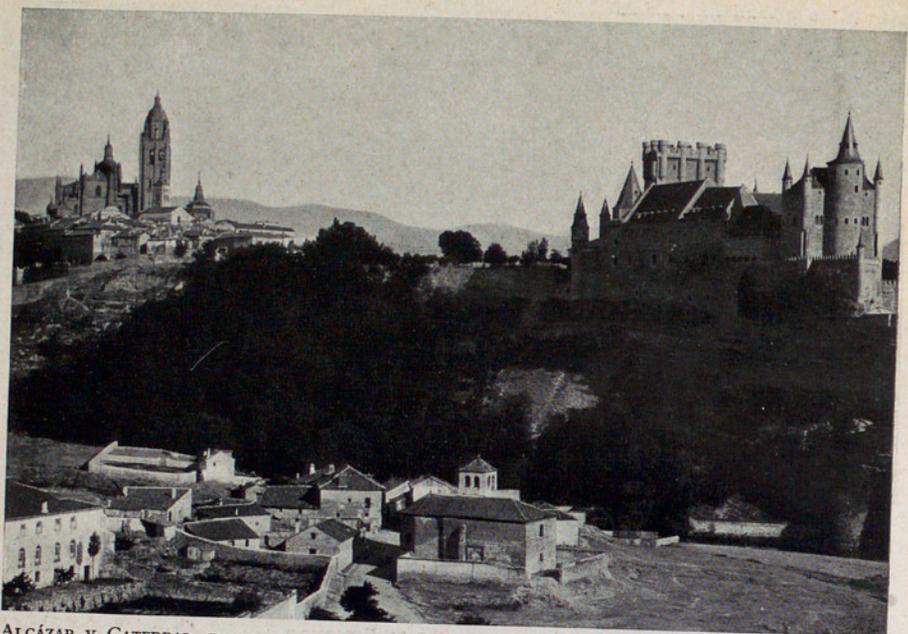


LA CATEDRAL, DESDE EL PINARILLO.

cultura y una raza, escoge por trono el privilegiado baluarte que dadivosamente le ofrece la Naturaleza y contempla extasiada; a sus pies, el maravilloso paisaje que se extiende en todas direcciones, hasta perderse de vista en la línea del horizonte.

Al decir del geógrafo Edrisi, «Segovia no era una ciudad, sino muchas aldeas próximas las unas de las otras, hasta tocarse los edificios; y sus vecinos, numerosos y bien organizados, servían en la caballería del señor de Toledo; poseían grandes pastos y yegudas y se distinguían en la guerra como valientes, emprendedores y sufridos.» (*Geografía de España*, de Edrisi. Saavedra. Madrid, 1881.)

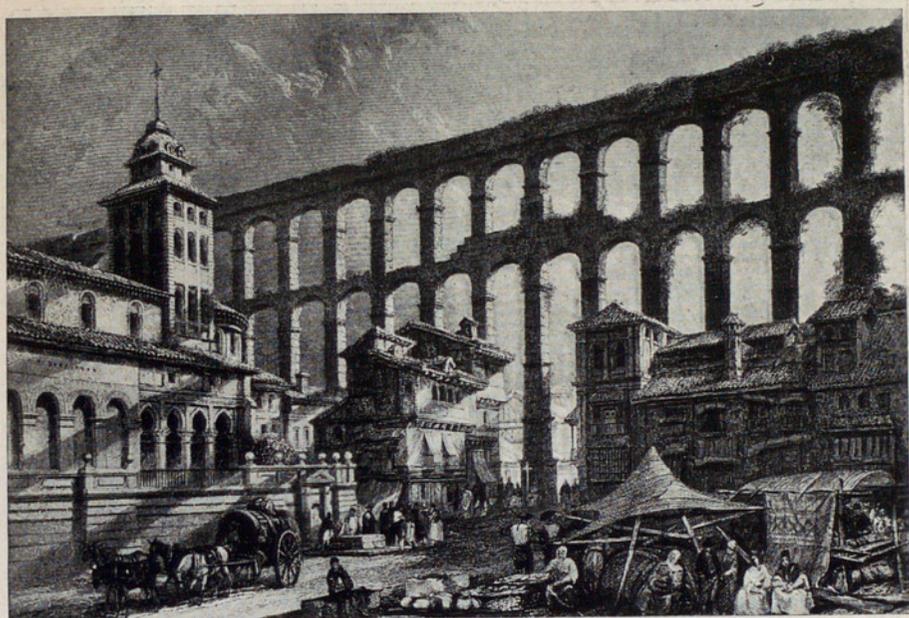
Esta cita o impresión de Segovia por este autor antiguo nos sirve muy bien de punto de referencia, aun dentro de su lacónismo, para reconstruir el aspecto y ambiente de la ciudad en la Edad Media. Una cita antigua, que nos dice cómo «San Cristóbal pobláronle los segovianos que huyeron a la sierra al invadir la ciudad los agarenos. Después, no atreviéndose a subir a la ciudad, fundaron estas aldeas y arrabales que rodeaban el abandonado



ALCÁZAR Y CATEDRAL, DESDE LA CARRETERA DE ZAMARRAMALA. EN PRIMER TÉRMINO, SAN MARCOS.

peñón, conjunto al cual, a decir del geógrafo Edrisi, se daba el nombre de Segovia, hasta que Alfonso VI repobló y restauró en su fortaleza el abandonado recinto...» O sea, que se nos presenta Segovia, en el momento crucial de la Edad Media, hallándose en los confines de dos mundos; una ciudad castellana más, en los albores de su vida y sujeta a las mismas vicisitudes de fundación, conquista, guerras, intrigas.

Y ya llenos de su paisaje y su emplazamiento, nos adentramos en su vida y en sus desenvolvimientos sociales, en sus instituciones.

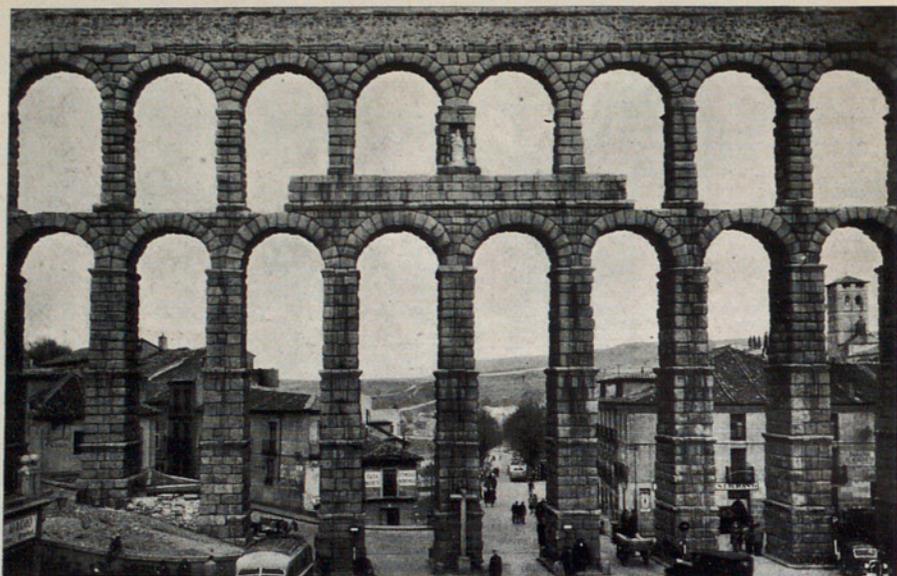


ASPECTO DE LA PLAZA DEL AZOGUEJO, SEGÚN UN GRABADO ANTIGUO.

I

EL ACUEDUCTO ROMANO

LA situación excepcional de Segovia hace de ella el lugar más indicado para establecer un núcleo de población en los tiempos en que las condiciones defensivas eran fundamentales para la vida del hogar, cercado de peligros. El peñón calizo, situado en la vertiente de la sierra Carpetana, a más de mil metros de altura sobre el mar, dominando la llanura que surcan los afluentes del Duero y rodeado en gran parte de su perímetro por el río Eresma y el arroyo Clamores, ofrecía condiciones incomparables de seguridad, que atraieron, sin duda, a las primeras emigraciones humanas que llegaron a la meseta de Castilla. En las cuevas situadas en las alturas que la circundan se han encontrado instrumentos de piedra tallada, ya de época posterior

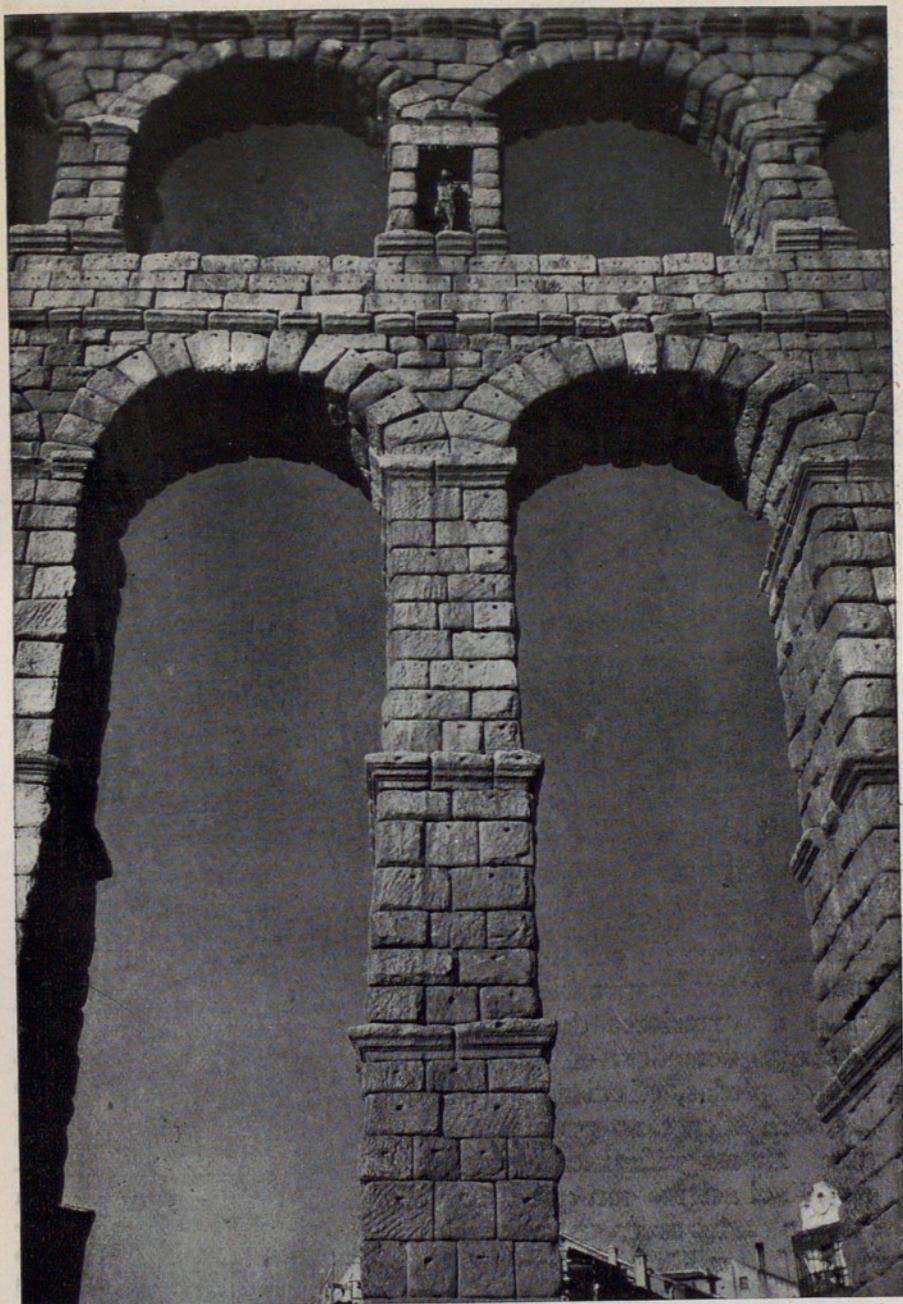


EL ACUEDUCTO EN LA ACTUALIDAD.

a lo paleolítico, y restos de vasos campaniformes de la primera edad de los metales. Fué luego, ya en los albores de la Historia, una de tantas «citanias» celtas, cabeza de una comunidad de aldeas de pastores y de guerreros; a este tiempo pertenecen los bultos de granito de toros y de berracos, que aún permanecen, uno de ellos—el de la torre llamada de Hércules—acompañado de una tosca escultura humana.

La época romana vierte sobre esta ciudad su magnificencia y su imperio, pues el casi único monumento que su poder nos legó basta por sí solo para glosar la importancia y relieve que tuvo bajo su dominación. En efecto, el famoso *Acueducto* puede considerarse como el mejor de todos los romanos producidos en los distintos lugares de su Imperio, y es, según frase del historiador Quadrado, la «decana» de todas sus construcciones. Ya desde muy antiguo, su prodigiosa fábrica suscitó leyendas extraordinarias sobre su origen, inventadas por la fantasía de la imaginación popular.

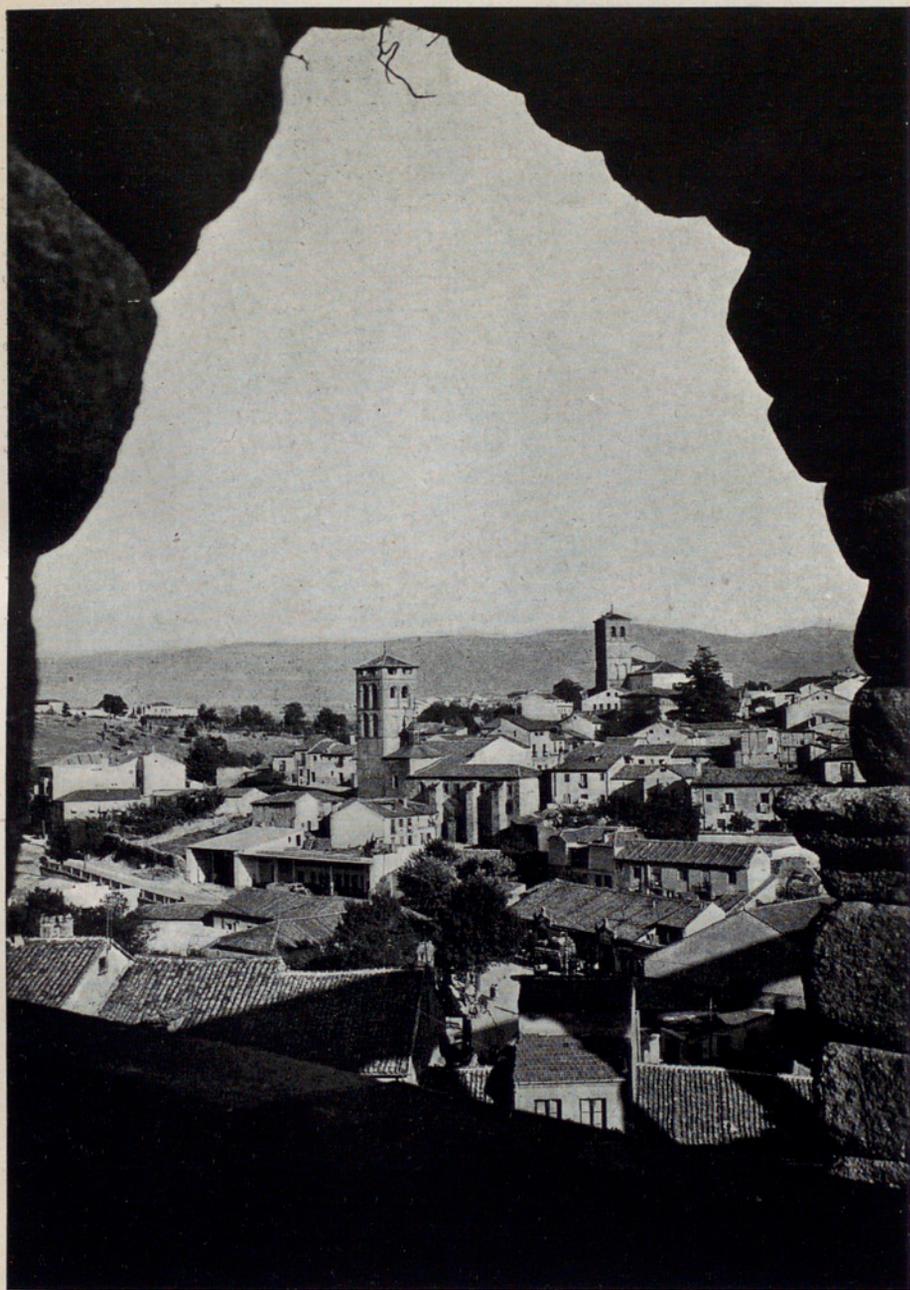
Se halla el Acueducto situado en la llamada plazuela del Azoguejo, uno de los lugares más típicos de Segovia, que sirvió



ARCOS CENTRALES DEL ACUEDUCTO, CON LA IMAGEN DE SAN SEBASTIÁN, PATRÓN DE LOS MONEDEROS.

de castizo escenario de nuestra literatura picaresca del siglo XVII. No hace falta encomiar que es sorprendente la visión de su mole granítica, de espléndida suntuosidad al ser contemplado de cerca o de lejos, de frente o de costado, a la luz del sol o de la luna, ya bajo el ardiente sol del verano o ya cubierto de su blanco sudario en el invierno. Desde los tiempos más remotos es el blasón heráldico de la ciudad, por ser su más característico y principal monumento. Su fin práctico, que se olvida ante su belleza, es llevar las aguas del río Acebeda, que nace en el puerto de la Fuenfría, a la ciudad, sobre la depresión de terreno de la plaza del Azoguejo. Los primeros arcos del Acueducto nacen al oriente, asomando apenas del suelo sus dovelas; pero poco a poco va aumentando la anchura de los mismos, adaptándose al declive del terreno y avanzando la arquería hacia poniente, hasta llegar a la plaza de Día Sanz, donde, en giro brusco y atrevido ángulo, toma la dirección norte y comienza la doble arquería, que adquiere su altura máxima en la plaza del Azoguejo, lugar más profundo del valle y donde el Acueducto adquiere la monumentalidad de un arco de triunfo gigantesco y de asombrosa elevación; después disminuye de altura rápidamente, hasta dejar enterrada la conducción de piedra bajo el suelo de la plaza del Seminario, desde donde antiguamente continuaba hasta llegar al Alcázar, suministrando el agua a las más nobles casas de la ciudad. Su longitud total es de 728 metros (según Tormo, 813 metros) y su altura máxima es de 28,90 metros. Tiene, en total, 163 arcos (75 sencillos y 44 dobles), más otros tres que dan paso a la plaza de San Sebastián y que actualmente se hallan separados del resto, aunque forman cuerpo con toda la arquería. El padre Sigüenza lo califica de «obra rústica bien entendida», y, en efecto, aunque los paramentos exteriores de los sillares de granito están sencillamente repiqueteados, en cambio, las juntas están maravillosamente acopladas, ofreciendo el monumento, en su total composición, delicadezas no propias de una obra rústica, sino de una arquitectura magníficamente proyectada y bien conseguida. Es insuperable el acierto con que está realizado el aumento progresivo del ancho de los arcos en proporción con su altura, y asimismo es evidente la equilibrada proporción de los pilares.

La decoración es muy sencilla, y consiste en unas impostas de perfil jónico labradas en los mismos sillares, que disimulan la



BARRIOS DE EL SALVADOR Y SAN JUSTO, A TRAVÉS DE UNO DE LOS ARCOS SUPERIORES DEL ACUEDUCTO.

diferencia de sección de cada cuerpo de los pilares de la arquería inferior. Sobre los dos arcos más altos de todo el Acueducto hay tres hiladas de sillares recuadrados y moldurados formando cartelas, en las que antiguamente estaban engrapadas las grandes letras de bronce de una inscripción, hoy desgraciadamente perdida, y de la que se sabe que en el año 1520, al caerse alguna de sus letras, se ordenó quitar las que ofrecieran peligro, aunque indudablemente debió de quedar alguna, ya que Juan de Valdés, en el siglo XVI, las nombra en su *Diálogo de la Lengua*. Entre las hiladas y los pilares que las sustentan hay cuatro espacios vacíos, donde fueron hallados monedas y objetos romanos diversos. El pilar central tiene a sus lados unos nichos cuadrados, que se supone sirvieran de hornacinas a estatuas de dioses o emperadores; actualmente cobijan una imagen de la Virgen, especial Abogada y Reina de la ciudad, y otra de San Sebastián, Patrón de los monederos, y a cuya protección y tutela estaba acogida Segovia desde que se fundó la Casa de la Moneda, cuyo ensayador, Antonio Jardina, llevó a cabo la piadosa sustitución. En cuanto a su fecha, parece ser obra de la época de Augusto, aunque posiblemente se continuase trabajando en él en la de Trajano. Vivieron a sus plantas el Imperio romano y la Monarquía visigoda, y los árabes lo respetaron hasta el año 1072, en que Almamún de Toledo destruyó 36 arcos. Durante la Edad Media fué llamada la «Puente Seca», y ejerció sus funciones dificultosamente, hasta que, por orden de los Reyes Católicos, fué restaurado, de 1484 a 1489, por un fraile jerónimo, Fray Juan de Escobedo, gran matemático, enviado para tal misión por el entonces prior del Parral, Fray Pedro de Mesa. Desde entonces, poco se ha hecho por este incomparable monumento. En 1806 se destruyeron algunas casas, varias góticas, que cerraban sus arcos; en 1884 fué declarado monumento nacional, y actualmente se tiene el proyecto de construir a sus pies una gran plaza que amplíe la perspectiva natural de esta obra singular, que vierte a través de su ininterrumpida arquería una incomparable y varia belleza; diríase que sus vanos patentizan, en gradación múltiple, las maravillosas muestras pictóricas que la pródiga Naturaleza ha hecho genuinas de la ciudad.

Fuera del Acueducto, no quedan en Segovia restos romanos de importancia que puedan servir de pauta para imaginarse el tamaño



PERSPECTIVA DEL ACUEDUCTO, ATRAVESANDO LAS MURALLAS POR EL POSTIGO.

y riqueza de la ciudad en esta época; solamente, además de las lápidas y monedas citadas, quedan algunos vestigios.

A partir de este momento, un lapso de silencio adormece esporádicamente la ciudad, y la elocuencia de su historia calla, a la par que para de moverse el engranaje de su manifestación artística, ocultando vestigios que pudieran fielmente hablarnos de las diversas facetas de su actividad, pues de lo romano hasta ya comenzado el siglo XI la historia de Segovia queda soterrada por el peso arcaico del tiempo; diríase que con femenino encanto quiso ocultar en el misterio de los siglos la extraña hermosura de su civilización, que tensaba los primeros jalones de su heterogénea y pujante personalidad. Ningún monumento, en la misma Segovia, nos habla de este período, del que sólo se conservan antiguas tradiciones.

Sin embargo, parece probable que los fundamentos de varias iglesias y parroquias románicas de Segovia tengan una ascendencia visigoda; posibilidad que concierta no sólo con la tradición popular, sino con el concreto historial artístico que este estilo nos muestra en diversidad de zonas de la comarca cercanas a la ciudad, tales como Castiltierra, Duratón y Veladier, esta última muy cercana a sus arrabales.

II

IGLESIAS

NO ocurre, sin embargo, lo mismo en el período siguiente, ya en plena Edad Media, época en que Castilla, de hecho, comienza a alborear. Empiezan a labrarse los primeros básicos pilares de su conciencia individual y social; es ahora cuando adquiere razón de ser y toma cuerpo de naturaleza en su historia. Segovia respira con profundidad sorprendente su ambiente medieval. Muchas de sus casas y parroquias, murallas, conventos, todo alienta, transpira Medieval; hasta diríase que el paisaje también entona en el armonioso conjunto de la ciudad, y sus menudos detalles y sus modalidades someras semejan el fondo de un bello retablo primitivo, al que añora la vista cuando se aleja de él. Es ahora cuando en Segovia se vuelca Castilla con sus instituciones y su vida social. Por eso, y dada la capital importancia de este momento, parece imprescindible, además de citar los distintos monumentos que lo integran, evocar, siquiera muy de pasada, la Castilla medieval y todo lo que representa para nuestra Historia. Así, captando su espíritu, fácilmente podremos penetrar en ella, comprenderla, con todos sus errores y virtudes.

En aquella sociedad segoviana, al comenzar la Edad Media, todo era aún amorfo y vario; pero ya llevaba en sus entrañas las singularidades de nuestra Historia medieval y moderna, que la hizo centro político del reino hasta convertirla en capital de la joven y fuerte Monarquía, donde se fundieron sangres, ideas, costumbres, normas jurídicas, instituciones y formas artísticas de abolengo romano, de origen visigodo y de raigambre árabe.

Dentro y fuera de murallas existían muchas iglesias y conventos de monjes y de religiosas; completarían el cuadro los canónigos, quizá también entonces regulares, y a su cabeza el obispo (ya nombrados en los Concilios toledanos, tales como el obispo Pedro, que regía la diócesis en el año 589 y asistió al Tercer Concilio). Todos convivían con los infanzones y hombres ingenuos, no nobles, de los cuales serían, unos, peones, y otros, caballeros. Su medio de vida era trabajar en oficios o labrar el campo, ya cultivando sus propias heredades, ya como «juniores» o trabajando las tierras de los otros mediante diversos contratos. Entonces el proceso de colonización crearía numerosas propiedades, pequeñas y grandes, que harían de Segovia tierra de hombres libres, aunque algunos estuvieran acogidos a la «benefactoría» de un patrono. Las tierras grandes y medianas estarían trabajadas por una gran masa de colonos o tributarios, que aunque eran dueños de su libertad, la miseria los tendría atados a la tierra del señor. Habría, además, «juniores de cabeza» o hijos jóvenes sin tierras, de los tributarios, o «juniores de heredad» y, en fin, siervos adscritos a los campos y siervos personales o domésticos, en las «cortes» de los hombres más ricos. Un conde gobernaría a todos, ayudado por el sayón y el merino, y presidirían el *concilium* o asamblea general convocada para hacer justicia, confirmar testamentos, presenciar actos de jurisdicción voluntaria, «cartas pro filiationis», contratos diversos, fijar precios de jornales, tasa de mercancías, elegir zabazoques o jueces de mercado, etc.

Esta diversidad social viviría a ras de tierra, sin otro acicate o inquietud espiritual que una honda y ardiente devoción mística, guerrera y campesina. La ciudad tendría divididas sus horas entre el rezo y el agro, el amor y la guerra. Los laicos, bien empuñaban la espada para luchar con los infieles, o bien cogerían el arado para labrar la tierra; y los monjes tomaban la azada, o la pluma para copiar textos clásicos de los Padres de la Iglesia o los litúrgicos en uso, utilizando también, en caso de necesidad, sus dotes guerreras. Todos amaban y rezaban, y algunos cuantos, además, mantenían la mortecina luz de la cultura clásica.

Pero, poco a poco, todo iba evolucionando; no sólo las ideas, sino las costumbres y medios de vida, y el final de la segunda parte del Medievo segoviano empieza a transcurrir por cauces sociales distintos de los que el agro imperiosamente delimitó en



TÍPICO BARRIO DE SAN MILLÁN.

la Baja Edad Media. Los grandes dominios del terruño se empequeñecen. El sistema de servidumbre antiguo se va lentamente empobreciendo, y los antes adscritos servilmente a las tierras empiezan a constituirse en únicos dueños de su libertad y en mediatos administradores de la zona que directamente cultivan o tienen a su cargo; otros empiezan a abrirse camino trabajando en oficios e industrias que comienzan a estar en boga en la ciudad, que parece como sacudida de un fuerte letargo, y se abre a la luz de un horizonte nuevo y desconocido. La importancia de la ciudad aumenta y trasciende allende las fronteras; la población crece profusamente y los hombres no se sustraen a la complicadísima red de necesidades materiales que la vida impone ante el trasiego continuo de gentes que incesantemente entran y salen con la finalidad especulativa de vender y comprar mercancías, plantear y solventar los varios problemas que el comercio y la industria suscitaban, bien entre gentes de la misma comarca o bien entre pueblos extraños que deben traspasar los linderos de su vecindad. En efecto, Segovia empieza a adquirir tal desenvolvimiento industrial, son tantos los tentáculos que el intercambio comercial hace que maneje con los diversos países de Europa, que su ambiente de

vida plácido y sosegado a que se entregaba en su alborear, pasada la febril inestabilidad de las guerras, se transmuta en un bullicioso intercambio de gentes y en el despuntar de una multiplicidad ingente de actividades hasta entonces desconocidas o perezosamente adormiladas.

Se realiza la conexión con Europa. Empiezan a exportarse a Brujas, Amberes y Bruselas, entre otros artículos, las lanas de Segovia, que llegan a hacerse indispensables, por su preciadísima calidad, en los mercados europeos; realizándose, además, con esos países, intercambios de tapices, lienzos, imaginería, etc., aparte de otros muchos artículos que el amor al oficio producían con intensidad e interés, tales como la industria sombrerera, quizá la mejor de España, ya floreciente en el siglo XII, junto con el batido de la moneda, curtiduría de cueros, pieles, etc. Tanta importancia llegaron a tener estos oficios y otros muchos, que puede decirse que ya en plena Alta Edad Media Segovia era un gran centro industrial, productor de múltiples oficios necesarios al mantenimiento de su próspera vida y de su populosa población. Puede afirmarse que estos menesteres ocupaban, en la diversidad de sus trabajos, a casi la totalidad de la población: monederos, mercaderes, pelaires, zapateros, tundidores, pergamineros, encuadernadores, pellejeros, cereros, molineros, sastres, pintores, carpinteros, herreros, cordoneros, plateros, etc. El ambiente social segoviano era casi totalmente menestral. Ya en el siglo XVI, en su segunda mitad, se producían en Segovia todos los productos necesarios para «vestir y calzar a un hombre, construir, amueblar una casa, guarnecer a un caballo y armar a un caballero». Colmenares, en su *Historia de Segovia*, nos da una idea de la industria segoviana en aquel período (párrafo cuarto del capítulo XLIV).

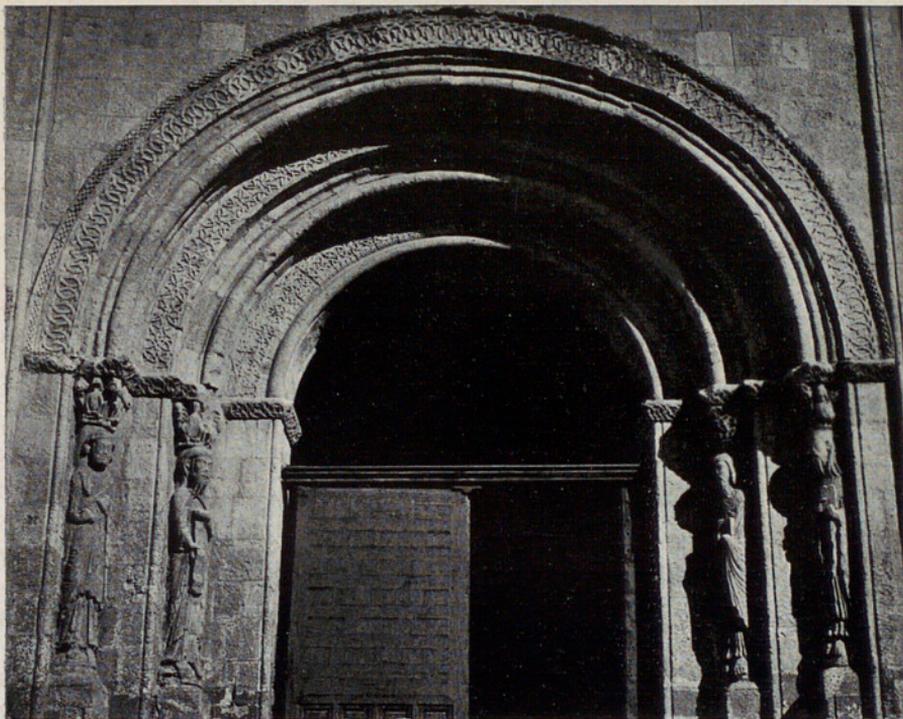
Tal importancia adquirieron los menestrales en Segovia, que puede decirse que ellos llenaban la vida de la ciudad, y empezaron a agruparse por calles y barrios, que en la mayoría llenaron los arrabales de la población. Nota muy característica, a la par que pintoresca y simpática, y llena de color, es esta estampa menestral de los arrabales segovianos. Diríase que, faltos de amplio sitio para desenvolverse dentro de murallas, necesitaban expandirse fuera del fortificado cinturón y formar así como pequeños burgos; agrupaciones independientes que les permitían, ennoblecido el trabajo, vivir como señores dentro de sus fábricas.



TORRE DE SAN MARTÍN, EN LA CALLE REAL.

Estos improvisados burgos, radiantes de exaltación religiosa, como todo el ambiente de la ciudad, edificaban sus iglesias como centro espiritual de todas sus actividades, que en suma y de hecho se encauzaban única y exclusivamente hacia este denominador común. Todos los gremios tenían su santo Patrón, al que celebraban solemnemente en su festividad, compitiendo en brillantez y riqueza los festejos y procesiones que dedicaban a su titular. Así, el gremio de la tijera, sombrereros y cereros honraban a San Homobono, que se veneraba en San Juan de los Caballeros. Los herradores y albéitares tenían la tutela de San Eloy y San Antón, en la iglesia de San Antón el Viejo, cerca de la puerta de San Cebrián, que después fué convento de Capuchinos. San Mauricio era el protector del gremio de paños y tintoreros, y su capilla la tenían en San Francisco. El Patrón del ramo de la cantería o del martillo, que agrupaba a todos los de la construcción, celebraba en la iglesia de la Trinidad, el día de San Lorenzo. Y así seguiríamos dando una lista numerosa de detalles concernientes a este asunto gremial; pero sirvan estos pequeños datos como mera ilustración de un tema interesante que se planteó en la Edad Media y llegó a constituir un sistema formal y básico, de gran importancia entre nuestras instituciones.

Y continuemos con nuestras *iglesias*. Estas iglesias gremiales, bajo la advocación de su Patrón, llegaron a convertirse en parroquias, y tal trascendencia adquirieron en la agrupación de sus menestrales, que llegaron a constituirse en eje coordinador de su vida política y profesional. Era el núcleo director de sus actividades más diversas, y ejercía su poder en todos los momentos y bajo todos los aspectos: en la paz, en la guerra, en el trabajo, en sus fiestas, en sus amarguras. Exigía deberes y concedía prerrogativas; algunas tan importantes como el derecho de asilo que se acordaba a los acogidos en la época de invasiones o de refriegas, y de aquí el aspecto defensivo de alguna de estas parroquias, que ofrecen de vez en vez alguno que otro torreón fortificado, defendiendo, orgulloso, el preciado contenido que encierran los sagrados muros. Pero recorramos rápidamente estos castizos arrabales y recreémonos en el carácter multicolor que los envuelve; o quizá sea mejor, para orientación del viajero, comenzar por las parroquias y agrupaciones gremiales en torno, que se hallan dentro de los muros de la ciudad y que



PORTADA ROMÁNICA DE LA IGLESIA DE SAN MARTÍN.

tienen idéntico carácter que las de los arrabales, para continuar por estos últimos. Es un recorrido que paga con creces su esfuerzo.

Estas parroquias intramuros se expansionaban en un radio de acción que abarcaba diversas calles, formando así como un pequeño barrio, y de aquí los nombres de muchas de ellas, que aún perduran para perpetuar su recordación, tales como la de los Pelaires, de los Batanes, de los Molinos, de la Zapatería, de la Cordonería, de la Plata, etc.

Casi todas son románicas, al menos en su fundación; aunque, claro está, los siglos han ido acumulando en ellas diversidad de arte y estilos. Este románico segoviano, muy rico y numeroso, tiene una gran influencia musulmana, posiblemente por la intervención de los moriscos de su aljama. Posee características especiales, como son las cubiertas de madera, elementos arquitectónicos netamente musulmanes: arcos, bóvedas, modillones, etc.

San Martín.

Y ahora comencemos prácticamente nuestro recorrido, comprobando anteriores asertos. Subiendo desde el Azoguejo por la calle Real, la más animada de la ciudad, llena de tiendas y antiguas casas, nos encontramos con una de las más bellas de estas iglesias segovianas: la de *San Martín*. La rodea, a mediodía, un atrio, ejemplar típico del románico segoviano, y cuya razón, tan discutida, hemos de encontrarla en la fuerte tradición corporativa medieval que tuvo Segovia. Allí se reunirían las Juntas de Gremios y Cofradías para resolver múltiples problemas. Este pórtico puede fecharse a fines del siglo XII o a principios del siglo XIII, y sus columnas sostienen curiosísimos capiteles con motivos vegetales y animales fantásticos. La portada principal está orientada a poniente y ofrecen los bellos fustes estatuas de San Pedro y San Pablo y otros dos apóstoles o profetas, y en la portada interior muestra otras del mismo estilo. En la fachada oriental de la capilla mayor está incrustado un relieve de mármol que representa a San Martín, que parece ser de la segunda mitad del siglo XII.

Hace pocos años se ha restaurado la parte exterior del atrio norte, que tiene magníficos capiteles historiados y un ábside con vestigios de una construcción anterior. Los tres ábsides se añadieron a la iglesia a fines del siglo XII, un poco antes de los atrios. El interior tiene una disposición muy interesante, con antecedentes prerrománicos, como el Cristo de la Luz, de Toledo. Consiste en ocho espacios abovedados alrededor de otro central, sobre el que se alza la torre. En ésta hay algunos elementos, como los capiteles, que permiten fecharla en el siglo XII, a pesar de estar reconstruída parcialmente a causa de un incendio que sufrió hacia el año 1322; además, fué revocada, como muchas otras torres, en el siglo XVII, lo que le quita gracia y carácter, y en la misma fecha se reconstruyó la capilla mayor, barroca y de cabecera cuadrada. En el lugar que ocupó en otro tiempo el atrio norte existen actualmente dos capillas: la primera, que contiene la pila bautismal, fué fundada por Alfonso Moreno en 1569, y tiene un retablo algo posterior, y la otra, por la familia Herrera, y en ella están sepultados Gonzalo de Herrera y su mujer, en sepulcros de alabastro colocados en el centro de la capilla. Es ésta gótica en su totalidad, con bóveda de crucería; portada muy bella,



SAN MARTÍN. DOS APÓSTOLES DEL PÓRTECO Y EL SANTO TITULAR DE LA CAPILLA MAYOR.

del tipo de Juan Guas, con su característico arco y escudos a los lados, y un retablo de estilo borgoñón, con el Redentor con la cruz a cuestas, y otras figuras rechonchas y expresivas. A sus lados, portezuelas que muestran pinturas castellanas interesantes.

La capilla que ocupa el ábside lateral del Evangelio pertenecía a la familia Bravo de Mendoza, que habitaba frente a la iglesia,



CAPITELES HISTORIADOS DEL PÓRTICO DE SAN MARTÍN.

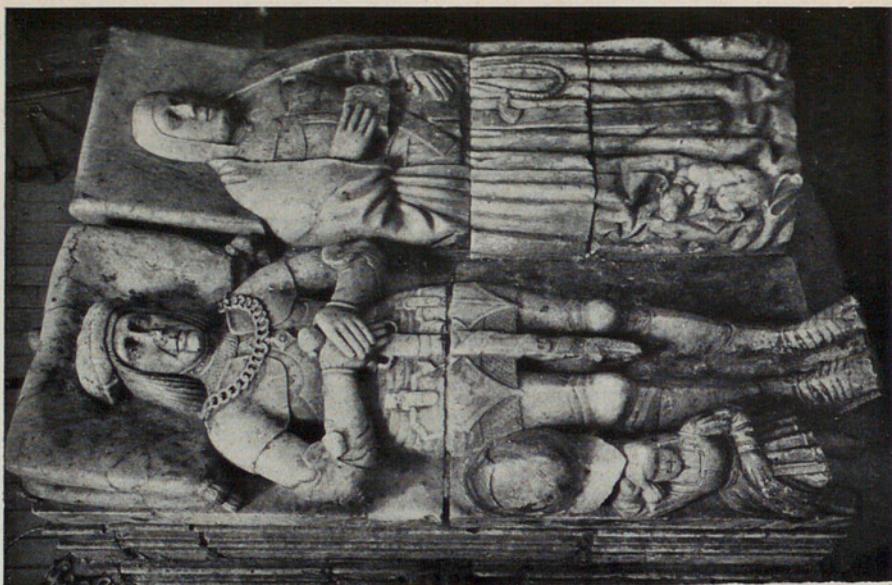
y en ella hay dos sepulcros también góticos: los de Diego Arias Dávila, contador mayor de Enrique IV, y de su mujer, doña Juana Rodríguez. Hay, además, un hermoso Cristo yacente, obra de Gregorio Hernández. El otro ábside lateral, de la Epístola, está cerrado por una reja plateresca con resabios góticos aún. Dedicada la capilla a Santa Catalina, fué fundada por el regidor Gonzalo del Río, célebre por su hosco humor y raro atavío, muerto a fines del siglo xv y allí enterrado.

A los dos lados de la puerta lateral de la iglesia hay dos sepulcros románicos. La capilla mayor tiene un gran retablo churrigueresco, decorado con pinturas del siglo xvii; algunas, firmadas por un discípulo de Vicente Carducho llamado Amaya. Entre otras obras que posee esta iglesia dignas de nombrarse, citaremos una escultura de Mena, San Francisco, y otras esculturas de Santa Ana, la Virgen y San Juan. Además, buenas ropas y piezas de orfebrería, tales como una magnífica cruz procesional del siglo xvi, del segoviano Francisco Ruiz.

En la fachada de mediodía hay restos de unas pinturas románicas, que no son únicas en la ciudad, pues de esta época y otras algo posteriores se han encontrado en la Vera Cruz, en la iglesia



INTERIOR DEL ATRIO DE LA IGLESIA DE SAN MARTÍN.



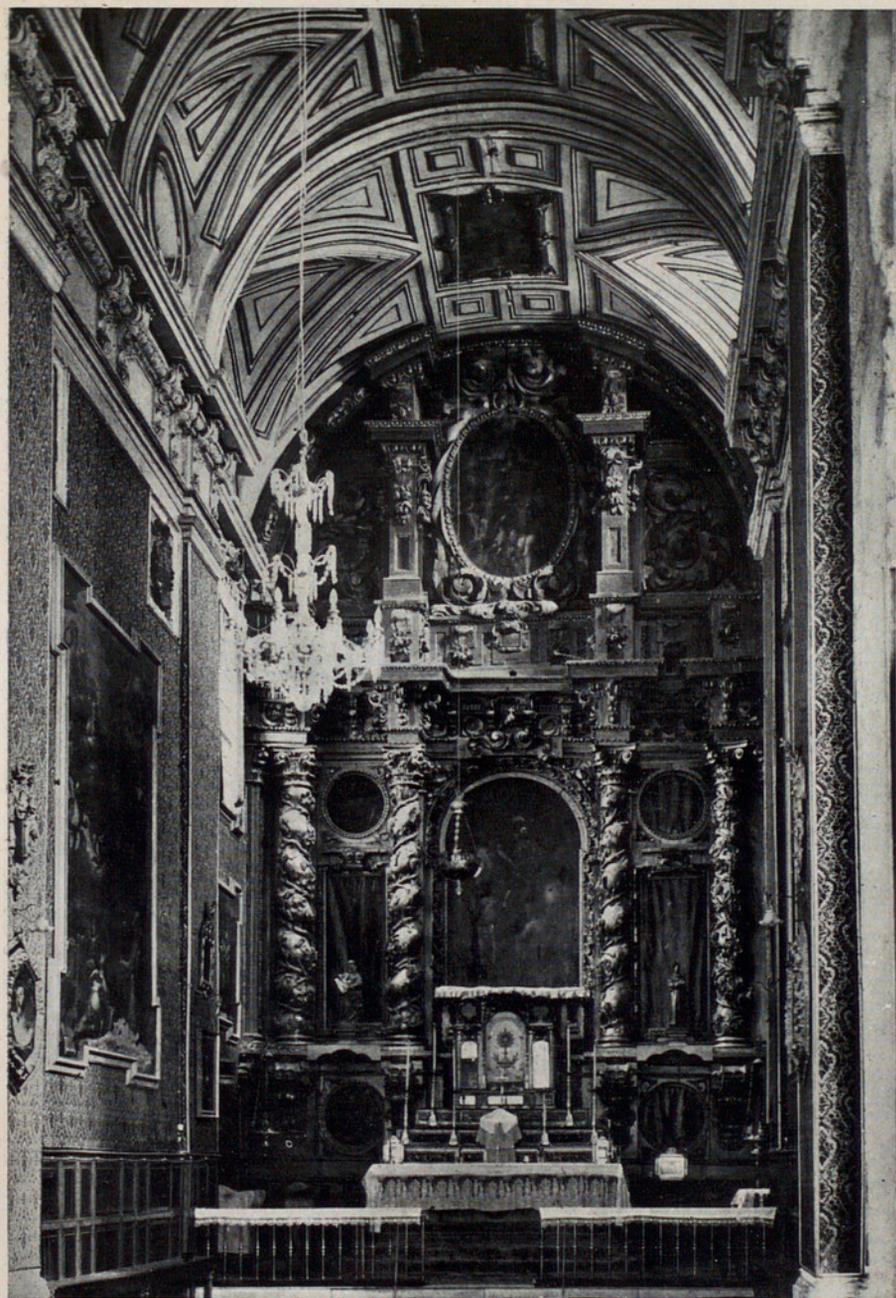
SAN MARTÍN. SEPULCRO DE LOS HERRERA.

de la Trinidad y en la de San Nicolás. Este curioso hecho induce naturalmente a sospechar la gran probabilidad de que existiese una importante escuela de pintura mural en esta provincia; escuela poco conocida hasta ahora y que debió de alcanzar gran desarrollo.

Corpus Christi, San Miguel y San Andrés.

Un poco más arriba de la calle Real se encuentra el *convento de Corpus Christi*, cuya iglesia, situada a la entrada del barrio judío, fué sinagoga en el siglo XIII. Un incendio destruyó el edificio en 1899, reconstruyéndose y evocando un lejano recuerdo de su antigua fábrica, que era muy semejante a Santa María la Blanca, de Toledo, morisca, con tres naves divididas por arcos de herradura con pilares octogonales y con capiteles de piñas, que desaparecieron en el incendio.

Ya en la plaza Mayor, hallamos la iglesia de *San Miguel*. La primitiva fábrica románica, hoy desaparecida, estaba situada casi en el centro de la plaza, y en su atrio se reunían los regidores



CAPILLA MAYOR DE SAN MARTÍN.



ESCUPTURAS DE SANTA ANA Y SAN FRANCISCO, DEL TEMPLO DE SAN MARTÍN.

segovianos en concejo; allí fué proclamada Isabel la Católica. Destruída la iglesia en 1532, se construyó la actual, veintiséis años después, ya de un estilo gótico purista, del tipo de los Hontañones, y rectificando los planos del antiguo emplazamiento para dar ensanche y amplitud a la plaza Mayor. De la iglesia románica, sólo se conservan, en la portada, tres esculturas bellí-



IGLESIA DEL CORPUS CHRISTI DESPUÉS DEL INCENDIO, CUADRO QUE SE CONSERVA EN EL MUSEO ZULOAGA. ESCULTURA DE SAN MIGUEL, EN LA PORTADA DEL TEMPLO DE ESTE NOMBRE.

simas, del siglo XII; una de ellas, San Miguel. El interior consta de una nave con bóveda de crucería y ancho crucero, capilla mayor con retablo y capillas laterales con enterramientos; entre ellos, los más importantes son los de Diego de Rueda y Mencía Álvarez, procedentes de la antigua iglesia, y los de Diego Fernández Laguna y su hijo el doctor Andrés Laguna, conde Palatino, gran humanista y médico del papa Julio III, en una sepultura bajo lucillo, con lauda de cobre y encima un Santo Entierro en grisalla. Hay, además, en la iglesia, tablas, esculturas y retablos notables, y en la sacristía, un cáliz gótico con escudo esmaltado y una magnífica cruz procesional obra de Diego Muñoz, orfebre segoviano de la primera mitad del siglo XVI.

Al fondo de la plaza de la Merced, tranquila y recoleta, se alza la iglesia de *San Andrés*, ya mencionada en un documento del año 1116, y que dió su nombre a la contigua puerta de la muralla. El exterior conserva dos ábsides románicos, y la torre, del mismo estilo, aunque, desgraciadamente, revocada, tiene en

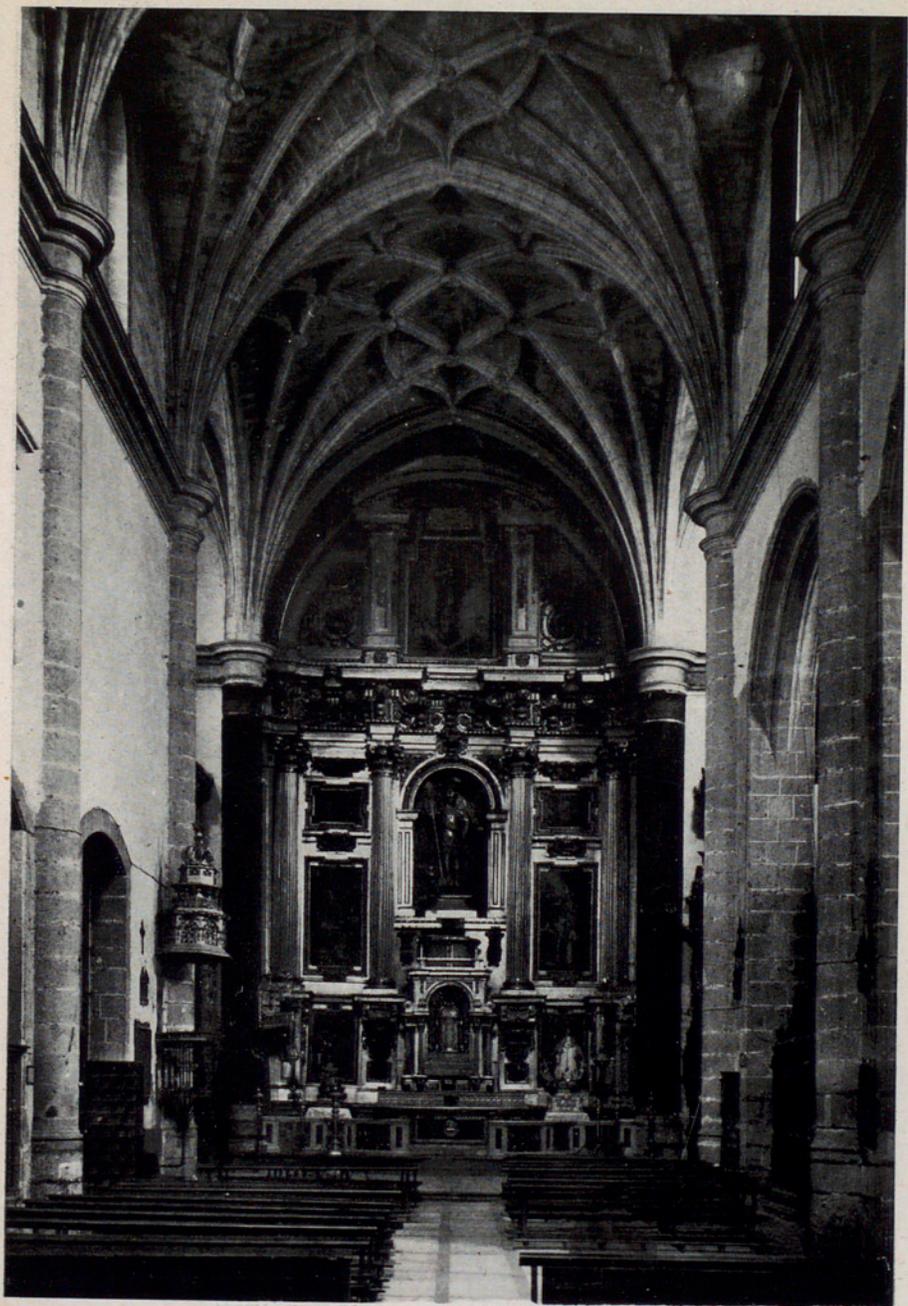


DEL SEPULCRO DE ANDRÉS LAGUNA EN LA IGLESIA DE SAN MIGUEL: SANTO ENTIERRO DEL LUCILLO.

su interior arcos mudéjares de ladrillo, muy interesantes: uno lobulado, otro de herradura, y el tercero de herradura apuntado. El interior está muy modificado. Las tres naves van cubiertas por bóvedas barrocas sobre las cuales se conserva parte del anterior artesonado de madera. El retablo mayor, del siglo XVII, es obra de Mateo de Imberto o de su taller, con pinturas del segoviano Alonso de Herrera, y el presbiterio está decorado con pinturas curiosas, también de la misma fecha. En el ábside del Evangelio hay otro retablito barroco con pinturas de Francisco Camilo.

San Esteban.

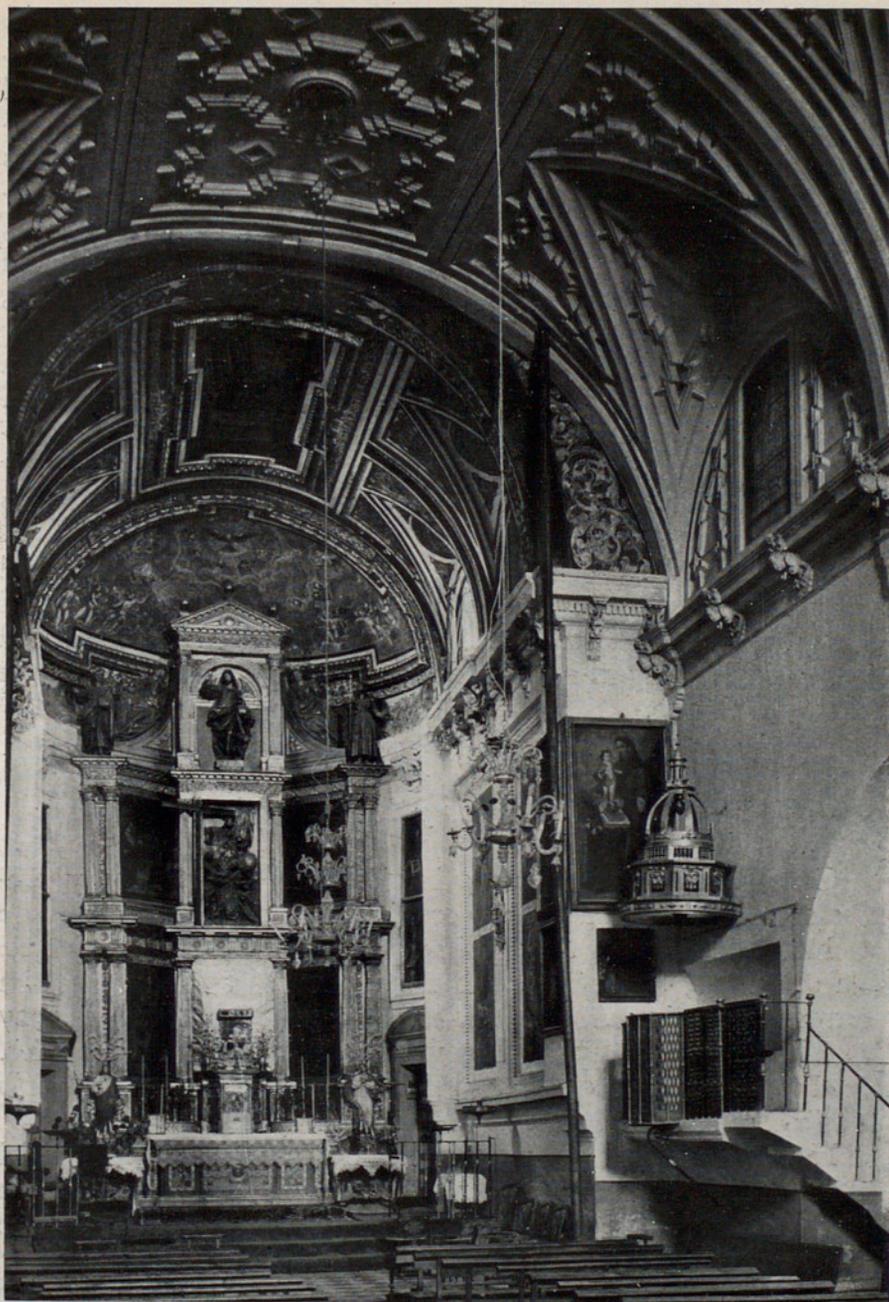
Siguiendo nuestro itinerario turístico, llegamos a una plazuela irregular y pintoresca, donde está enclavada la iglesia de *San Esteban*, fábrica bellísima del siglo XIII, con una esbelta torre, bien llamada la «reina de las torres románicas». Su basamento



INTERIOR DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL.



TORRE Y ÁBSIDE DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS.



INTERIOR DE SAN ANDRÉS. RETABLO MAYOR DEL SIGLO XVII.

llega a la altura de la nave principal, y desde allí se elevan cinco cuerpos divididos por cornisas y decorados con ventanas gemelas, excepto en el último, que son triples y más pequeñas. Las del primero y segundo cuerpo son más sencillas y tienen en sus jambas solamente una columna. Las del tercero y cuarto son más ricas, multiplicándose los boceles de las archivoltas y las columnillas, que forman haces. La remata un chapitel muy posterior, y fué restaurada a principios de nuestro siglo. El pórtico parte del pie de la torre, e igualando su altura, corre a lo largo de la iglesia, continuando mediante un ángulo a los pies de la misma; tiene dobles columnas con capiteles historiados, y los arcos se adornan con dientes de sierra, lo mismo que la cornisa y los canecillos. El interior está renovado completamente. Los antiguos artesanos de par y nudillo han sido cubiertos por bóvedas barrocas, y sólo se conserva de la época de su construcción el arco del lado del Evangelio.

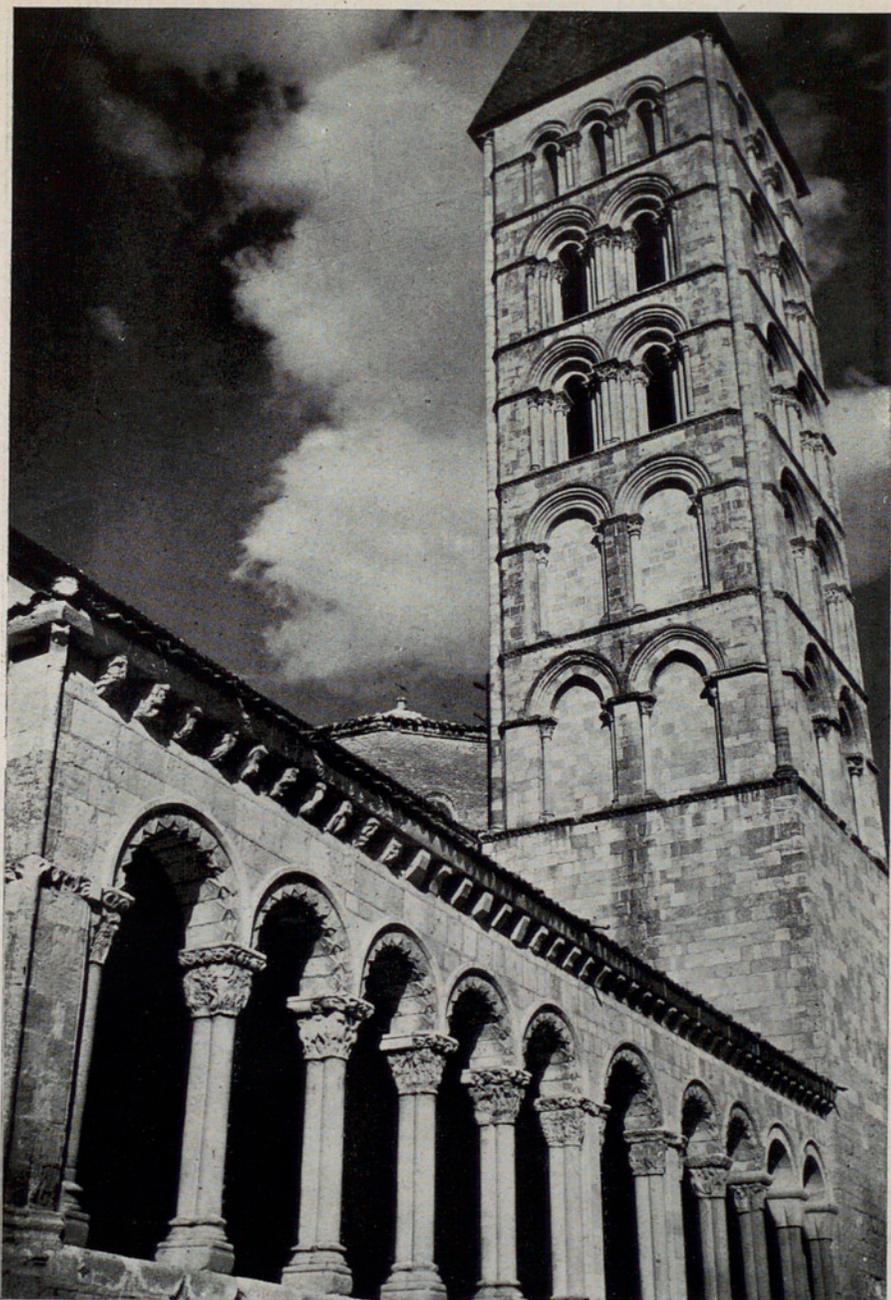
En esta iglesia se conserva un magnífico Calvario de fines del siglo XIII procedente de la desaparecida iglesia de Santiago. El Cristo es de los que se empleaban para reproducir el acto del Descendimiento, y tiene la misma leyenda que el Cristo de la Vega, de Toledo.

San Quirce, San Nicolás y la Trinidad.

Continuando nuestra peregrinación entre empinadas y tortuosas callejas que forman el corazón del recinto amurallado de la ciudad, llegamos a *San Quirce*, pequeña iglesita románica de una sola nave, con bellas portadas y robusta torre, que estaba convertida en almacén de paja, hasta que fué adquirida en 1927 por la Universidad Popular Segoviana, dedicada a fines culturales. En el capitel izquierdo de la portada de la torre se ha descubierto una inscripción grabada, que dice: LEO H. F. S. ORE.

No lejos de esta iglesia se encuentra la de *San Nicolás*, del mismo estilo, restaurada en parte recientemente, y en donde han aparecido unas interesantes pinturas murales en una sepultura de lucillo del siglo XIII.

Situada en otra plazuela próxima, y admirable en su conjunto escenográfico por los edificios que la rodean, está la iglesia parro-



ATRIO Y TORRE DE SAN ESTEBAN.



CALVARIO DEL SIGLO XIII, EN LA IGLESIA DE SAN ESTEBAN.



ATRIO DE LA PARROQUIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD.

quial de la *Santísima Trinidad*, templo románico del siglo XII, que acaso fué construída, según dice la tradición, sobre otra mucho más antigua y con atrio un siglo posterior. En la portada principal tiene grabado el crismón, con el alfa y la omega. El interior es de una sola nave, con bóveda de cañón seguido, algo apuntado, con tres arcos fajones que la refuerzan; a continuación tiene un cuerpo rectangular, como crucero, sobre el que se alza la torre. Esta posición, que parece ilógica a primera vista, pero que es frecuente en iglesias segovianas y que nos presenta un cuerpo rectangular como crucero, se explica fácilmente si consideramos que la construcción de la iglesia comenzaba por el ábside, el cual, una vez terminado, se cerraba provisionalmente para la celebración del culto y continuaba aisladamente la construcción de la fábrica por la fachada principal, hasta enlazar con la cabecera. Este enlace o unión de las dos partes en que se dividía la edificación de la iglesia, encajaba más o menos perfectamente, según los casos. De aquí que, en muchas ocasiones, al hacer el ensamblado inevitable, se iba a la for-



INTERIOR DE LA IGLESIA DE LA TRINIDAD.



RETABLO DEL SIGLO XVI EN LA IGLESIA DE LA TRINIDAD.

mación, de un cuerpo rectangular, resultante al encajar ambas partes, y que es propiamente la forma que debía tener el crucero.

La capilla mayor está formada por dos cuerpos rectangulares y otro semicircular decorados con dos órdenes de arquerías sobre dobles columnas con hermosos capiteles; seguramente estuvo policromada, pues conserva a los dos lados cruces potenciadas románicas dentro de círculos en rojo y blanco. Solamente posee una capilla que perteneció a la familia de los Campos, vecinos de



SANTA FAZ, OBRA DE AMBROSIO BENSON.

la iglesia. Fué fundada, en 1513, por don Pedro del Campo y doña Francisca de la Trinidad y tiene una portada muy rica de estilo Isabel, encuadrada en un alfiz con un arco escarzano decorado con tres archivoltas con follaje y animalillos dentro de un arco conopial; a los lados, contrafuertes con pináculos, y en las albanegas las armas de los fundadores. La capilla tiene al fondo un ventanal con vidriera policroma renacentista, que representa la Misa de San Gregorio. Se conservan en esta iglesia tablas muy bellas, con las que se ha reconstruído de nuevo el retablo que se deshizo en 1694; quizá sean de Andrés López y Antonio de la Vega, notables pintores segovianos del siglo XVI.

Entre otras obras de interés que posee esta pequeña parroquia, se cuentan una tabla apaisada, en la que, sobre fondo oscuro, destacan dos ángeles que sostienen un lienzo con la Santa Faz, maravillosamente conservada, que puede atribuirse al pintor Ambrosio Benson, y una tabla que representa a la Virgen con el Niño y San Juan, obra excelente de escuela florentina atribuída por don Elías Tormo a Jacobo Carucci di Pontormo.

San Juan de los Caballeros y San Sebastián.

Siguiendo esta serie de iglesias románicas que posee Segovia, hallamos en otra placita triangular, y rodeada de señoriales mansiones, la de *San Juan de los Caballeros*, también románica, del siglo XII; posteriores son el atrio y la portada de poniente, con



EXTERIOR DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS.

arco apuntado, todo de una gran riqueza decorativa. Tuvieron en ella sus enterramientos Día Sanz y Fernán García, fundadores, en el mismo siglo XII, de los Nobles Linajes de Segovia. Allí estuvo instalado el taller del que fué célebre ceramista Daniel Zuloaga, que continuaron sus hijos y que ha sido adquirido por el Estado para instalar el Museo Zuloaga y una Escuela de Cerámica.

Desde su jardín y la contigua plaza de Colmenares se pueden contemplar los barrios de San Lorenzo y San Justo y el Salvador, magnífico panorama.

Desde San Juan, subiendo por un estrecho callejón, se llega a la iglesia, también románica, de *San Sebastián*, ahora de la Compañía de Jesús, colocada cerca de donde acaba el Acueducto; se entra en ella por un arco peraltado sostenido por columnas, y el interior tiene tres pequeñas naves y ábside con ventanas cubiertas por un rico retablo churrigueresco.

San Marcos y la Vera Cruz.

Dando por terminada nuestra visita a las parroquias intramuros de la ciudad, continuaremos por las de los arrabales, que nos muestran, con la mezcla de su paisaje y el fuerte colorido de sus callejas y casas populares, la nota más elocuente y pintoresca del carácter y costumbrismo de Segovia.

Sobre la margen izquierda del río, a los pies del Alcázar, se conserva, únicamente por este lado, la parroquia de *San Marcos*. Tiene una portada románica del siglo XII, con ábside y torre cuadrada, y a los pies conserva una puerta de ladrillo, actualmente tapiada; el interior está sencillamente revocado.

A media ladera del camino de Zamarramala, y sobre una eminencia desde la cual ofrece un incomparable panorama la ciudad, los caballeros Templarios fundaron una iglesia, consagrada el año 1208, en la que conservaban una reliquia de la Santa Cruz, enviada en 1226 por el papa Honorio III y que dió nombre al edificio, que desde entonces se llamó indistintamente los *Templarios* o la *Vera Cruz*. Cuando se extinguió esta Orden, pasó a ser una encomienda de la de San Juan, el año 1312. Su arquitectura es románica y muy interesante, por cuanto recuerda al Santo Sepulcro de Jerusalén. Consta de un cuerpo central poligonal, de dos pisos, y una nave que lo rodea; al oriente, los tres ábsides característicos, más otro que corresponde simétricamente con la torre, que es posterior. Anteriormente tenía una torre independiente, de la que se conserva un cuerpo enterrado casi, con bóveda de cañón apuntado.

El segundo piso del cuerpo central está cubierto con bóveda nervada musulmana, y en su centro tiene un ara con curiosa deco-



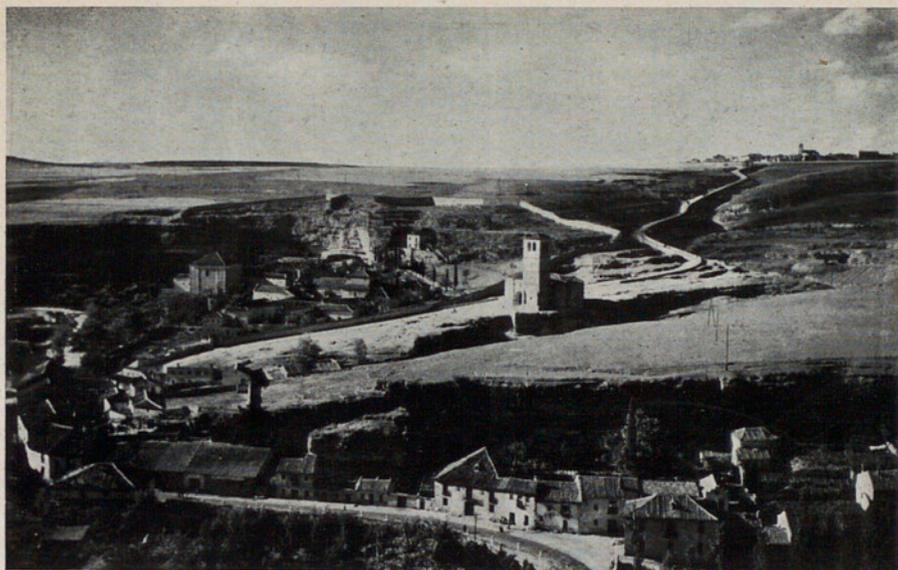
GRAN ÁBSIDE DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS.



RETRATO DE DANIEL ZULOAGA, POR SU SOBRINO IGNACIO ZULOAGA.

ración de arcos entrelazados de herradura, donde hacían la vigilia de las armas los caballeros novicios. En las obras actuales realizadas por el señor Cabello se han descubierto, en la bóveda central y al norte, dos pequeñas habitaciones con una entrada a gran altura, que podría ser un lugar de penitencia o de refugio en casos de grave peligro, pues su reducido tamaño no da lugar para otra cosa,

Durante la restauración de la iglesia, y al picar el encalado de los muros, se han descubierto también, recientemente, cuatro pinturas murales góticas; una de ellas, en el lienzo de la nave exterior, al lado de la torre, presenta restos de una composición



LA VERA CRUZ Y EL ARRABAL DE SAN MARCOS.

en la que se adivinan tres caballeros con calzas. Aparecieron después, a los lados del ábside central, una figura bendiciendo, y dentro de la capilla de la torre, en una pared lateral, una Santa Cena de fines del siglo xv, en bastante buen estado de conservación, pintada sobre otra algo anterior. En la capilla absidal de la Epístola hay un nicho gótico fechado en 1520, donde estuvo la reliquia de la Vera Cruz. El retablo principal, ahora colocado a un lado, es también gótico, con hermosas tablas de 1516.

Sus dos portadas son sencillas. La del mediodía, con dos columnas a cada lado, y la de occidente, con seis columnas con bellos capiteles y archivoltas con dobles dientes de sierra. Por su conjunto y buen estado de conservación, es la iglesia de Templarios más interesante de Europa. El día 31 de mayo de 1951, y con la máxima solemnidad, ha sido entregada a la Orden de San Juan de Malta, bajando el sagrado Lignum Crucis que estaba depositado en la iglesia parroquial de Zamarramala, pueblecito vecino que fué primitivamente un arrabal segoviano.

Seguramente, la orilla del río, cubierta de frondosas alamedas, tendría antiguamente un caserío más numeroso, puesto que había



IGLESIA DE LA VERA CRUZ, O LOS TEMPLARIOS.

otras dos parroquias: *Santa María de los Huertos*, que lo fué hasta que se establecieron en ella los Premostratenses, que la mantuvieron bajo la advocación de Santa Ana, y *San Vicente*, hoy convento de monjas cistercienses. El convento de *San Vicente* es un conjunto de edificios viejos que ocupan las religiosas cistercienses, con bello hábito medieval; sólo conserva un ábside románico y una portadita, y hay noticias de que se quemó en el primer tercio del siglo XIV. El 16 de septiembre hacen aún una función de acción de gracias, que es llamada del Incendio. En la sacristía hay una hermosa imagen de Cristo azotado.



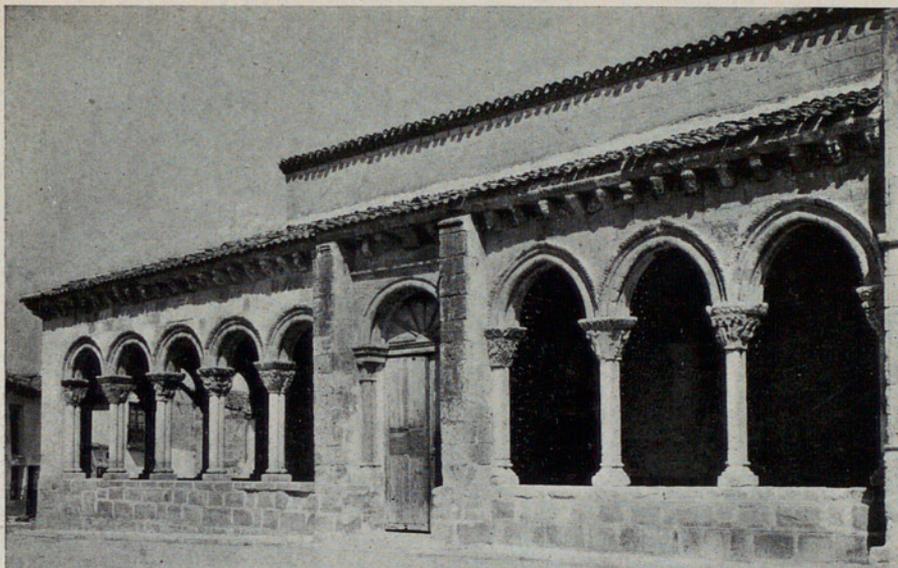
ÁBSIDE Y TORRE DE LA PARROQUIA DE SAN LORENZO.

Al pie de la muralla había otra, llamada de Santa Lucía, que dió nombre al paseo que va de la ciudad al santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Al otro lado del río, formando un pequeño pueblo castellano casi independiente de la ciudad, está el barrio de San Lorenzo, con sus casitas populares de típica arquitectura. En el centro de una plaza irregular se eleva la parroquia que da el nombre al arrabal; es *San Lorenzo*, un admirable templo románico, con bellísima e imponente torre de ladrillo que contrasta con la piedra dorada del resto de la iglesia y aumenta aún más su belleza. Tiene ésta cuatro cuerpos perforados por ventanas, que aumentan en número a medida que se asciende al cuerpo superior. Es muy semejante a la de Sahagún. El pórtico que la rodea por dos lados tiene capiteles con animales fantásticos y motivos vegetales y canecillos con cabecitas.

Posee tres ábsides; el central, más saliente y decorado con tres ventanas. En el interior, tres naves, capilla mayor con retablo churrigueresco y crucero con crucifijo gótico. En el ábside de la Epístola se conserva un tríptico de la Piedad fechado en 1532 y obra del escultor Benito Giralte, seguramente pariente del famoso Francisco Giralte, y pinturas de Rodrigo de Segovia, buen estofador, pero mediano artista. En él aparecen las figuras de los fundadores Diego y Francisco Sánchez, con sus respectivas mujeres Juana López y María Álvarez, que fueron mercaderes o «señores de los paños», gente rica y poderosa que pertenecía a uno de los más importantes gremios, formando una especie de burguesía ostentosa, parecida a la de las ciudades flamencas, con las que Segovia se relacionaba constantemente. La portada del oeste de este templo posee un arco de herradura de ladrillo dentro de un alfiz.

Al este del Acueducto, y en lo alto del opuesto cerro al de la ciudad, divisamos las torres de las iglesias de *San Justo* y el *Salvador*, ésta última en el centro del arrabal de su nombre. Sólo conserva de época románica la parte baja de la torre y los restos de dos atrios, uno al mediodía y otro al poniente, reconstruídos y tapiados, y el segundo con elementos del siglo XVI y cornisa de ladrillo de tipo mudéjar. La torre se levanta sobre un zócalo de piedra de granito, que bien pudiera proceder del cercano Acueducto, de los arcos derribados por Almamún. El inte-



ATRIO DE SAN LORENZO.

rior de la iglesia es de una sola nave, decorada en el siglo XVII con bóveda barroca, y crucero y cabecera góticos, con bóveda de crucería y claves doradas; por su estilo y proporciones, pudiera atribuirse al maestro de la Catedral, Juan Gil de Hontañón, o a su época y taller. La capilla mayor tiene un gran retablo churrigüesco, uno de los mejores del siglo XVII, con una bella estatua del Salvador. En el lado del Evangelio hay un retablo fechado en 1620, con una imagen de la Inmaculada, obra de Gregorio Hernández o de su taller, y en la sacristía, un encantador tríptico flamenco del siglo XVI, del maestro llamado *des barbes flamboyantes*, y ornamentos y piezas de orfebrería notables, riqueza que poseen casi todas las iglesias segovianas.

Un poco más abajo, y asomada al barranco del Acueducto, aparece la iglesia de San Justo; de ella, son románicos la portada, el ábside y la torre. Tiene ésta cuatro cuerpos: el inferior, de mampostería, con hiladas de ladrillo; el segundo y el tercero, de piedra caliza: uno con arquerías ciegas y el otro con ventanas abiertas; y el cuarto, reconstruido en el siglo XVII. Los ángulos de los últimos cuerpos están achaflanados y tienen adosadas unas columnillas.



INTERIOR DEL TEMPLO DEL SALVADOR.

El ábside, también de mampostería y ladrillos, tenía cornisa con canes de piedra, que ya no se conserva. La portada románica, con herrajes muy curiosos, se cobija actualmente bajo un pórtico con columnas platerescas y capiteles de zapata. El interior es de una sola nave, con bóvedas barrocas. En la capilla de la derecha está la pila bautismal, en la que fué bautizado el santo jesuíta Alonso Rodríguez. La parte más lujosa de la iglesia pertenece a la Cofradía de la Santa Esclavitud del Santísimo Cristo en el Sepulcro. Consta de una capilla con sacristía y tribuna y una sala capitular que fué costeadada por Juan Vélez de Arcaya en el año de 1660; la capilla es barroca, con cúpula con lucernario, y su tesoro más preciado es el legendario Cristo románico yacente y articulado dentro de una urna de cristal, que sale solemnemente todos los años en la procesión de Viernes Santo.

En el frente de la sala hay un gran cuadro que representa el Descendimiento, obra maestra de Francisco Camilo, firmado el mismo año que fué hecha la capilla, y en la bóveda y alrededor de la habitación, lienzos bastante medianos (uno de Quintanilla),



TRÍPTICO FLAMENCO DEL SIGLO XVI, EN LA IGLESIA DEL SALVADOR.

que fueron donados por los Hermanos de la Congregación, según antiquísima costumbre piadosa muy extendida en esta época.

Otras parroquias de los arrabales son: *Santa Eulalia*, que conserva románicos los ábsides menores y la parte baja de la torre; la portada es gótica, y el interior de tres amplias naves con varios retablos y un cuadro de Santo Domingo en Soriano, de Mayno; sólo los capiteles del ábside de la Epístola son románicos. *San Clemente*, hoy convento de Reparadoras, también románica, con amplia torre sobre la cabecera y una sola nave; el ábside, de admirable ejecución, recuerda a Las Huelgas, de Burgos.

En el centro del popular barrio de los Pelaires, inmortalizado por el pincel de Ignacio Zuloaga, y sobre un pequeño altozano, se eleva, majestuoso y rodeado del antiguo y amplio cementerio, el templo románico más suntuoso y más íntegramente conservado de la ciudad de Segovia: *San Millán*.

La iglesia es de tres naves, separadas por robustos pilares y gruesas columnas despiezadas, a modo de grandes ajimeces; el crucero, de planta cuadrada, está cubierto por bóveda de crucería árabe de tipo cordobés, que se conserva frecuentemente en



TORRE DE SAN JUSTO. AL FONDO, EL ACUEDUCTO.



ÁBSIDE ROMÁNICO DE SAN CLEMENTE.

lo mozárabe. La mayor novedad está en la cubierta de las naves. Bajo las yeserías barrocas de la techumbre descubrieron el Marqués de Lozoya y el arquitecto señor Cabello una rica armadura mudéjar que es uno de los ejemplares más antiguos conservados en España y el mejor por su riqueza de decoración y su gran tamaño. Todas las piezas de madera labrada y policromada recogidas formaban parte, pues, de un techo plano; se conservan veintitrés canchillos, unos con curva de nacela con faja central, y otros acabando en una hoja semejante a una venera o proa de barco. Los motivos decorativos son hojas y piñas, y las entrecalles se decoran con hojas de cuatro pétalos. Las tabicas tienen todas una inscripción en caracteres cúficos que repiten: «El poder es de Alá.» Las cobijas se decoran con cupulillas gallonadas de cuatro o seis casquetes, y los maderos tienen entrelazos geométricos y un tallo ondulante con hojas.

Algunos de estos motivos decorativos de la armadura se pueden observar en la iglesia, en ábacos o cornisas de piedra que indican claramente que ambas se hicieron en la misma época. En el crucero han aparecido cuatro pinturas al temple, intere-



EXTERIOR DE LA IGLESIA DE SAN MILLÁN.

santísimas, y otra muestra de la pintura mural segoviana, que representan santos casi de tamaño natural; las del lado de la Epístola representan a Santa Basilisa y a su marido San Julián, y las del lado del Evangelio, otra pareja de santos de más difícil identificación por estar peor conservadas. Tiene una sobria fachada al oeste; dos atrios, al norte y al sur, posteriores, como siempre, a la iglesia, que cobijan bellas portadas, y al oriente los tres ábsides. El ábside central, también descubierto en la última restauración, posee una hermosa arquería ciega, a poca altura sobre el suelo, con diez arcos de dobles columnas, seis en la parte circular y cuatro (dos en cada lado) en el tramo recto, que está dividido mediante un arco fajón apeado por medias columnas que bajan hasta el zócalo general de la iglesia. La torre, muy desfigurada, conserva en su interior arcos de herradura; posiblemente es anterior y pudo pertenecer a una iglesia mozárabe destruída para construir la actual. Es de pequeñas dimensiones y tiene dos cuerpos, más pequeño el segundo que el primero, y con una ventana muy sencilla en cada fachada. La fábrica es de hormigón con cantos rodados del río Clamores. Está revocada, como casi todas las segovianas del siglo XVII, pero el señor Cabello ha



PORTADA ROMÁNICA DE SAN MILLÁN.



INTERIOR DE SAN MILLÁN.



CAPITEL DE SAN MILLÁN.



PINTURAS MURALES DE SAN MILLÁN.

descubierto el revoque primitivo, que imita una construcción de ladrillo de tendel grueso, con la misma técnica del clásico «esgrafiado» y los arcos despiezados a la morisca.

La iglesia, por su estilo, no parece remontarse más allá de principios del siglo XII. La tradición le da dos siglos más de antigüedad y afirma que hacia 1080 se establecieron las cuadrillas de Quiñones (de veinticinco hombres cada una) en las parroquias de San Millán, San Martín, San Esteban y San Juan, para hacer guardia mientras los vecinos oían misa el domingo. Lo cierto es que es una copia casi exacta de la catedral de Jaca —caso único en Castilla—, aunque de tamaño algo menor, el cimborrio más achatado y con influencias andaluzas mayores que en su modelo. Por eso se cree que fuese edificada por orden de Alfonso I de Aragón, pues este rey era natural de Jaca, donde su padre fundó la catedral, y además fué el conquistador de Zaragoza, viviendo en el palacio de la Aljafería, que se ve claramente influyó en la techumbre de la iglesia; esta armadura de madera da precisamente idea de cómo estuvo recubierta la catedral de Jaca, pues las bóvedas que tiene hoy en día son posteriores y se ignoraba cómo estaba cubierta anteriormente.



FRAGMENTO DEL ARTESONADO DE SAN MILLÁN.

Para no hacer interminable la descripción de las iglesias románicas, sólo nombraremos de paso las menos importantes o destruidas en parte. Así, recordamos la de Santo Tomás, cerca de la estación; tiene un ábside románico, una portada y, al interior, un hermoso cuadro de *La duda de Santo Tomás*, firmado por Alonso de Herrera. En la parte norte de la ciudad, en el valle del Eresma, hubo varias parroquias románicas, de las cuales se conservan vestigios.

III

CONVENTOS

LOS siglos xv y xvi representan para Segovia una faceta especial en su vida religiosa, pues si exaltación espiritual siempre la hubo, y bien patente queda demostrado en el capítulo anterior, con la enumeración de sus características parroquias, sin embargo, ahora parece condensar con más intensidad su elevación a lo divino, que no para en fronteras, y trasciende a la mística en las figuras señeras de una Teresa de Jesús y de un Juan de la Cruz, que en la excepcional Segovia encuentran campo abonado para derramar su ascética vida en varias de sus fundaciones, empapando la ciudad de efluvios divinos, sin más límites que su dorada tierra y la limpidez de su cielo. Segovia fué pródiga hasta en el número de santos que pisaron su suelo para grabar con indelebles huellas todo el carácter de la conciencia religiosa de nuestro pueblo, y antes que estos místicos, San Juan de Mata, Santo Domingo de Guzmán y San Vicente Ferrer ya habían fundamentado con el ejemplo de sus vidas y su incontrastable santidad el espíritu religioso que transpiraba en la ciudad. Tan excepcional fenómeno nos lleva a un nuevo concepto de vida, cultura y arte, y de aquí la variedad y número de construcciones que nos legó para solaz del cuerpo y evocación del espíritu, plasmándolo en la realidad física en sus conventos y monasterios.

Todos los conventos segovianos son interesantes, no sólo artísticamente, sino también por los muchos recuerdos que encierran. Los de los arrabales, que rodean Segovia con un círculo casi

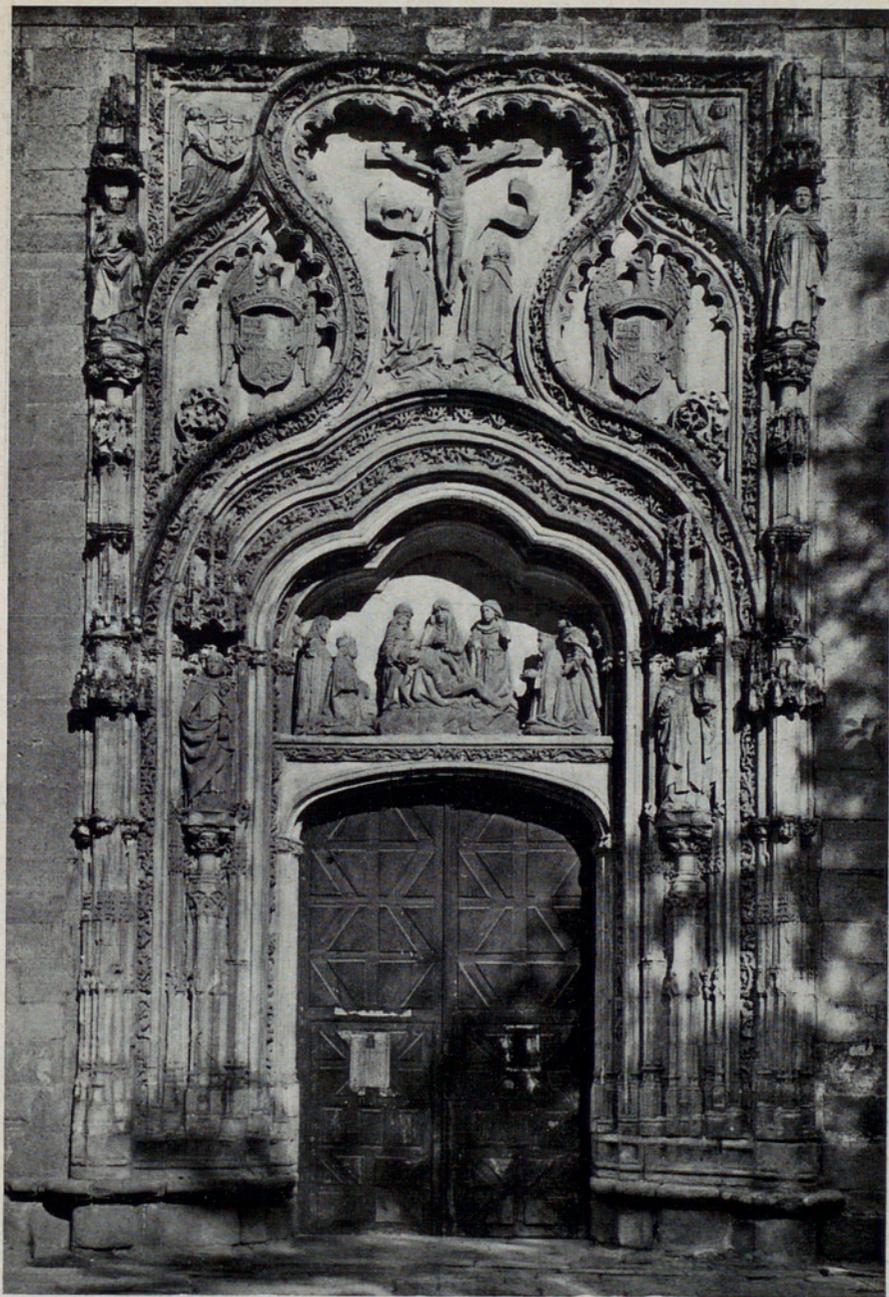


FRONTÓN DE LA PORTADA DEL CONVENTO DE SANTA CRUZ.

completo, forman la parte más pintoresca de la ciudad, llena, además, de admirables monumentos. El valle del Eresma es una hondonada que rodea los muros segovianos por los lados norte y poniente, separándolos de las áridas llanuras que casi a su nivel se extienden en la otra orilla; de manera, que desde lo alto de la ciudad, sin mirar al valle, sólo se ven los yermos y secos campos tan propios de Castilla. En el valle, en cambio, parece haberse replegado toda la arboleda, formando un fresco y delicioso paraje, que refresca la vista, invitando a asentarse a los recintos religiosos más notables.

Santa Cruz.

Allí está el *convento de Santa Cruz*, cuyo eje de fundación fué la llamada *Santa Cueva*, testigo de las penitencias de Santo Domingo de Guzmán, en el año 1217, preludio y preparación para el ejercicio de su fructífero apostolado. Ésta fué su primera fundación en España, y en este convento el propio Santo Domingo dejó como prior a su compañero Fray Corbalán, que falleció poco



LA MAGNÍFICA PORTADA DEL CONVENTO DE SANTA CRUZ.



INTERIOR DEL CONVENTO DE SANTA CRUZ.

tiempo después. Favoreció al convento Gaspar González de Contreras, cuyos descendientes tuvieron su patronato, hasta que el prior Fray Tomás de Torquemada, el célebre inquisidor, logró que los Reyes Católicos lo tomaran bajo su protección, reedificándolo por completo y con gran esplendor, aplicando a la obra los bienes expoliados a los judíos. Ante la Cueva hay una bellísima capilla gótica de fines del siglo xv, visitada por San Vicente Ferrer y donde tuvo un largo éxtasis Santa Teresa de Jesús en 1574. La gran iglesia y los restos del convento son, pues, de la época de los Reyes Católicos. La portada principal, magnífica, es del tipo de la de San Juan de los Reyes, de Toledo. Está decorada con un arco trilobulado, en cuyo tímpano aparece la Piedad adorada por los reyes fundadores. A los lados tiene dos santos de la Orden, y otros dos en lo alto de los pilares que flanquean la portada. Encima de la Piedad destaca el Crucificado, entre dos religiosos y varios escudos con águilas. El interior es grandioso, con una sola nave, crucero y bóvedas con nervaduras complicadas. El coro es alto, según la típica organización castellana de Dominicos y Jerónimos de finales del siglo xv. Posteriormente, Juan



MONASTERIO DEL PARRAL.

de Herrera proyectó el retablo mayor, que donó Felipe II, y que se perdió en un incendio el año 1809; estaba decorado con pinturas de Diego de Urbina. Se conservan aún, en las capillas, algunos sepulcros de interés y cuadros y esculturas policromadas. En el convento se alojó Fernando el Católico en el año 1515; actualmente está instalado en este edificio el Hospicio Provincial.

El Parral.

«De los huertos al Parral, paraíso terrenal.» Este refrán popular segoviano representa fielmente el admirable lugar en que están enclavados la *iglesia* y el *monasterio* de este nombre, rodeados de tupidas alamedas que bordean el río Eresma desde el barrio de San Lorenzo hasta el de San Marcos.

Una antigua tradición atribuye la fundación de este monasterio de Jerónimos a un grave lance caballeresco que tuvo en aquel lugar el poderoso don Juan Pacheco, primer marqués de Villena, y del que se libró invocando a la Virgen, a cuyo episodio alude

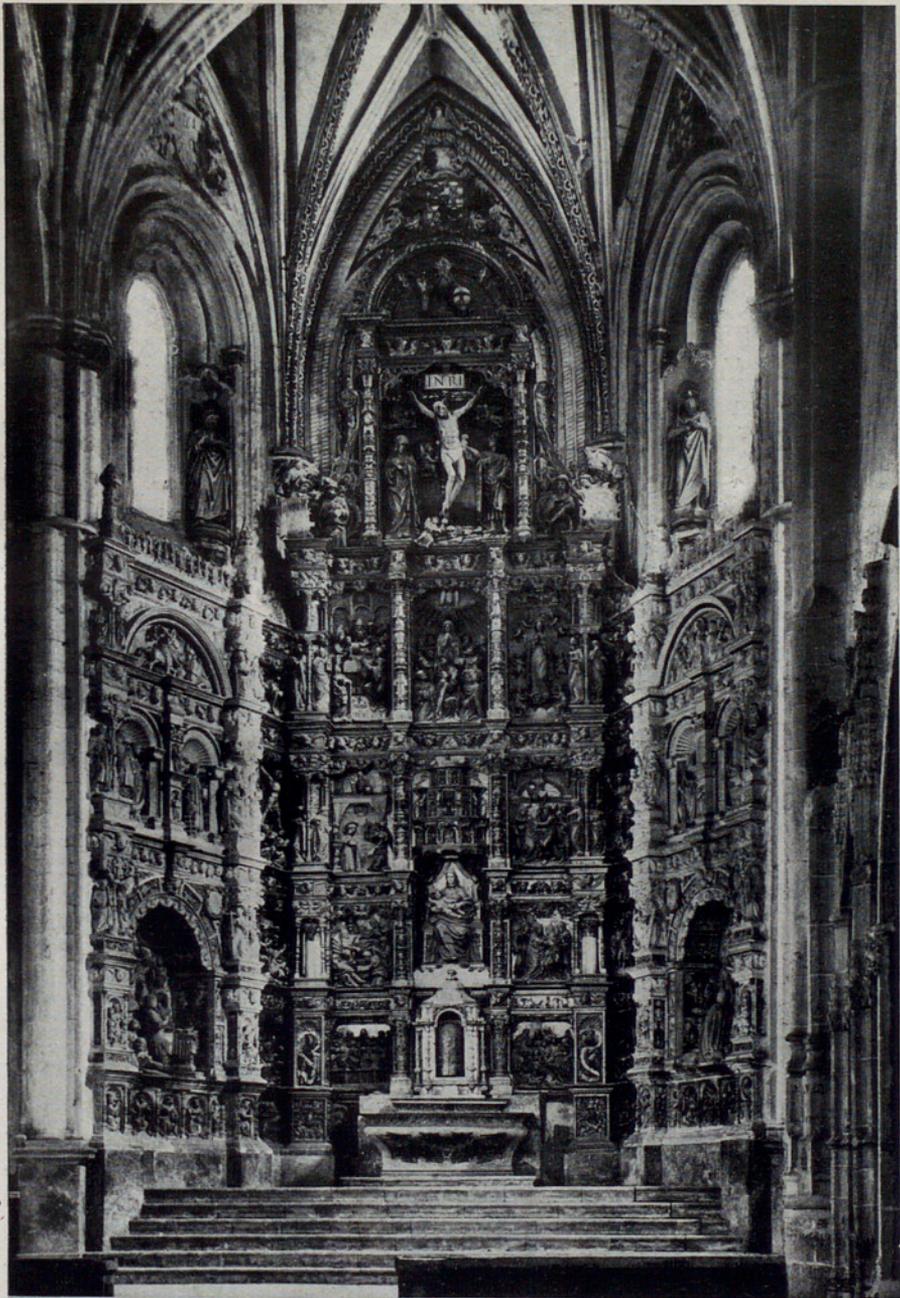


FACHADA PRINCIPAL DEL PARRAL.



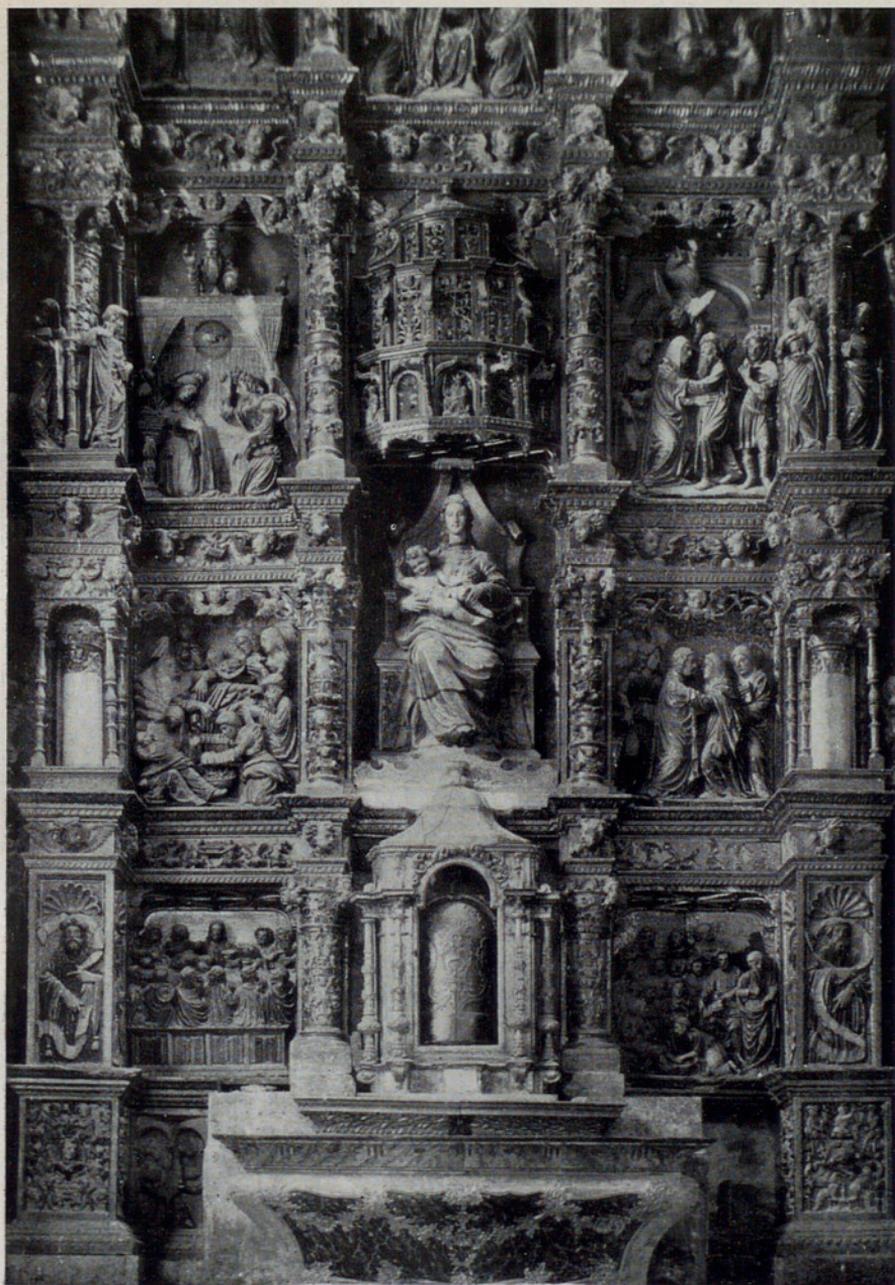
DETALLE INTERIOR DEL MONASTERIO.

la lápida moderna que hay empotrada en el muro de la cuesta de subida al monasterio. Los documentos conocidos citan como fundadores de estos edificios al Marqués y a Enrique IV, cuando aún era príncipe de Asturias y señor de Segovia. Las dudas que pueden presentarse las aclara la heráldica, si, como se puede suponer, los abundantes escudos que hay en el edificio corresponden a sus fundadores. Don Juan Pacheco adquirió la ermita de Santa María del Parral y tomó posesión de ella con gran solemnidad el 10 de diciembre de 1447. Las obras, sin embargo, debieron de comenzar más tarde, y con extremada lentitud, solamente en la nave de la iglesia. En 1455 comenzó la construcción del convento con más rapidez, costada por el nuevo rey Enrique IV, al cual pertenecen todos los blasones de esta parte, que fué inaugurada en 1459. Cuando murió don Juan Pacheco, en 1474, su hijo, don Diego López Pacheco, continuó las obras del presbiterio, ya comenzadas por su padre; cubrió las naves con bóvedas de crucería y reconstruyó el coro. El estilo del monasterio es gótico mudéjar, y recuerda en algunos detalles el de Guadalupe. La iglesia, de fundación y patronato de los Pachecos, en especial la capilla mayor, es de apa-

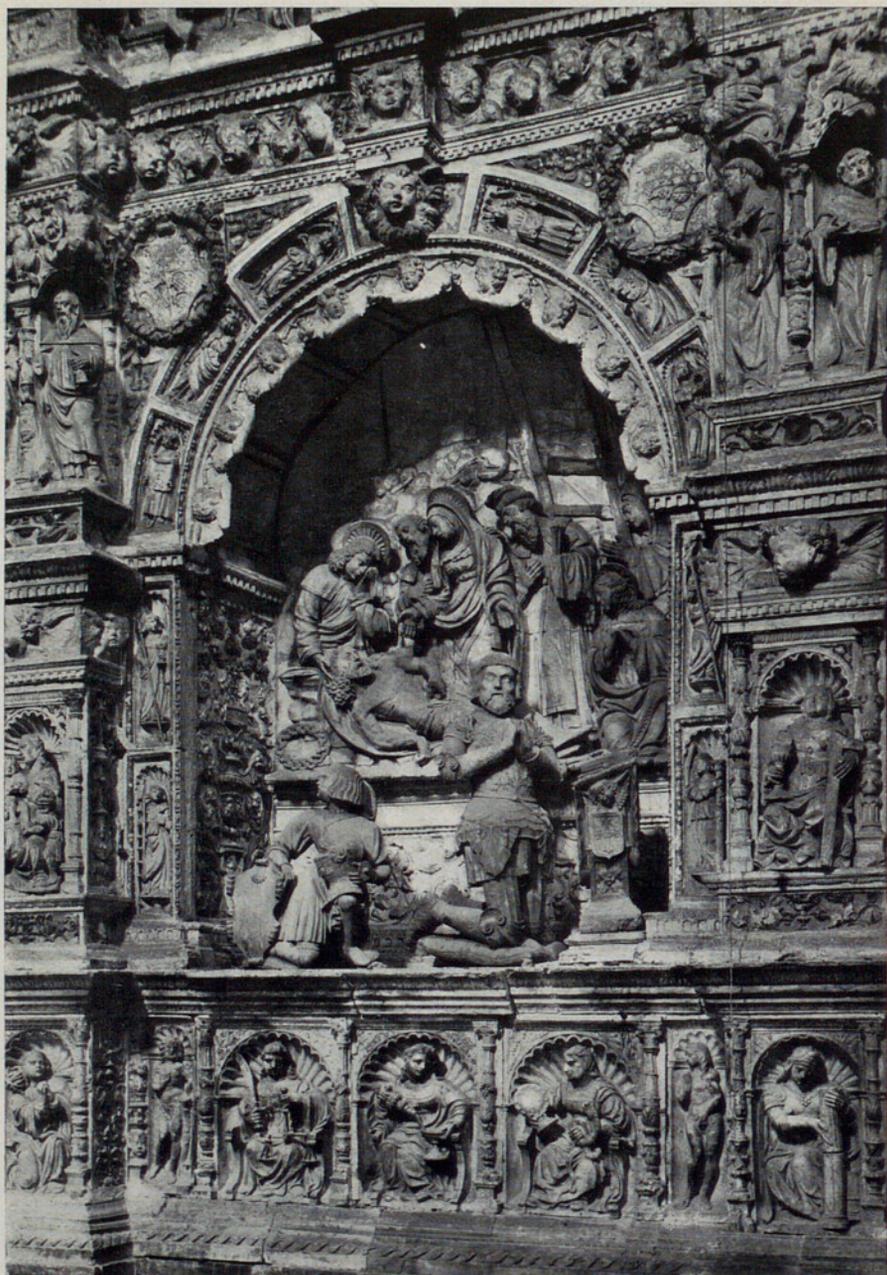


MONUMENTAL RETABLO DEL PARRAL.

riencia más gótica. La traza es obra del maestro segoviano Juan Gallego, y la capilla mayor fué contratada veinticinco años más tarde, por Juan y Bonifacio Guas y Pedro Polido, natural de Segovia. Las doce estatuas de los Apóstoles que están a los lados de las ventanas fueron hechas por Sebastián de Almonacid, y por Francisco Sánchez de Toledo los grandes escudos de los Pachecos que hay encima de las mismas. Pasaron aún trece años más hasta que se terminaron las bóvedas de la nave, y otros nueve después, en 1494, Juan de Ruesga, también segoviano, reconstruyó el bello coro, a mayor altura que el anterior. Admirable es la composición del inmenso retablo mayor, de estilo plateresco, ejecutado en 1528 por los escultores Juan Rodríguez, Blas Hernández y Jerónimo Pellicer y el pintor Francisco González, abulenses todos ellos. Con este retablo forman un enorme tríptico los dos sepulcros colaterales, obra quizá de Juan Rodríguez y Luis Giralde, discípulos ambos del gran artista abulense Vasco de la Zarza. En ellos están representadas las figuras orantes de don Juan Pacheco y de su mujer, doña María Portocarrero. El retablo fué dorado y pintado por Diego de Urbina en 1533. En el brazo del crucero hay un sepulcro de lucillo con una bella estatua yacente, de alabastro, de doña Beatriz Pacheco, condesa de Medellín, gótico, y obra probable también de Almonacid; al lado hay una hermosa portada del mismo estilo, que da entrada a una gran sacristía, también gótica. El entallador segoviano Bartolomé Fernández construyó en 1526 una magnífica sillería de coro, parte de la cual se trasladó a la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, y el resto se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. Alrededor de la iglesia se encuentran varias capillas, muy interesantes, de patronatos particulares; sobre todo las dos primeras del lado del Evangelio tienen hermosos detalles de un gótico Isabel en sus arcos y en algunos de los sepulcros. Hay, además, laudas sepulcrales de pizarra, del mismo tipo que las de Guas, de las familias Tapia, González del Espinar y otras. En 1529, Juan Campero, de Ávila, elevó 29 pies la cuadrada torre, coronándola con un cuerpo plateresco que forma, con el conjunto de sus diversas edificaciones y su solana, unido a su maravilloso emplazamiento, una bellísima composición que puede contemplarse desde el paseo de Santa Lucía. Cuando fué suprimida la Orden de los Jerónimos en 1835, el monasterio quedó abandonado



DETALLE CENTRAL DEL RETABLO.



MONUMENTO FUNERARIO DE DON JUAN PACHECO, A LA IZQUIERDA DEL RETABLO.



SEPULCRO DE DOÑA MARÍA PORTOCARRERO, A LA DERECHA DEL ALTAR MAYOR.

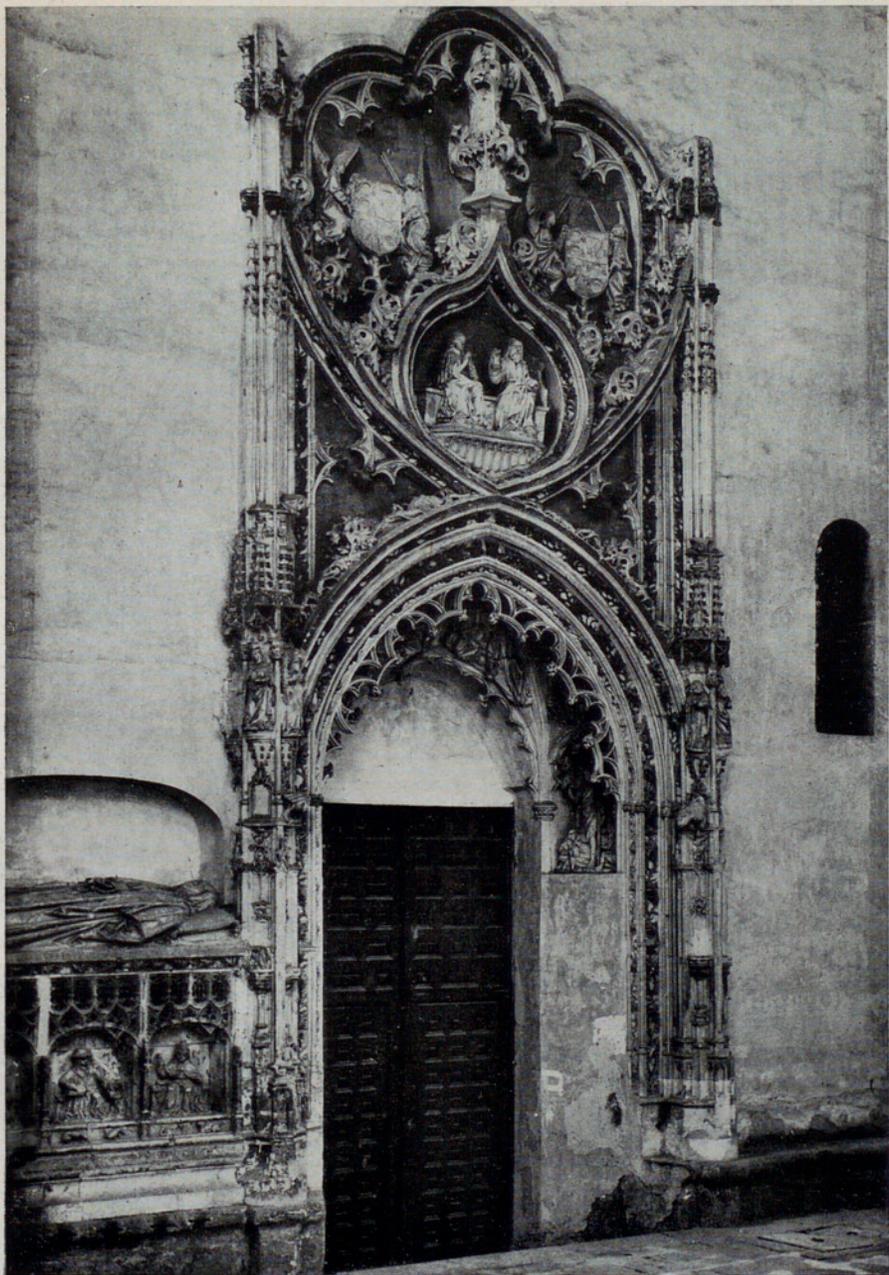
y arruinándose poco a poco, hasta que fué restaurada la Orden el 10 de julio de 1927 y comenzaron las obras de reparación. Actualmente está instalada la comunidad y restaurados la iglesia, el claustro y la sala de visitas.

Carmelitas descalzos.

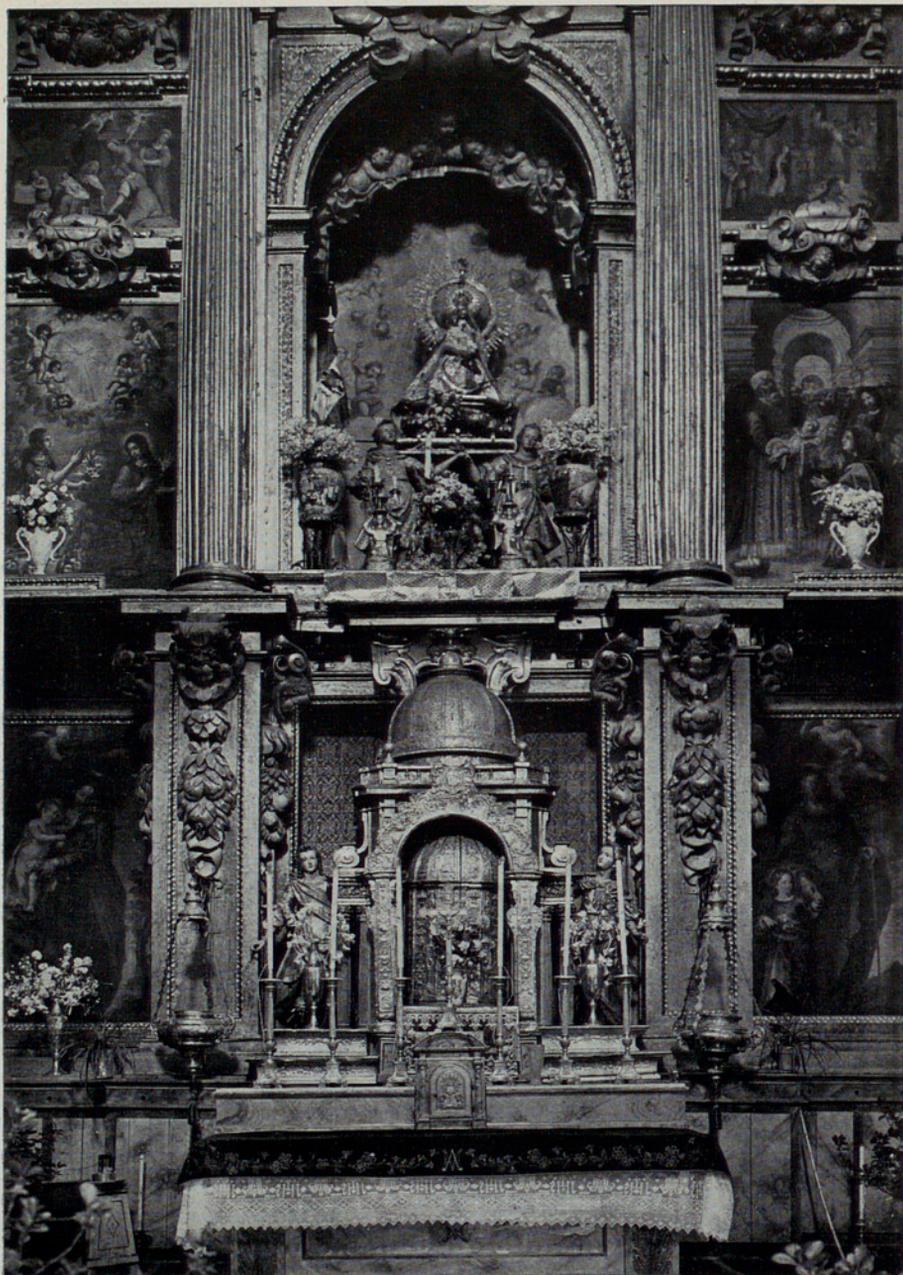
En el mismo lugar en que San Juan de Mata, en 1206, fundó un convento de Trinitarios, San Juan de la Cruz, poco después de la reforma del Carmelo, en 1586, estableció el *convento de Carmelitas descalzos*, donde permaneció él hasta 1591, año anterior a su muerte, acaecida en Úbeda. La iglesia se edificó sobre la primitiva, a principios del siglo XVII, con crucero y cúpula. A los lados, en nichos con pilastras estriadas, están los enterramientos de doña Ana de Mercado y Peñalosa, y de su hermano, bienhechores del convento. De fecha un poco posterior es la capilla, donde se guarda el cuerpo del reformador del Carmelo, depositado el 11 de octubre de 1927, segundo centenario de su canonización, en una rica urna obra del orfebre don Félix Granda. En una dependencia hay una imagen del Santo, de Gregorio Hernández, y una cabeza de Pedro de Mena. Entre otros preciados recuerdos, se conserva, en el amplio huerto del convento y en lo alto de las peñas, una ermita donde el Santo se retiraba a orar, y un ciprés plantado por su mano.

Santuario de la Fuencisla.

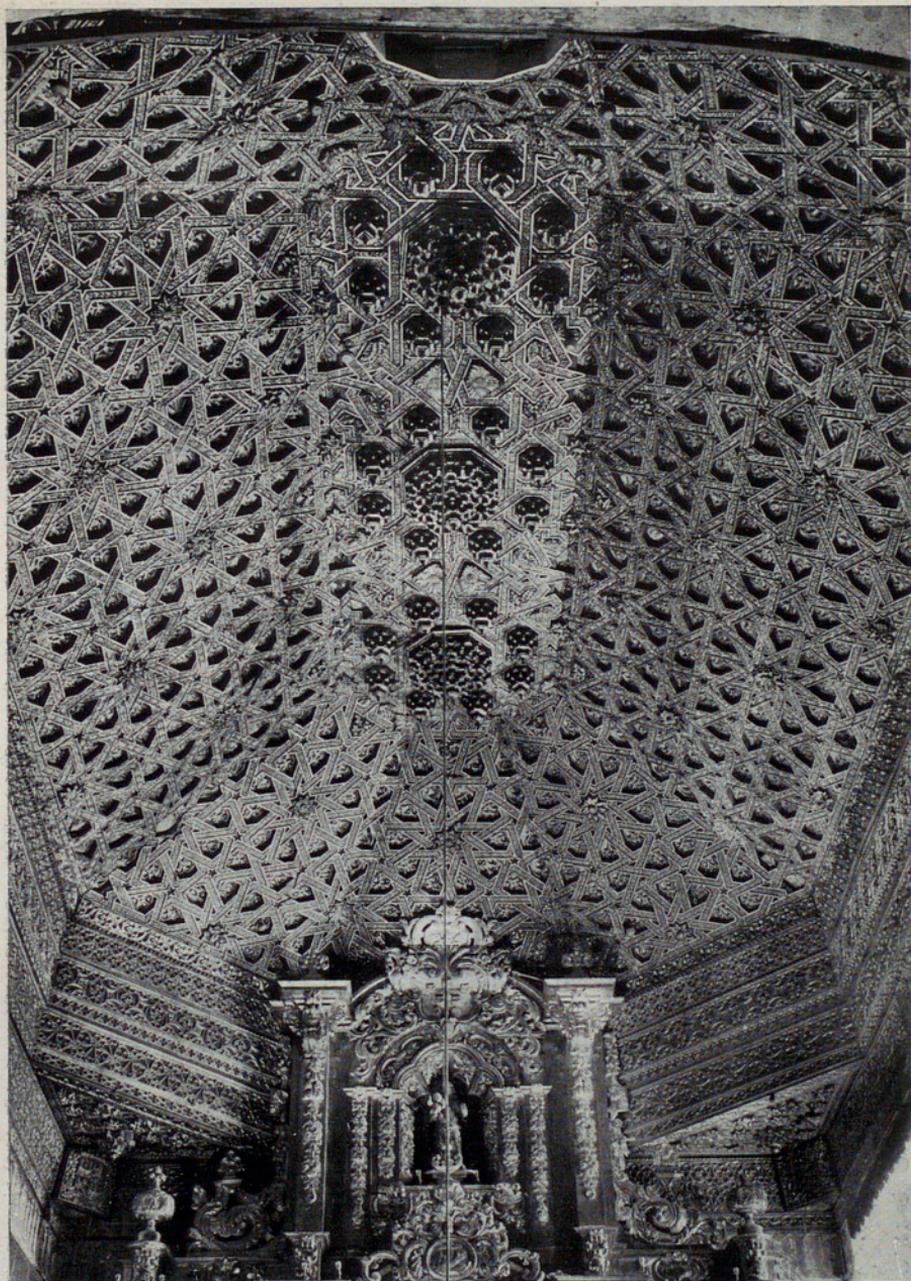
Entrando en Segovia por la carretera de Valladolid, se pasa bajo un arco barroco, y dejando a la derecha un puente sobre la confluencia del ruidoso Clamores con el tranquilo Eresma, se descubre a la izquierda, al pie de grandes rocas, un santuario de gran devoción para todos los segovianos: es el dedicado a *Nuestra Señora de la Fuencisla*, su Patrona y mediadora. El nombre de esta imagen se cree deriva de *fons stillans*, pues límpidas y claras aguas «destilan» constantemente, acariciando las grandes peñas que forman su dosel.



ENTRADA A LA SACRISTÍA, Y LUCILLO DE DOÑA BEATRIZ PACHECO.



RETABLO DEL ALTAR MAYOR DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA.



MAGNÍFICO ARTESONADO DEL CONVENTO DE SAN ANTONIO EL REAL.

La leyenda cuenta que la imagen de la Virgen fué encontrada en la desaparecida parroquia de San Gil, donde estaba oculta desde la invasión de los musulmanes, y que después fué colocada sobre la puerta de la catedral vieja, al lado del Alcázar. Esta imagen se vislumbraba desde las Peñas Grajeras, que son las que dan sombra a la Fuencisla, llamadas así por la cantidad de grajos que allí anidan. Dice la Historia que condenaron injustamente a una judía, los ancianos de su raza, a ser despeñada desde lo alto de ellas. Al caer, mirando a la lejana imagen, la joven exclamó: «¡Virgen de los cristianos, valedme!», y Nuestra Señora la sostuvo en el aire, llegando al suelo sin ningún daño. Después de este milagro, la judía, llamada Ester, se convirtió, tomando el nombre de María, aunque el pueblo la llamaba María del Salto, consagrándose al servicio de la Virgen hasta su muerte, ocurrida en 1237. Alfonso X el Sabio cuenta este milagro en una de sus Cantigas, la 107, y en la Catedral existe un códice en vitela en el que se detalla el relato por el dominico Rodrigo de Cerrato, a quien se los refirió la propia María del Salto. Creció con esto la fama y devoción a la Virgen, y nombrada Patrona de la ciudad, se edificó una iglesia, que fué sustituida después por la que ahora existe, construída en 1598 e inaugurada en el mes de septiembre de 1613, asistiendo Felipe III y toda su corte.

La traza del templo—acaso de Francisco de Mora—es una cruz griega inserta en un cuadrado. El retablo, con un orden de columnas gigantes, fué hecho a mediados del siglo XVII por el madrileño Pedro de la Torre (1662), y la parte escultórica, por el catalán Yosef Rodes; tiene pinturas con escenas de la vida de la Virgen, de Francisco Camilo. El presbiterio se cierra con una magnífica reja dorada, fechada en 1764 y hecha «a expensas del gremio de cardar y apartar», y el púlpito, de hierro, es gótico, reformado y donado en 1613 por Juan de Monreal.

El cauce del río Eresma varió en 1845, pues antes seguía la curva del peñasco, y en el lugar que se ganó con la desviación, delante del santuario, se plantó la hermosa arboleda actual, como ofrenda perenne de los segovianos a su divina Patrona. Desde esta arboleda se ve una de las más bellas perspectivas del Alcázar. Se puede regresar dando un hermoso paseo, por la Cuesta de los Hoyos, carretera que bordea la ciudad por el lado sur y que se desliza entre el Pinarillo.



BELLÍSIMO CALVARIO ESCULPIDO, DEL SIGLO XV.

San Antonio el Real.

En la lengua de tierra que une la atalaya de la ciudad con la dorada meseta existe uno de los conventos más suntuosos de Segovia: es el de *San Antonio el Real*. Su fundación se debe a Enrique IV, hacia el promedio del siglo xv, conservándose quizá, del palacete que construyó en aquel mismo sitio siendo príncipe y señor de Segovia, la crujía que ocupa la capilla mayor, la nave de la iglesia y los coros alto y bajo. El techo, de madera, en forma de artesón, es uno de los más bellos ejemplares de España, después del de Santa Clara, de Tordesillas, al cual se asemeja mucho. Su traza es francamente árabe, y su decoración esencialmente gótica. Los centros de las lacerías están decorados con piñas, y en el fondo hay otros motivos principales que contienen sendos racimos de mocárabes. No tiene más heráldica que el blasón de Enrique IV. A un lado de la iglesia se conserva un bellissimo Calvario, con numerosas figuritas de talla, obra flamenca del siglo xv, de valor excepcional, influído evidentemente por el arte de R. Van



SAN ANTONIO EL REAL. PORTADAS DE LA IGLESIA Y DEL CONVENTO.

der Weyden, que acaso fué también escultor. Es una obra que no tiene rival en España, y seguramente es la aludida en el texto de Rosmihal de 1466.

La portada principal del templo, de estilo Isabel, y el claustro de la Vicaría, rectangular, corresponden a la ampliación hecha por los Reyes Católicos, cuando, en 1488, se trasladaron los Franciscanos que lo habitaban al convento de San Francisco, y éste de San Antonio fué concedido a las religiosas de Santa Clara la Nueva, que tenían el suyo en la plaza Mayor. Diez años después se unió a esta comunidad la de Santa Clara la Vieja, que tenía hasta entonces el de Santa Isabel.

En el interior del convento existen magníficos claustros, bellos patios porticados y salones con decoración góticomudéjar, en los que probablemente intervino el maestro Xadel Alcalde, cuya mano también se advierte en el Alcázar y en el palacio de San Martín. Este gran alarife, según don Elías Tormo, fué mudéjar y proba-



CLAUSTRO DEL ANTIGUO CONVENTO DE SAN FRANCISCO, HOY ACADEMIA DE ARTILLERÍA.

blemente aragonés. También en clausura hay tres trípticos de escultura de estilo flamenco, con portezuelas con pinturas castellanas, y en los ángulos del claustro hay marcos de yesería con pinturas murales borrosas.

Santa Isabel y San Francisco.

Después de tan largo recorrido por los conventos segovianos, sólo nos queda por reseñar el de *Santa Isabel*. Tiene la fachada mudéjar, de mampostería, con una cornisa de ladrillo, según costumbre en este estilo. Para entrar en la iglesia hay que atravesar un pequeño patio, y en él se ve una portada estilo Isabel, con grandes dovelas de granitos y un alfiz que la encuadra. Las albañegas se hallan decoradas con círculos. El interior consta solamente de una nave con bóveda de crucería gótica del siglo XVI y claves decoradas con cabezas de ángeles. Cierra el presbiterio una espléndida reja, fechada en 1537, adornada con los blasones de la familia Del Hierro.

Aquí podríamos dar por terminada esta etapa de nuestra ca-

minata en el espacio y el tiempo segovianos, si no quedase todavía, muy cerca del lugar en que nos encontramos, otro monumento conventual digno de ser admirado, aunque en la actualidad no sean religiosos quienes lo habitan, ni del mismo se conserve más que una parte. Bajando, en efecto, hacia el Azoguejo, por la calle de la Muerte y la Vida, se llega a la de *San Francisco*, así llamada por el convento de ese nombre, que allí estaba y que ahora se halla transformado en Academia de Artillería. Del antiguo e importante edificio sólo se conserva el antiguo claustro, con arcos escarzanos en el piso alto y lobulados en el inferior, con antepechos de balaustres platerescos y labores góticas, respectivamente.

IV

ARQUITECTURA CIVIL

LA tónica vital de una ciudad la pulsa el pueblo en sus instituciones, sus costumbres, sus tradiciones. Y es en las callejas con su compacto caserío, en las plazas con sus casonas hidalgas y sus señoriales palacios, donde se reflejan con más intensidad las pinceladas radiantes y de ese color castizo y pintoresco que caracteriza su ambiente cultural y artístico, su personalidad. A este respecto, si a Segovia hubiera que atribuirle algún carácter, con toda exactitud habría que adjudicarle el de la *diversidad*. En efecto, nos ofrece notoria multiformidad de civilizaciones, un pictórico mosaico de culturas y una deliciosa síntesis de estilos, capaz de realizarlo sólo una raza excepcional. Y precisamente pululando entre callejas segovianas se evidencia esa variedad artística que da cuerpo a sus casas espaciosas o abigarradas, humildes o ricas, donde se aplican los distintos estilos que fraguó a su paso el lento caminar de la Historia. En lo que a caserío popular se refiere, la nota de color más fuerte nos la brinda el mudejarismo. En efecto, en Segovia lo morisco se da en las casas por dentro en artesonados, vigas y zapatas, y por fuera en galerías, cornisas y decoraciones.

La Edad Media, en España, es el punto de entronque entre lo cristiano y europeo, y lo musulmán, y donde este intercambio de ideas y sentimientos se refleja más intensamente es en el arte. Así es como surge lo mudéjar o morisco, impregnado de andalucismo, que tiñe en la segunda época medieval la arquitectura y las artes menores. El empleo de la albañilería, yeserías y carpin-

tería, en lo constructivo, y cerámica y tejidos en las artes industriales, es el elemento que caracteriza, en general, a todos los focos distintivos de esa modalidad.

Pero el mudéjar castellano es más sobrio que los restantes (el toledano y el aragonés). La obra suele ser de ladrillo, y su ordenación, de arquerías abocinadas y en pisos superpuestos; sobre todo en los ábsides. Las cubriciones, generalmente, son de madera, y casi siempre con ricos artesonados. Esto en lo que se refiere a construcciones de ladrillo. Pero la misma idea de mudéjarismo puede aplicarse a la piedra, con las evidentes variedades de adaptación a este elemento constructivo. En Segovia, la mayoría de las *casas populares* antiguas conservadas son de *tipo mudéjar*, de ladrillo con armazón de madera, que queda al descubierto; en gran número aparecen en los arrabales de San Millán, San Lorenzo y Santa Eulalia.

Su material de construcción se adapta al duro y riguroso clima propio de los países del norte, aplicando la madera que le brinda la amplia mancha de pinares que posee su comarca, quizá de las más importantes de España. Sin embargo, el tipo de casa no es el norteño propiamente dicho, de crujías seguidas y grandes solanas, del que se ven ejemplos en Pedraza y Sepúlveda, sino con habitaciones en torno a un patio central, adoptado en regiones del sur, por influencias romanas y árabes. Casi todas las casas tienen una galería en el piso superior, de madera en las más pobres, y de piedra o ladrillo en las más importantes. Estas galerías se cree servían para secaderos de lana, pues la manipulación de la misma era menester que ocupaba a la mayoría de la población segoviana y que tanta fama le dió en su intercambio comercial con el centro de Europa, según queda indicado, desde la Edad Media hasta el siglo XVIII.

En algunas de estas casitas, el piso superior avanza sobre la calle, sostenido por pilares o columnas que a su vez forman un pórtico en el piso bajo. Esta peculiar disposición es característica de tales inmuebles segovianos, que dan una nota tan peculiar a las plazas Mayor y del Azoguejo y a las calles de Santa Eulalia y del Mercado. Propiamente, estos pórticos, al igual que los atrios porticados de las iglesias, son lugares de resguardo de la inclemencia del tiempo y para disfrute de los rayos del sol en invierno.



ENTRADA A LA CLAUSTRA O BARRIO DE LAS CANONJÍAS.

Otro tipo, no en los arrabales, como las anteriormente citadas, sino intramuros de la ciudad, es el del *palacio señorial* y la *casona hidalga*, edificados por familias que remontan su abolengo a la repoblación de Segovia en la Reconquista, y otras tienen precedentes de hidalgos montañeses enriquecidos en la industria pañera segoviana. Suelen ser estas casas de mampostería, no empleando la piedra caliza que por allí abunda, aunque en el Renacimiento adoptan la piedra de granito; pero pronto vuelve la mampostería, en los siglos XVII y XVIII, con una nota ligera de mudejarismo en las hiladas de ladrillo que a veces la sostienen. Generalmente esta mampostería está cubierta, para ennoblecerla, con una capa de yeso, sobre la que se estampan motivos propios del estilo que decora a la mansión, y que tiene su origen en la mera cubrición de las juntas de las piedras en obras de mampostería o de sillarejo (por ejemplo, en los muros del Alcázar, Casa de Segovia, torre de Hércules, etc.). A esta labor se la llama «esgrafiado» o «aplantillado», y es un alarde decorativo típicamente segoviano.

Casas románicas.

A este grupo de casas mudéjares o con detalles moriscos le sigue otro de *estilo románico*, del cual es Segovia centro genuinamente representativo por su número y por la importancia de los edificios que tiene, pues hay más de una veintena de ejemplares, caso excepcional en España. Realmente, podríamos clasificarlas en dos grupos: unas de «tipo civil» propiamente dicho, o mansiones señoriales, situadas hacia oriente, en el llamado barrio de los Caballeros, y otras que son «albergues clericales», hacia la parte occidental del recinto murado, conocidas vulgarmente por *las Canonjías* o *la Clastra*. En el primer grupo, deben citarse entre las más notables la del *Mayorazgo de Antón de Cáceres*, gran defensor del rey Enrique IV, y desde la cual se hicieron fuertes contra el infante-rey don Alonso, que tiene portada de piedra caliza, abocinada, con dos archivoltas decoradas con flores y en medio un baquetón, y la *Casa de los Linajes*, así llamada porque perteneció a los bienes de esta institución fundada por Fernán García y Día Sanz, conocidos como legendarios conquistadores de Madrid, y a su vez jefes de los dos bandos en que se dividía la nobleza de Segovia en esta época. Otras casas con restos románicos existen en la plaza de Avendaño, en la calle del Licenciado Peralta y en la de San Román, y algunas más, en el barrio de San Esteban, con notables portadas, y conservándose en una de las casas un ajimez.

El segundo grupo de casas forma el típico barrio de *las Canonjías*, que son todas de los siglos XII y XIII. Era costumbre en la Edad Media que los canónigos habitasen cerca de la catedral y en comunidad, en lugares generalmente cedidos por el pueblo a la Iglesia. Segovia les cedió para recinto uno muy próximo a la plaza del Alcázar, medianero con la antigua catedral de Santa María y junto a las puertas de Santiago y San Andrés, dos de las varias defensivas que daban paso de la ciudad a su recinto murado. A este solar se le consideraba sagrado y tenía el privilegio de derecho de asilo para criminales y siervos fugitivos. Al principio, los prebendados, debido a la escasez de medios, vivían en comunidad y se regían por reglas casi exclusivamente monásticas. Poco a poco fué creciendo su número y enriqueciéndose con donaciones y privilegios; tanto, que al finalizar el



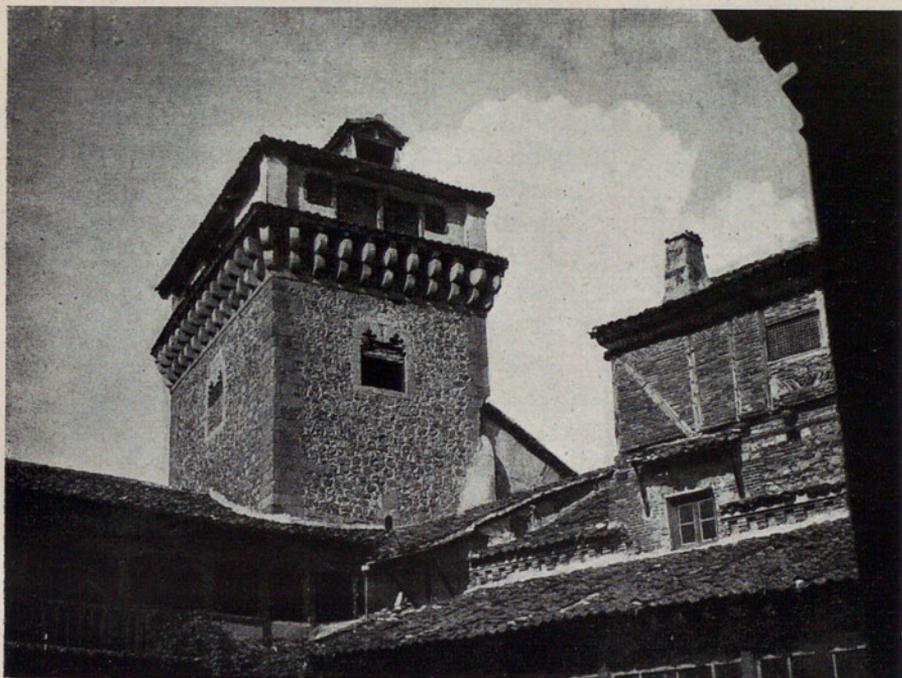
PORTADAS ROMÁNICAS DEL BARRIO DE LAS CANONJÍAS.

siglo XII ya sus canónigos pudieron hacer vida independiente, edificándose entonces pequeñas casitas, todas del mismo tipo, en dos calles convergentes a la catedral. Cerróse el recinto formando una pequeña fortaleza, a la que daban acceso tres puertas, las cuales se abrían durante el día y se cerraban al toque de oración, aislándose los canónigos del resto de la población. Ya mediado el siglo XIII, aumentó aún más el número de los canónigos, y entonces se construyeron nuevas casas en la prolongación de las dos calles, del mismo tipo que las antiguas. Así, pues, quedó determinada la Canonjía Antigua, o murada, de la Nueva, o exterior, y aunque esto ya disminuyó bastante el carácter de clausura del recinto, no obstante se siguieron cerrando las puertas al anochecer. Este estado de cosas continuó hasta que, en la guerra de las Comunidades, se arrancaron las recias hojas de madera de las puertas y finalizó la clausura, dispersándose los canónigos por la ciudad. A todo este singular recinto se le denominaba *la Clastra*

y sus casitas se componían de una portadita con arco románico, zaguán, patio y huerto, con hermosas vistas sobre el Eresma o el Clamores. Es notable la cita del hallazgo en una de ellas de una columna árabe de jaspe rojizo con un capitel de mármol blanco califal, hoy en el Museo Arqueológico Nacional; como igualmente el hecho de estar este barrio próximo a la Judería, sin que nunca el Cabildo protestase por esta convivencia.

Casas fuertes torreadas.

Aún hay que citar en Segovia otro grupo de edificaciones muy característico, que bien merece un estudio y su origen una explicación: son las *casas fuertes torreadas*. Segovia fué reconquistada totalmente hacia fines del siglo XI, y su escasa población se había mantenido hasta entonces en los arrabales de la ciudad, a la sombra de la famosa acrópolis y bajo la mirada constante de su airoso perfil, que vigorizaba los ánimos y los impulsaba a sentir la gran ansiedad de volver a poseerlo. En la fecha indicada, un determinado número de infanzones recibió solares para construir sus casas en lo que propiamente era el recinto de la ciudad, así como tierras para poderlas sostener, con el compromiso de consagrar sus personas a la constante defensa de aquel burgo, que entonces volvía a renacer, de la misma forma que los señores, desde sus castillos, se constituían en paladines de la salvaguardia de los campos que los circundaban. Así, andando el tiempo, se constituyó la nobleza segoviana, que, corporativamente, formó la Junta de Nobles Linajes, establecida primero en San Millán de los Caballeros y luego en San Juan, administrando los bienes y tierras que habían sido asignados a los fundadores en la liberación en la comarca. Estos caballeros, durante todo el siglo XII, hubieron de dedicar sus actividades a defender las lindes fronterizas. Pero ya en el siglo XIII, cuando el peligro de invasión hubo desaparecido hacia el sur, se concentraron más y más en el recinto de la ciudad, imponiéndose en él con más fuerza y señorío y agrupándose por familias, en calles o barrios, en torno al pariente mayor o junto a la muralla, para defender sus puertas. Pronto empezaron a surgir entre ellos desavenencias, produciéndose partidos o banderías, que dieron lugar a la construcción de casas con fortines de defensa



TORRE DE HÉRCULES.

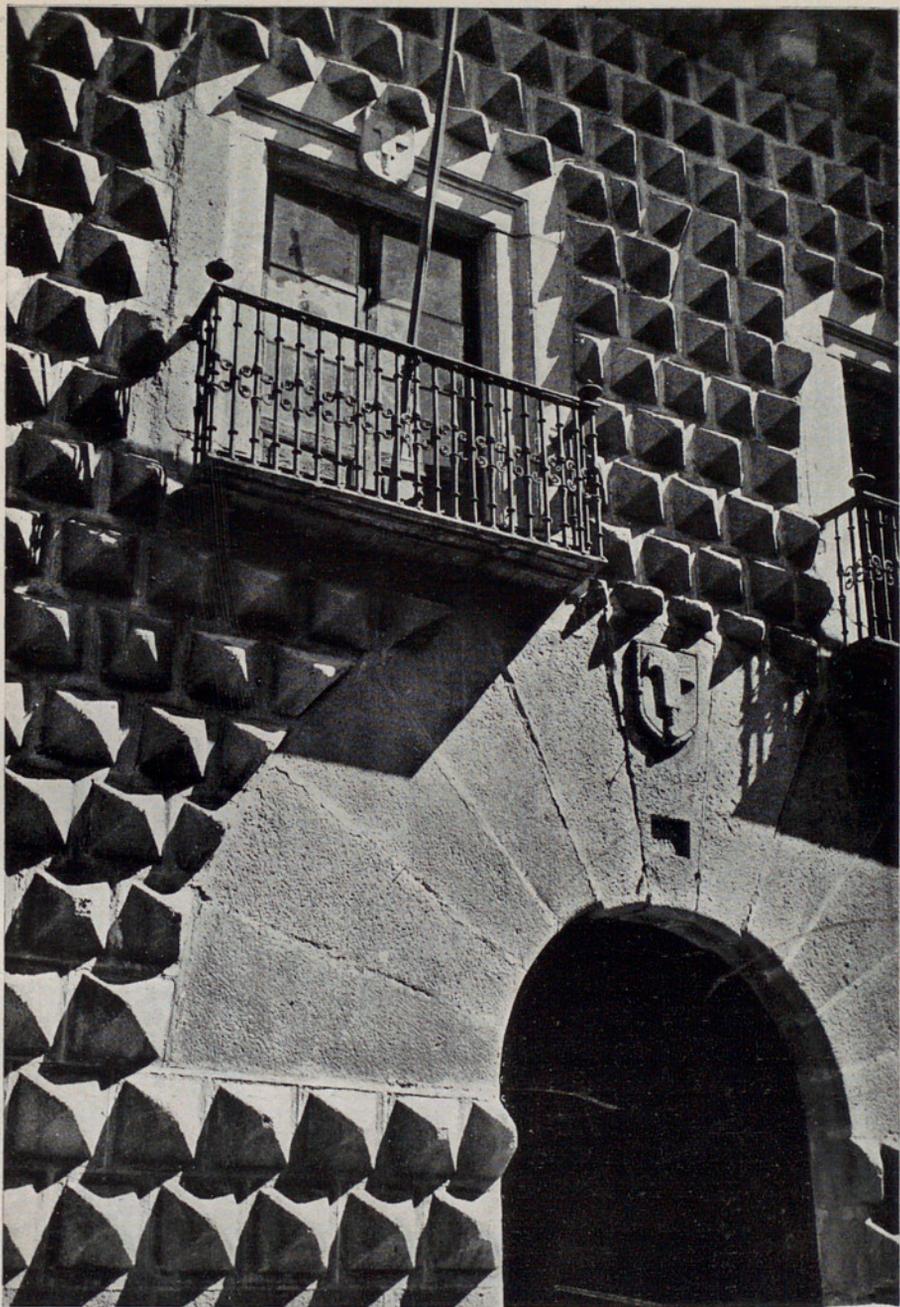
contra posibles asaltos y algaradas, donde se resguardaban parientes y protegidos. Así surgieron las *casas fuertes torreadas*, que forman un importante grupo dentro de la ciudad.

El mejor ejemplar conservado es el hoy convento de Dominicanas, instaladas allí desde el siglo xv, ya citado anteriormente, por ser la fundamentación de sus muros de la época romana en algunas de sus partes. Al noroeste se yergue la *torre* llamada *de Hércules*, ya también mencionada, magníficamente conservada y uno de los monumentos más interesantes de Segovia. Es rectangular, de mampostería, con resalte de yeso en las juntas y perforada por cuatro ajimeces angrelados; está coronada con magníficos canes que sostuvieron un adarve almenado. Dentro consta de cuatro cuerpos y se observan curiosas pinturas en el primer piso, y en el segundo posee una estancia, quizá la mejor conservada que tenemos del siglo xiii. El suelo está agujereado por saeteras, que servían para defenderse con dardos de los enemigos

del piso inferior. Está decorada, como la estancia inferior, con un friso en recuadros, pintado en oscuro, con composiciones de lazo, animalillos, ciervos o pájaros de sabor oriental, escenas militares o de torneo, y en uno hay una inscripción cúfica. Demuestra gran orientalismo y probablemente es labor de los moros de la aljama segoviana. Se atribuye esta torre a los finales del siglo XII o principios del XIII, y es uno de los más característicos ejemplares del románico mudéjar de Segovia.

Entre las casas fuertes asentadas en los fortines que defendían las puertas de la ciudad hay que citar la *casa de los Marqueses de Moya*, que defendía la puerta de San Juan, junto con la del Mayorazgo de Cáceres, ya citada. Tiene por defensa, de un lado, la muralla misma, y de otro un recinto exterior almenado y torreado, probablemente anterior al siglo XIII. El recinto interior, con su torre cuadrada, debe de ser ya del siglo XV. Por su situación, este castillete tenía gran importancia militar y ha pasado por diversas familias y vicisitudes. De la época de los Reyes Católicos es el amplio patio, de estilo Isabel, con notas patentes de mudejarismo en un hermoso ajimez de arcos angrelados, decorado con azulejos vidriados.

La desaparecida puerta de San Martín estaba defendida por la *Casa de los Picos*, apoyada también en uno de los cubos de la muralla; es a la vez casa torreada y palacio señorial. Tuvo su tenencia y alcaldía, en el siglo XV, don Pedro López de Ayala, primer conde de Fuensalida, no el famoso canciller cronista. En cuanto a su primer carácter de casa torreada, su torre es de mampostería con hiladas de ladrillo. De los mencionados condes la adquirieron, hacia 1500, Juan de la Hoz y Francisca de Tapia, su mujer, señores de Quintanar, que hicieron la famosa fachada con sillares de granito tallado a punta de diamante, cubriéndola totalmente, y no en fragmentos, como se acostumbraba en las casas italianas, sino imprimiéndole rudeza medieval, como dice el Marqués de Lozoya. Según este mismo autor, los balcones que perforan su fachada «son los primeros que aparecen en Segovia, en contra de la costumbre morisca de calar los paramentos con escasos huecos, y rompen la monotonía del erizado muro; sin embargo, no parecen contemporáneos de la fachada». La entrada es un arco de medio punto y tiene en la clave el blasón de la familia La Hoz. Los hierros parecen datar de muy avanzado el



DETALLE DE LA CASA DE LOS PICOS.

siglo XVI. Esta fachada obedece a reminiscencias de estilo mudéjar, tan frecuente en el estilo Isabel, que cubre con repetición rítmica el motivo decorativo, que se elige de referencia. Este motivo ornamental de los «picos» aparece antes en Segovia en la llamada casa de Juan Bravo, y en las provincias comarcanas, en edificios de los Mendozas. En este caso parece usarse, más que como gracia ornamental, para infundir severidad y dureza al edificio, recordando el aspecto de los portones cubiertos totalmente de clavos con cabeza piramidal, de algunos castillos, como el de Pedraza, por ejemplo. Según la tradición, este motivo decorativo lo empleó Juan de la Hoz como elemento llamativo que impusiera cambio nominal al de «Casa del Judío», por el que todos la conocían, y, en efecto, lo consiguió el hidalgo, pues hasta el mismo Emperador la nombra así en un documento de 1555.

Cerca de la puerta de San Andrés y barrio de la Judería está otra casa fuerte, llamada *Casa del Sol*, y su postigo, llamado «de los Coroneles», estaba defendido por la familia Coronel.

De los comienzos del siglo XIV existe una torre muy bella: la *de Lozoya*, que domina la admirable plaza de San Martín; ella ha sido testigo de una gran parte de la historia segoviana. Los primeros poseedores fueron la familia Cuéllar; en el siglo XVI construyó un magnífico palacio el Mayorazgo de Eraso, y en el siglo XVII pasó al Marqués de Lozoya, en cuya familia se conserva. Por lo tanto, de la primitiva fábrica medieval quedaron en pie las torres de oriente y poniente, de sillería y mampostería, y, sobre ésta, un esgrafiado de círculos tangentes, más antiguos que los del Alcázar. Del palacio se conserva un patio de granito, del siglo XVI, con amplia escalera, y en la parte del jardín, una galería decorada con bustos.

Rivaliza con esta torre la de los *Arias Dávila*, en la plaza de los Huertos, de mediados del siglo XV. Tiene también una bella labor de aplastillado y graciosas ventanas con alfiz, que denotan su mudéjarismo, tan latente en esta época de Enrique IV; termina en almenas y merlones rematados con granadas sobre matacanes compuestos de arcos angrelados entre fuertes canes. El palacio agregado a la torre es ya del siglo XVI.

Aún hay más casas torreadas en Segovia; pero sirvieron más de ornato a sus poseedores que de defensa.

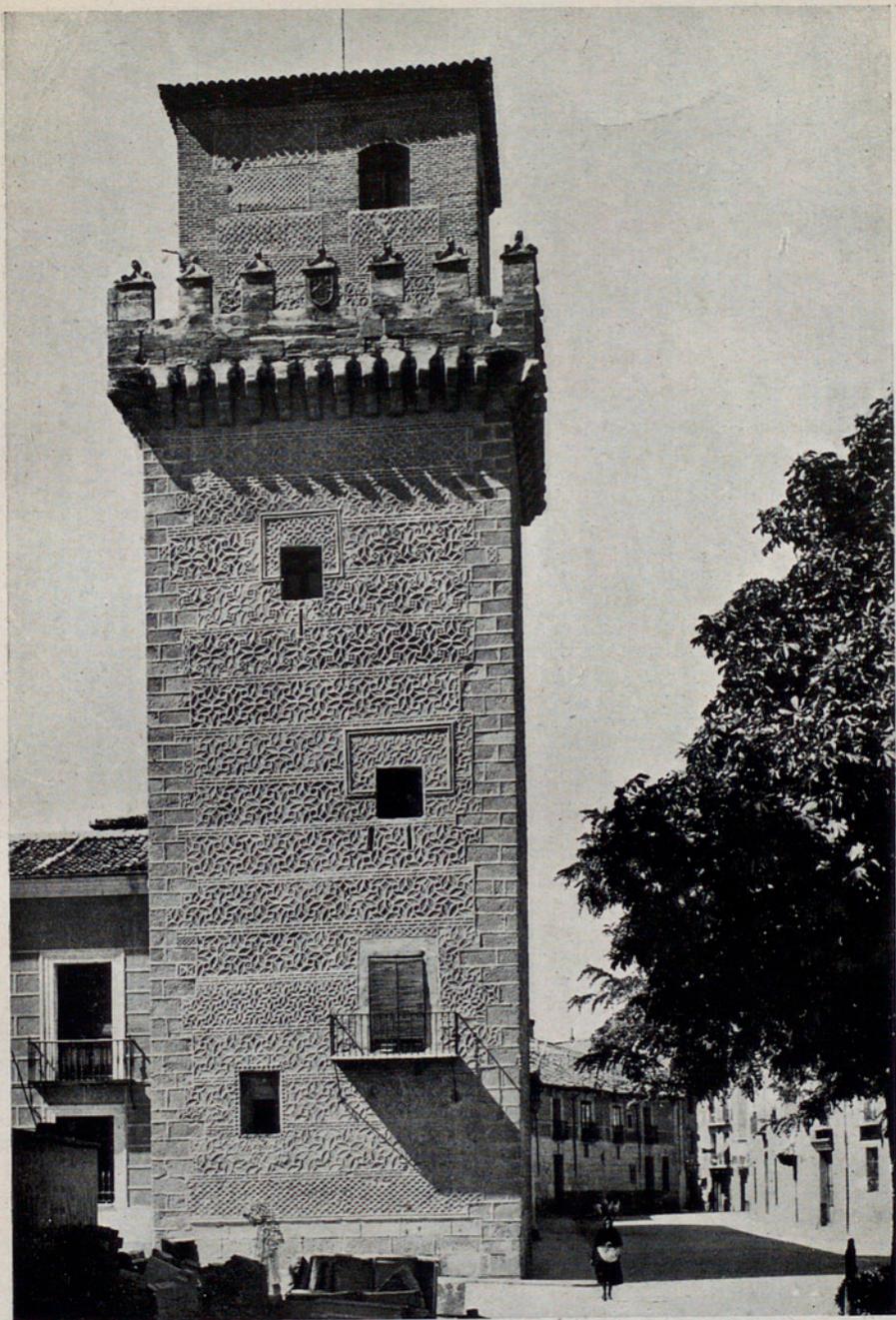


TORRE DE LOS LOZOYA.

Edificios góticos.

Ahora, siguiendo el curso de la Historia, gran aliada del arte, recorramos la Segovia del último tercio del siglo xv y nos ofrendará como espectacular regalo las *casas y palacios góticos* del tiempo de Enrique IV y de la reina Isabel. Un cambio de vida se ha operado en la ciudad. Complejidad de industrias la han tornado floreciente, y con singular jactancia se enseñoorea de la relevante atención que le conceden otros países europeos. La sobria, callada y recoleta ciudad medieval, lejanos ya sus días de lucha y revulsión, sale de su ensimismamiento y gentilmente nos brinda su trueque bullicioso de alegría juvenil, como el mejor trofeo fraguado en su diario y multiforme trabajo, que sabe poner a gala los sabrosos frutos de su actividad.

Los caballeros dominan por parentesco una calle, una plaza o un barrio; los canónigos se afincan en la quieta y romántica Claustra, y al sur, los barrios populosos de la Judería y Moros nos hablan, abrumados de talleres y tenderetes, de su laborar cotidiano, de sus intrigas. Y rodeando este multicolor conjunto, los arrabales, agrupados en fabriles burgos, otean, incansables, la maravillosa acrópolis, que, siempre vigilante y acogedora, sonríe a sus hijos menores y los alienta a mantenerse firmes en su continuo laborar. Pero por si faltase una faceta más de color al articulado organismo de la ciudad, el cuarto Enrique instala en su centro su vistosa corte, impregnada de arabismo en sus mínimos detalles. En efecto, adquiere de un Ruy Díaz una casa más cómoda y accesible que el Alcázar, cerca de San Martín, en 1455, por cuyo nombre se le conoce, y en su adaptación intervienen alarifes mudéjares al mando del maestro Xadel Alcalde, que a la vez trabajaba en la sala del Pabellón, en el Alcázar. Fué testigo de muchas intrigas cortesanas, y de allí salió Isabel la Católica para su coronación por los regidores y el pueblo de la ciudad. A la muerte de la Reina, fué vendido o donado, y también arrendado al Tribunal de la Inquisición. Aun después se repartió entre varias familias para sus moradas o dependencias diversas. Así, poco a poco, se fué desfigurando el Palacio, quedando escasos restos, que no permiten reconstruir su plano. La parte mejor conservada es el llamado Palacio de la Reina Doña Juana, con patio con arcos apuntados de yesería. En lo decorativo, muestran



TORRE DE LOS ARIAS DÁVILA.

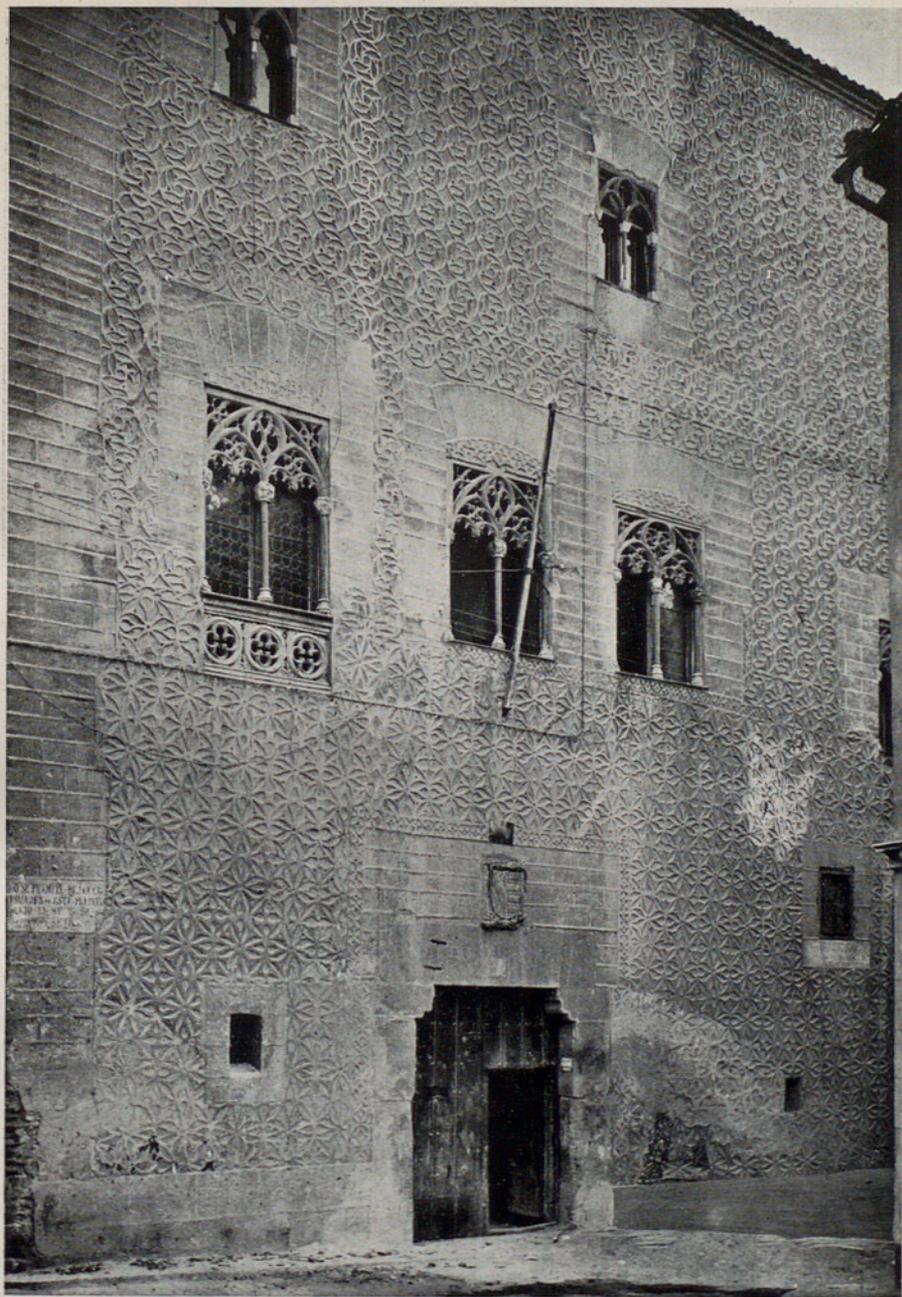


PALACIO DE LOZOYA, ANTES DEL MAYORAZGO DE CÁCERES.

como unas repetidas bandas que se enroscan formando círculo y que se aprecian en casi todas las obras de este monarca en la ciudad, así como en muchas casas influenciadas por el estilo, que inicia el Rey y que copian esta modalidad, ofreciéndonos algunos fragmentos esparcidos entre las callejas de la población.

Época de los Reyes Católicos.

Ya en el reinado de los Reyes Católicos entra Segovia en una de sus mejores fases de prosperidad y riqueza. Su principal caudal de opulencia lo suministra la industria pañera, que, alboreando en la Edad Media, ahora logra su máximo relieve, incluso en tierras de Flandes; tanto se enriquecen muchas familias, que con su propio caudal se independizan y adquieren casa propia, logrando hidalguía y señorío y formando el núcleo principal de la ciudad. Raro es el edificio que no conserva algún detalle de la época. Puede decirse que entonces las casas segovianas se construyen

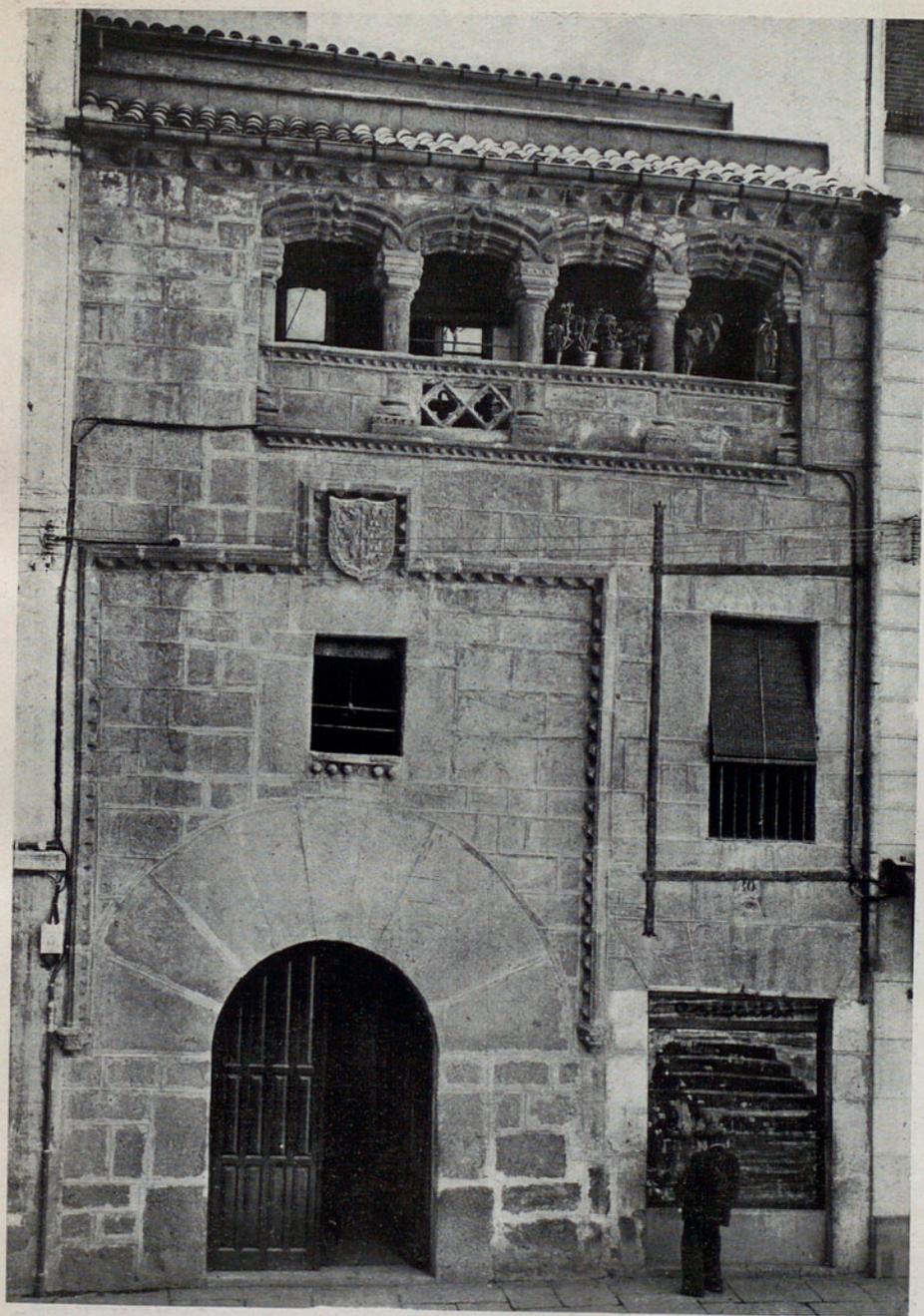


PALACIO DEL CONDE ALPUENTE.



CASA DEL CONDE DE CHESTE.

respecto a dos tipos: uno *mudéjar* y otro *isabelino*, según la división del Marqués de Lozoya. El primero se caracteriza por ser las fachadas de albañilería recubierta con aplantillado y rematando a veces con ricas cornisas de ladrillo y teja. La portada suele ser muy sencilla: un dintel sobre ménsulas; pero, en cambio, las ventanas, muy adornadas. En el tipo isabelino, en cambio, el granito se emplea mucho en la fachada: a veces toda ella es de este material. Pero lo más frecuente es que se haga en piedra el espacio encuadrado por el gran alfiz, el cual se adorna con bolas, conchas o puntas de diamante, encerrando ya un blasón, ya un arco, ya una o dos ventanas. El resto del edificio es de mampostería, que suele quedar al descubierto; las ventanas se adornan con bolas, y el conjunto es sencillo, lleno de nobleza y sobriedad. El interior consta del zaguán, en el cual la puerta de la calle, por tradición moruna, no está nunca afrontada con la del patio, que es porticado en tres o cuatro lados, con columnas y capiteles ochavados que sostienen zapatas y vigas sobre las que se alzan los corredores o galerías con balaustrada y armazón de madera, poco adapta-



CASA LLAMADA DE JUAN BRAVO.



DETALLE DEL PATIO DE LA CASA DE DIEGO DE RUEDA.

bles al frío clima segoviano. Entre algunos ejemplares importantes, citaremos la *casa del Conde de Alpuente*, situada en una plazoleta de la calle Real; tiene un torreón, no propio para defensa, con lindos ajimeces con arcos angrelados y frágil parteluz, patio porticado y habitaciones con ricos artesonados. Parecida a ésta es otra casa que hay a su lado, con los blasones picados, lo cual es prueba elocuente de que perteneció a los Comuneros. Otras casas de este tipo son la de *los Campos*, con hermosos alfarjes, cerca de la parroquia de la Trinidad, y la impropia llamada *de don Álvaro de Luna*, con su malparada torre y almenado muro, que presta gran encanto a la callejuela de Escuderos. El patio, de los más intensamente románticos de Segovia, tiene un lado no porticado, en el que se abren dos ventanas, cuyo diseño y ejecución recuerdan muchísimo la puerta del claustro de la Catedral, que se atribuye a Juan Guas.

El número de casas isabelinas es enorme. Pero entre las más notables han de citarse: La denominada *de Juan Bravo*, que es, en realidad, de los Tordesillas. Es humilde en su traza y osten-



PERSPECTIVA PARCIAL DE LA PLAZA DE LAS SIRENAS. AL FONDO, TORRE DE LOS LOZOYA.

tosa en sus detalles. Lo más característico es la galería, rematada, como muchas de la ciudad, por arcos conopiales muy decorados, sobre rechonchas columnas, entre las que corre el antepecho limitado por sargas de bolas; la cornisa se adorna con puntas de diamantes. Los dueños debieron de ser segundones dedicados a la industria de los paños. Pocos pasos más arriba se hallaba propiamente la casa del comunero Juan Bravo, recientemente destruída. También dignas de mención son la de *los Mesas*, de la calleja de los Viejos, y la de la familia *Del Río*, en la calle del Saúco, frente

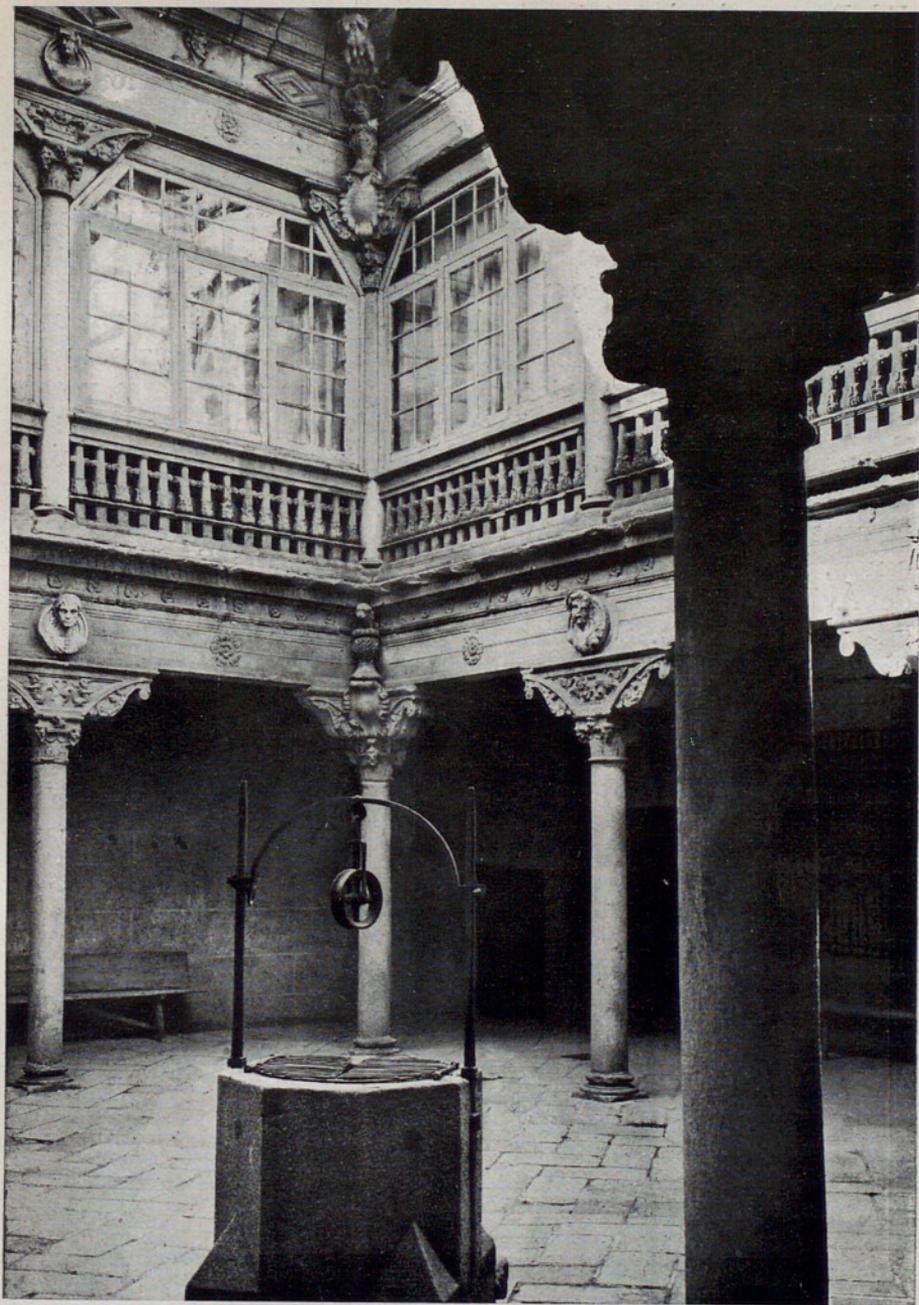


FACHADA DEL PALACIO DEL MARQUÉS DEL ARCO.

a la de los Picos, interesante, sobre todo, por su bella portada y por los pilares del patio, que se retuercen como los de San Gregorio, de Valladolid. En la plaza de San Pablo está la de los Contreras, de aquel Juan de Contreras que fué uno de los regidores que proclamaron a Isabel la Católica. Se conoce más bien por la casa del *Conde de Cheste*, que la adquirió al mediar el siglo XIX. Y en esta misma plaza se hallan también la de la familia *Maldonado* y la del *Marqués de Quintanar*.

En la plaza de San Juan de los Caballeros está enclavada la *casa fuerte de los Contreras*. Lo más antiguo de ella es el patio, que es de final del siglo XV, modificado por el regidor Rodrigo de Contreras. En ella nacieron Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua, y su hijo Hernando, llamado Príncipe del Cuzco, rebelde contra Carlos V.

Tampoco faltan casas isabelinas en los arrabales, y entre ellas debe citarse la de *los Bermejos*, cerca al Salvador y enfrente de San Gabriel, y otra en la plaza de Santa Eulalia, que perteneció al comunero *Antonio de Buitrago*.



PATIO DEL PALACIO DEL MARQUÉS DEL ARCO.

El Renacimiento.

Así podrían citarse muchas más; pero su enumeración sería demasiado profusa. Y de esta suerte llegamos a pleno Renacimiento, lleno de vitalidad en todas sus manifestaciones y donde jugaba un primordial papel la política aplicada, lo mismo entre los altos que entre la gente del pueblo. Castilla se enriquecía más y más, no tanto por el oro de América como por el producto de su trabajo, de sus tierras, de su ganado y de sus industrias. Esta prosperidad, naturalmentè, había de traducirse en elocuentes obras que patentizaran la honrosa aplicación de sus riquezas, y así surgen iglesias, monasterios, palacios y numerosas casas y edificios civiles. En la provincia de Segovia, en Coca, los Fonseca introdujeron el Renacimiento. Lo religioso, no obstante, se defendió en lo gótico hasta el segundo cuarto del siglo xvi; no fué así la construcción civil, que adoptó fácilmente la nueva forma y canon. Este Renacimiento vinieron a infiltrarlo a Segovia gentes de Ávila y Valladolid; pero siempre supo conservar su sabor genuino segoviano. Se usó el granito—muy bueno aquí—en vez de la caliza, que tanto abundaba. Se conservaron las galerías-secaderos, como típico remate del edificio. La decoración suele ser muy sobria, quizá por el empleo del granito, y las fachadas suelen ir flanqueadas de gruesos baquetones, como columnas superpuestas, que sostienen a veces candelabros. Continúan usándose los capiteles blasonados, y ya la vida en torno al patio se pierde, para salir al exterior en balcones y ventanas; muchas pertenecen aún al estilo Isabel, pero con detalles renacentistas que se observan también en los patios. Un curioso caso de transición entre los dos estilos nos lo ofrece la *casa del comunero Alonso de Guadalajara*, donde se une el estilo «Isabel», patente en la galería baja, con capiteles con el arte del Renacimiento en la galería alta. Otro caso de transición aparece en la llamada *Casa del Crimen*, en el barrio de San Millán, con galería de arcos conopiales sobre capiteles platerescos.

La paz que siguió a las guerras de las Comunidades trajo, como siempre suele ocurrir tras esas tormentas, una fiebre constructiva que llena de edificaciones la ciudad. Y tan grande es su número, que se hace muy dificultosa su enumeración y cita, y sobre todo en lo que respecta a su clasificación, pues la heráldica se complica,

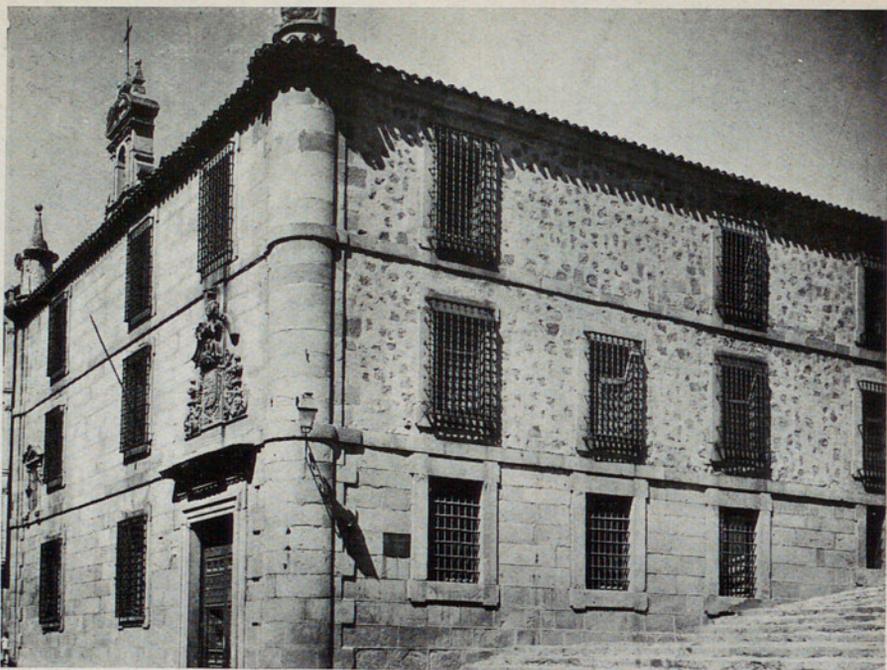


FACHADA DEL PALACIO EPISCOPAL.

debido a la cantidad de pañeros que, enriquecidos por su industria, compran ejecutoria en la Chancillería de Valladolid.

Estas casas suelen mostrar dos tipos de portadas. Unas, en forma de arcos de medio punto y gran dovelaje marcado con dos o más molduras concéntricas terminadas en otra horizontal que señala la jamba; suelen encuadrar columnas y cornisas, que sostienen a veces un frontón, bajo el que campea un escudo. La otra clase de portadas tiene el ingreso por un dintel sobre ménsulas, y todo encuadrado por columnas que sostienen un modillón, en el que apoya una cornisa, y sobre ella un par de candelabros que flanquean la ventana o balcón. Es éste un modelo que se repite mucho hasta la segunda mitad del siglo; los capiteles suelen ser de silueta corintia.

Citaremos algunos ejemplos diversos: Una hay en la plaza de San Martín, del primer tipo. Perteneció al *doctor Jerónimo de Alcalá Yáñez y Rivera*, famoso escritor segoviano del siglo XVII, autor del *Donoso hablador*, *Vida y aventuras de Alonso, mozo de muchos amos*, *espejo de criados inquietos y picarescos*. Y otra, llamada *Casa de Correos*, más rica y lujosa, característico ejemplar del plateresco segoviano.



ANTIGUA CÁRCEL, HOY PALACIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS, OBRA DE PEDRO DE BRIZUELA.

En la calle de San Francisco encontramos la *del Sello*, donde estuvo establecida desde 1673 la Junta que sellaba los famosos paños segovianos, sin cuyo requisito no podían venderse ni exportarse, para asegurar la perfecta garantía de su inmejorable fabricación.

Frente a la fachada norte de la Catedral se halla el *palacio del Marqués del Arco*, que Felipe II donó al magnífico cardenal Diego de Espinosa, que era segoviano; tiene uno de los más bellos y ricos patios segovianos.

En la plaza de San Esteban está el más hermoso ejemplar, que pertenece al segundo grupo: el *Palacio Episcopal*, que posee la fachada más noble de todas las de Segovia, de sillería de granito, almohadillada, y gran portada. Semejante a la anterior, y probablemente del mismo maestro, es la que ocupa hoy la *Audiencia*, en la plazuela de Valdeáguila, que perteneció en el siglo xv a Diego Enríquez del Castillo, capellán y cronista de Enrique IV, y



CASA CONSISTORIAL.

en el siglo XVI a la familia Del Hierro, de la cual lo adquirió Gonzalo Pérez, secretario de Carlos V y de Felipe II. Hay que advertir una modificación: la sustitución en zapatas, vigas, cornisas y galerías de la madera por el granito, como puede observarse en los patios y galerías de los palacios del Marqués del Arco y del de Lozoya.

Ya de hacia 1600 hay varias casas con la sequedad característica de El Escorial: la *de la Concha*, en la calle Real, y parte del antiguo *Palacio Real de San Martín*. También hacia esta fecha se edificó la *Casa Consistorial*, o Ayuntamiento, en la plaza Mayor, la obra más importante de Pedro de Brizuela.

En el siglo XVII, menos rica Segovia, vuelve a los genuinos procedimientos antiguos, más económicos, que no se habían abandonado en las clases populares: fachada de mampostería, recubierta de aplantillado de poco relieve, y tracerías medianas que muestran la decadencia de este sistema. Vuelve la madera a las zapatas, cornisas y galerías, y se emplea otra vez el ladrillo. La piedra sólo se ve en portaditas barrocas y en escudos de armas muy aparatosos.

En el siglo XVIII se construyen moradas neoclásicas, que nacen gracias a un ligero renacimiento de la industria pañera, protegida por Carlos III. Como ejemplo podemos citar el actual *Gobierno Civil*, situado en la plaza del Seminario.



LA MOLE DE LA CATEDRAL.

V

LA CATEDRAL

LA Catedral representa la máxima exaltación religiosa del pueblo, su ofrenda al Altísimo, en aras de su profunda piedad filial, y se formó con lentitud, paso a paso, piedra por piedra, fraguada con el esfuerzo honrado de su trabajo y el estímulo y tesón de su voluntad. Por eso, para nosotros, la Catedral es como un ser vivo, que dura cientos de años y en donde cada uno aporta una nota sencilla o genial, modesta o poderosa, pero siempre exponente máximo y síntesis elocuente del íntimo fervor y sentimiento religioso que lo inspira. Aquí se funden los estilos más varios, las formas más dispares se unifican, y todo responde a la orientación y guía de un solo denominador común. Nuestras catedrales, menos puras que las francesas, las superan en variedad y riqueza, siempre en consonancia con nuestro carácter, temperamento y personalidad.

Aunque la Catedral de Segovia comenzó a construirse en el siglo XVI, y ya en pleno Renacimiento, sin embargo, su estructura es perfectamente gótica; estilo que marca el término evolutivo de románico transicional y donde España aporta con «sus arquerías cruzadas, de estirpe califal, los orígenes de las nervaduras góticas», correspondiéndole, por lo tanto, un derecho de paternidad en el nacimiento del nuevo estilo, que se sobrepuso al anterior al perder lo románico su carácter firme y convertirse en un «estilismo fuera de lo natural, representando un mundo por encima de las realidades; a esto sustituye un ideario claro y consciente, un anhelo emancipador que lucha por la conquista de sus derechos y pone en auge a los más aptos». Pero limitémonos a mostrar la hermosa Catedral segoviana, dejándonos de consideraciones que nos llevarían muy lejos, y hagamos en ella, al menos, un ligero recorrido.

Malparada la vieja catedral románica de Santa María, del siglo XII, emplazada en lo que hoy es explanada del Alcázar, después de la guerra de los Comuneros, los cuales la tomaron como punto de apoyo para batir a los imperiales, fortificados en el Alcázar al mando de Diego Cabrera, surgió la idea de construir otra nueva lejos del castillo y en la parte más alta y céntrica de la ciudad. Fué ésta la empresa que ocupó la atención de la ciudad entera en el espacio de dos siglos, durante los cuales corporaciones, gremios y oficios de menestrales hicieron su ofrenda para las obras con notables ceremonias.

Entre varios, escogióse el proyecto de *Juan Gil de Hontañón*, maestro que dirigía las obras de la catedral nueva de Salamanca y que había trabajado ya en Segovia en otras ocasiones. El obispo don Diego de Ribera puso la primera piedra de la fachada de poniente, el 8 de junio de 1525, y según se iba construyendo, se iban destruyendo más de cien casas que se compraron, oficiándose hasta el fin en la iglesia de Santa Clara, que fué la última derruida. En 1558 estaban construídas las tres naves, con sus capillas laterales, hasta el crucero, y habían sido trasladados desde la catedral vieja la imagen de la Virgen, el claustro, coro, rejas, vidrieras y retablos, celebrándose el 15 de agosto, día de la Asunción, de aquel mismo año, por primera vez, los oficios divinos, con fiestas de incomparable magnificencia, en las cuales tomó parte la compañía de Lope de Rueda. Fallecido Juan Gil, le reemplazó su aparejador



ÁBSIDE DE LA CATEDRAL.

García de Cubillas, colaborando con él Francisco Vázquez, Alonso Martínez y Rodrigo Gil, hijo de Juan Gil de Hontañón, que ya dirigía las obras de la Catedral de Salamanca y, a la muerte de Cubillas, también las de Segovia. El 5 de agosto de 1567 sentó la primera piedra del crucero Rodrigo Gil, el cual resolvió con rara fortuna el problema de cerrar la nave central y construir la girola con una solución acertada y vistosa. Hasta entonces se había conseguido respetar el proyecto gótico; pero en 1615 no se encontró un maestro capaz de cubrir el crucero al modo ojival, y Juan de Magaguren hubo de construir una cúpula escorialense. El mismo Magaguren construyó una cubierta semejante para la torre, cuyo emplomado chapitel había sido destruido por un rayo en 1614, y es notable la admirable armonía de elementos tan dispares con la construcción ojival. La consagración de la Catedral se hizo en 1768, y todavía desde 1789 a 1792 se cubría el suelo con el rico pavimento de losas de mármol blancas, rojas y pardas

que hacen de esta fábrica la más suntuosamente solada de España. Las losas de granito que se sacaron de la catedral fueron empleadas para un amplio enlosado delante de la portada principal.

Exterior.

La vista del exterior de la Catedral, desde cualquiera de los altos que rodean la ciudad, es bellísima, singularmente desde el cerrillo de la Piedad o desde el pinarillo de la Cuesta de los Hoyos, cuando el reflejo del sol poniente enciende los tonos dorados de la piedra caliza de las canteras del Parral, en que está toda construída, y la hace parecer una gran antorcha de fuego. La parte más bella es la del ábside, de los más admirables de España y que recuerda el de León, bien visible desde el atrio de San Miguel, en la plaza Mayor. Se acusan perfectamente al exterior las salientes capillas absidales de forma hemihexagonal; la girola, con graciosos ventanales de tres vanos, y, sobre ella, la elevada nave mayor, que derrama su empuje por medio de una batería de arbotantes sobre los robustos contrafuertes.

En el frente del lado norte, cobijada por un arco de buenas proporciones, está la puerta de San Frutos, de herreriana frialdad, diseñada hacia 1611 por Pedro de Brizuela y labrada en granito por Pedro Monasterio y Nicolás González, de quien será también la hermosa estatua de San Frutos, que ocupa la exedra. Decoran esta fachada norte unos blasones del Emperador, del Cabildo y del obispo Ribera. El hastial del oeste se alza sobre un vasto atrio o lonja, cuya verja corre entre pilares coronados por pináculos o leones tenantes de escudos con las armas de los Reyes o del Cabildo. Desde este amplio enlosado se domina la gran fachada principal, de extraordinaria sencillez, sin más adornos que los contrafuertes que señalan la separación de las tres naves y las molduras de las tres puertas: las laterales, con arcos trilobulados, y la central, llamada «del Perdón», con dos ingresos, elevándose a uno de sus lados la robusta y altiva torre, que mide 88 metros de altura. Al acabarse de construir era más alta que la Giralda; pero un rayo, en 1614, destruyó parte, y al rehacerla se rebajó 22 pies.

Al costado del mediodía hay una portadita neoclásica, de fines del siglo XVIII, con una estatua de San Geroteo, a quien la tradición



LA TORRE DE LA CATEDRAL.

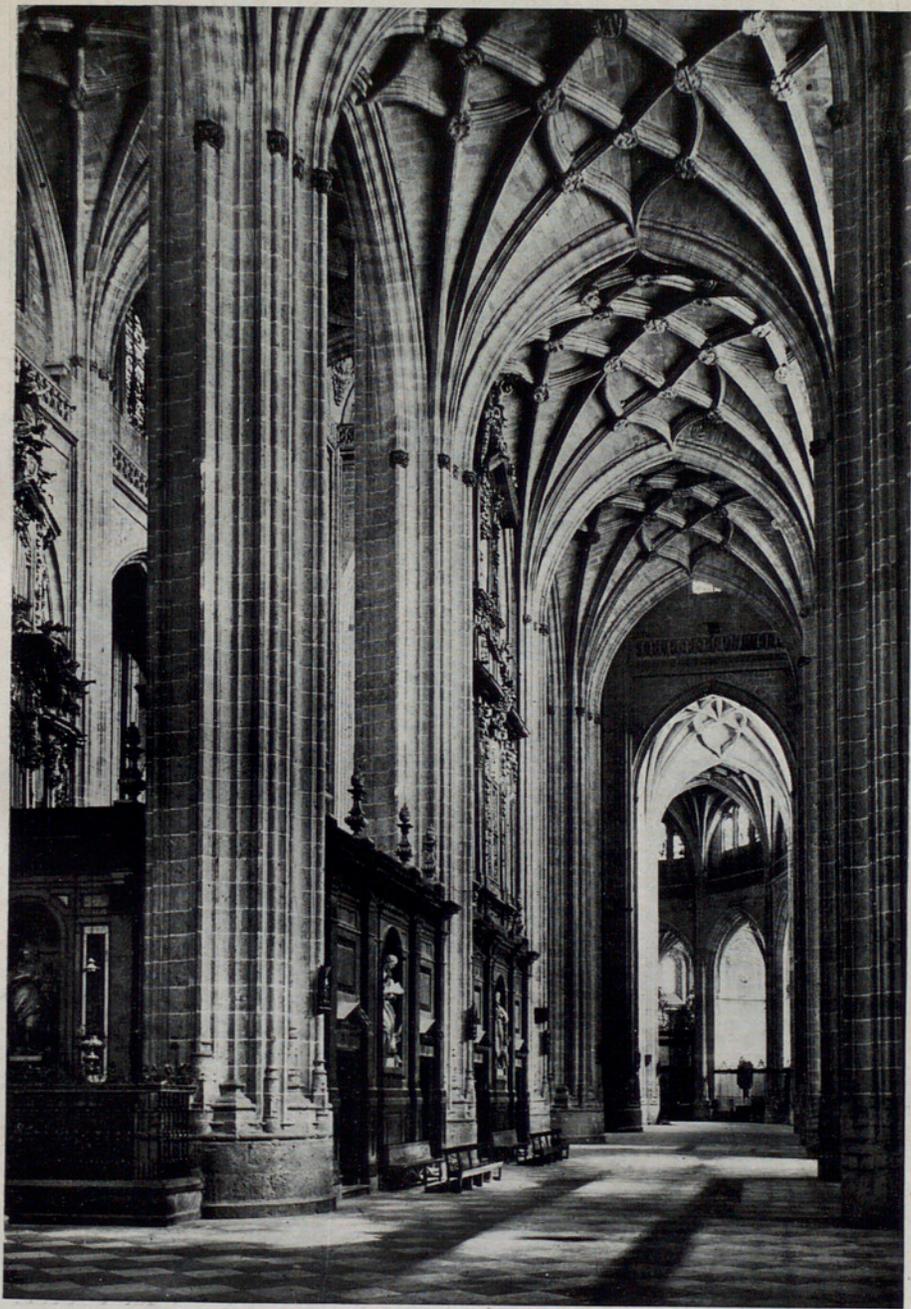


CATEDRAL. PUERTA DE SAN FRUTOS Y PILA BAPTISMAL GÓTICA.

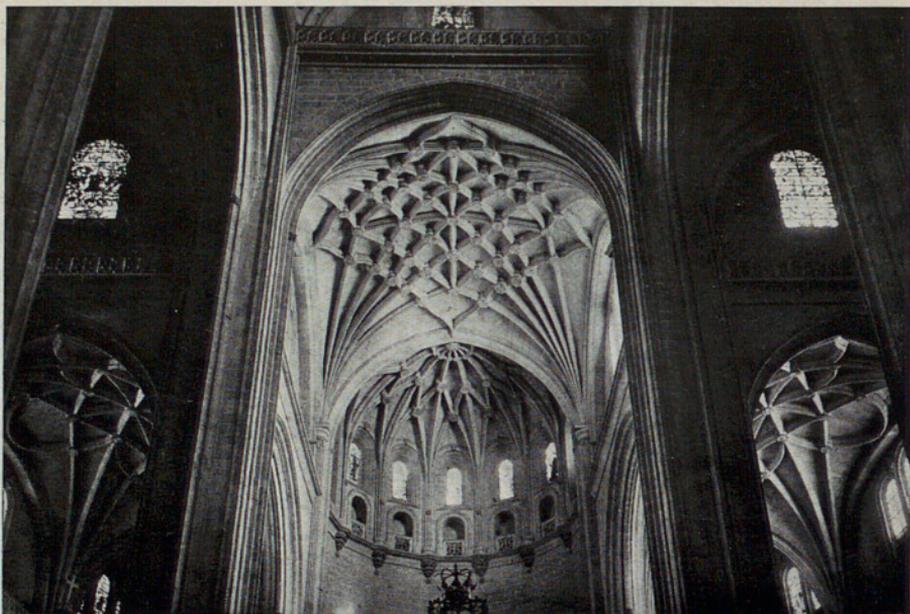
considera primer obispo de Segovia, obra de Manuel Pacheco. Por este lado, desde las estrechas callejas de Santa Ana y del Ras-trillo se ve la crestería de la Catedral coronando el viejo caserío de este barrio.

Interior.

El interior es de planta de cruz latina, con tres naves separadas por pilares de planta circular, compuestos por haces de juncos que suben a entrelazarse en la bóveda de crucería. Rodeando el trasaltar corre la girola, con sus siete capillas absidales. Sus dimensiones generales son 105 metros de largo por 50 metros de ancho y 33 metros de altura, en la nave mayor. Cada una de la naves laterales tiene cinco capillas, sobre cuyos arcos de ingreso corre, a modo de triforio, un balcón con antepecho calado. Prolongando el brazo del sur del crucero están la antesacristía y la capilla del Sagrario, y en el centro de la nave mayor, el coro, según la cos-



INTERIOR DE LA CATEDRAL. NAVE DE LA EPÍSTOLA.

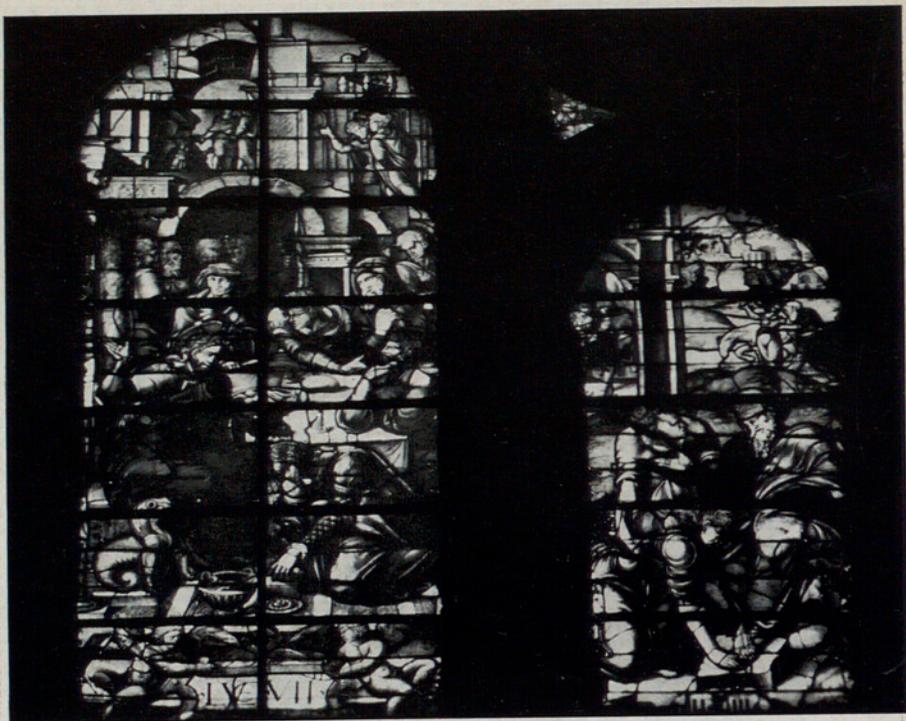


INTERIOR DEL ÁBSIDE Y BÓVEDA DEL ALTAR MAYOR DE LA CATEDRAL.

tumbre española. A pesar de su tardía fecha, todavía alcanzó la Catedral segoviana las vidrieras coloreadas, complemento y ornato de todo templo gótico. Las más antiguas eran las de la antigua Librería, hoy Museo, que procedían de la catedral vieja, y se pueden datar, aproximadamente, en el año 1500. Las de las tres naves fueron hechas por Pierres de Chiberry, en Flandes, y colocadas en 1544. A fines del siglo XVII, el vidriero Juan Denis y el pertiguero Francisco Herranz intentaron resucitar esta industria, fabricando las vidrieras del crucero, y mucho más tarde, en 1916, se hicieron las de la capilla mayor. Las rejas son muy interesantes. Las dos que corresponden a la capilla del Cristo del Consuelo, por donde se entra al claustro, y la de la Piedad, frontera a la anterior, son góticas, ambas forjadas hacia 1500. Una sola es plateresca, con resabios góticos: la de la capilla de San Blas. Y en las restantes figuran todas las fases del barroco: desde los más castizos modelos del siglo XVII hasta el gusto francés del siglo XVIII. En todos los estilos se observan una gran elegancia de dibujo y riqueza de decoración, muestras de la excelencia de los rejeros españoles en todas las épocas.



INTERIOR DE LA CÚPULA DE PEDRO DE MAGAGUREN.



ANTIGUAS VIDRIERAS DE LA CATEDRAL.

Capilla mayor y coro.

La *capilla mayor* desentona del sobrio conjunto gótico por su magnífico retablo de mármoles y bronces, construído en el tercer cuarto del siglo XVIII (1768-1775), según los diseños de Francisco Sabatini, con estatuas de madera estucada, de San Geroteo, San Frutos, Santa Engracia y San Valentín, Patronos de Segovia, de Manuel Pacheco Arévalo. En él se conserva una deliciosa imagen de la Virgen de la Paz, regalo de Enrique IV, aunque, según tradición, corroborada por el estilo de la escultura, perteneció a San Fernando; es de tipo francés, del siglo XIII, y aparece sentada sobre un trono, con el Niño en brazos. Los ropajes, recubiertos de plata, fueron restaurados en 1775 por Antonio Bendetti. Cierran esta capilla tres grandiosas rejas hechas en Elgóibar (Gipúzcoa), en 1733, y doradas por un fraile carmelita.



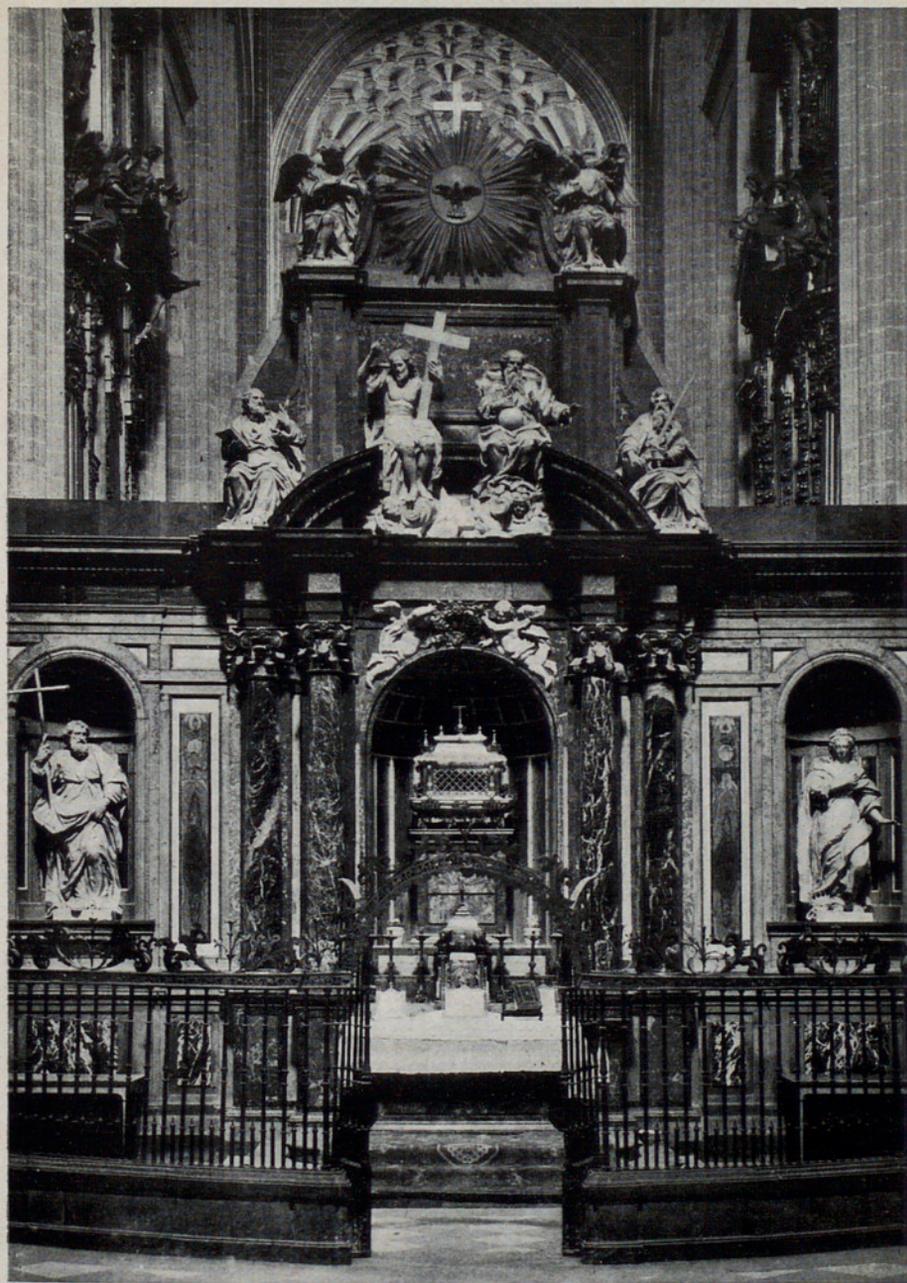
VIRGEN DE LA PAZ, EN EL CENTRO DEL RETABLO DEL ALTAR MAYOR.



SILLERÍA DEL CORO Y FACISTOL DE LA CATEDRAL.

El púlpito es de mármoles de varios colores, decorado con relieves de la Concepción y de los Evangelistas, y parece obra italiana, y acaso genovesa, de mediados del siglo XVII. Procede del convento de San Francisco, de Cuéllar, y debió de ser regalo de algún miembro de la familia del duque de Alburquerque, pues lleva las armas de los Cuevas, sin corona ducal y sobre un hábito de San Juan.

La *sillería del coro* procede de la antigua catedral. Su estilo es el gótico flamígero, simulando los respaldos ventanales con tímpanos calados de variadísimos dibujos, de un tipo muy español. La silla del fondo, bellísima, lleva las armas del obispo Arias Dávila; la primera del lado del Evangelio, el escudo real de Enrique IV, y la de enfrente, el de la reina doña Juana de Portugal, con curiosa heráldica de la Casa de Avís. Es obra, según Tormo, al estilo de Martín Sánchez, y la completaron, al trasladarla, Nicolás Gil y Jerónimo de Amberes, terminándola, en 1790, Huici. En el centro del coro se encuentra un facistol de estilo barroco, con un pie plateresco, obra quizá del entallador segoviano



TRASCORO, TRAZA DE VENTURA RODRÍGUEZ.

Bartolomé Hernández, discípulo de Vasco de la Zarza, construido hacia el año 1538. A los dos lados hay dos órganos cubiertos de tallas churriguerescas que tienen muy buenas voces. La verja que cierra el coro, también barróca, fué forjada en Éibar por Antonio Elorza en 1729. El trascoro está decorado con un rico altar de mármoles y bronces, obra neoclásica, ejecutada para la capilla del Palacio de Riofrío y regalada por Carlos III; en el nicho central están las reliquias de San Frutos, Patrón de Segovia, y de sus hermanos San Valentín y Santa Engracia. La traza es del arquitecto Ventura Rodríguez, del año 1784, y las estatuas de San Felipe y Santa Isabel, que lo adornan, fueron labradas en mármol de Carrara por los escultores franceses Huberto du Mandre y Juan Tierri, que trabajaban en La Granja, en memoria de Felipe V e Isabel de Farnesio.

Capillas.

Ya visitado el núcleo principal de la Catedral, recorreremos ahora rápidamente las capillas, entrando por la puerta de San Frutos, y de derecha a izquierda. Frente a esta puerta hay un Calvario del tipo de los del siglo XIII, trasladado de la vieja catedral. La primera capilla es la de *la Piedad*. La verja es la que cerraba la capilla mayor de la antigua catedral, de estilo gótico y obra del estilo de Fray Juan de Segovia. Es famosa esta capilla por su retablo del Descendimiento, de Juan de Juni, fechado en 1571, con policromía notabilísima, en tonos metálicos, y un admirable realismo que resalta a través de la violencia, un poco barroca, de sus actitudes. Hace pocos años ha sido instalado en esta capilla un maravilloso tríptico procedente de la iglesia de San Miguel, obra maestra de Ambrosio Benson, discípulo de Gerardo David, pintor un poco misterioso que trabajó en Brujas y murió en la ciudad flamenca en 1550. Es autor de varias obras que se han encontrado en Castilla, Portugal y Flandes, y no se sabe por qué causa se hallan en Segovia las obras más importantes de este singular artista; acaso podría explicarse por las activas relaciones comerciales que tenía en el siglo XVI Segovia con Brujas. Los comerciantes que exportaban allí sus lanas, importarían posiblemente pinturas, y acaso algún mercader segoviano trajo varias



FAMOSO DESCENDIMIENTO, DE JUAN DE JUNI, EN LA CAPILLA DE LA PIEDAD, DE LA CATEDRAL.



DETALLE DEL DESCENDIMIENTO, DE JUNI.



TRÍPTICO DE AMBROSIO BENSON, EN LA CAPILLA DE LA PIEDAD.

obras de un mismo taller. Sin embargo, Benson, según Bertaux, pudo estar en España, y lo confirman su vigoroso realismo, un color más caliente que suele ser el norteño y una gran afición a poner en sus cuadros personajes exóticos: negros o musulmanes con turbantes. Sin embargo, el Marqués de Lozoya cree que es más fácil relacionarlo con los pintores portugueses de esta época, pues alguno de ellos estudió en el taller de Gerardo David. El tríptico de que hablamos representa, en el centro, el Descendimiento, y a los lados San Miguel y San Antonio; en el reverso de las portezuelas, una Anunciación, en grisalla. La siguiente capilla es la de *San Andrés*, del siglo XVII, con retablo de columnas corintias, trazado por Pedro de Brizuela. La de *San Cosme y San Damián*, a continuación, tiene un gran retablo con lienzos de Francisco Camilo, y donde los santos están representados vestidos como a mediados del siglo XVII, y la de *San Gregorio* un retablo churrigueresco con un lienzo de la misa del Santo titular.

La última de este lado es la de *la Concepción*, la más rica y ostentosa de la Catedral. Fué fundada en 1647 por el almirante



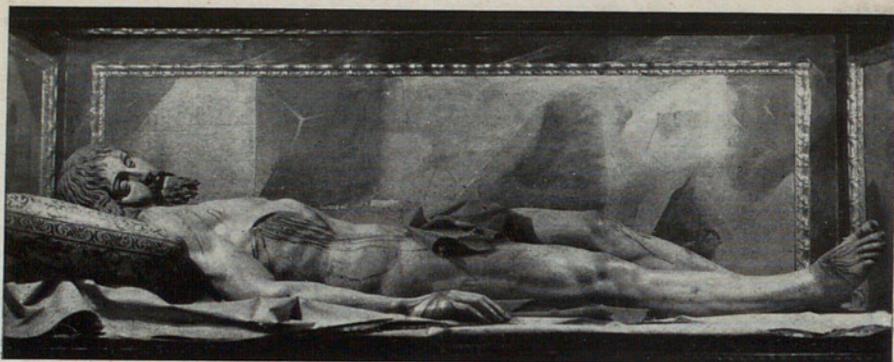
DETALLE DEL TRÍPTICO DE BENSON.

don Pedro de Contreras y Minayo, cuyos cargos van reseñados en el zócalo de la verja y en el friso de la capilla. La verja es de madera de las Indias, traída acaso en sus viajes por el fundador, que fué capitán de las galeras del Plata.

Es muy curiosa la colección de pinturas, de mediados del siglo xvii, del sevillano Ignacio Ríes, que decoran sus muros, y tiene, además, una escultura de la Concepción, de escuela castellana, y un Eccehomo posiblemente napolitano. Por esta capilla se asciende a las galerías interiores y exteriores, y por la siguiente, la de *San Blas*, a la torre, que ofrece un amplio panorama de toda la ciudad y campos circundantes. Esta capilla tiene una reja plateresca, y en el altar un cuadro del Santo, que fué monaguillo de Sepúlveda, crucificado por los judíos en el siglo xv. La segunda



RETABLO DE LA CAPILLA DE SAN ANDRÉS.

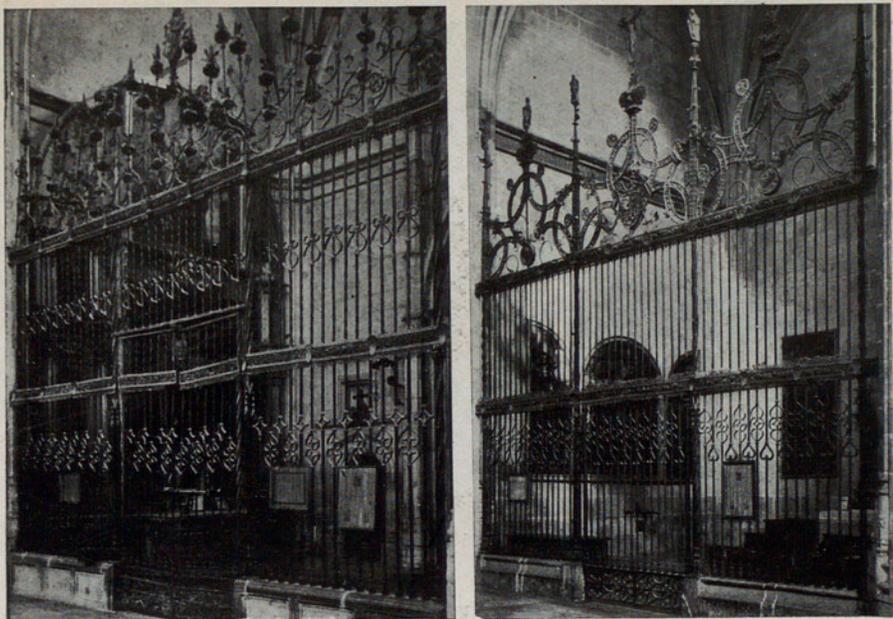


CRISTO YACENTE, DE GREGORIO HERNÁNDEZ.

capilla de este lado está dedicada al *Sepulcro de Cristo*. La armadura del gran retablo es del tiempo de Alonso Cano, y contiene uno de los mejores cuadros de Francisco Camilo: *El Descendimiento*. Debajo, dentro de una urna, se encuentra el famoso Cristo yacente de Gregorio Hernández. La *capilla parroquial*, que guarda el Santísimo, es la de *Santa Bárbara*, de poco interés artístico; pero en ella está la pila bautismal gótica con las armas de Enrique IV, que procede también de la antigua catedral.

La *capilla de Santiago* tiene un gran retablo en forma de tríptico, muy adornado de exedras, columnas y grutescos. La figura del Apóstol, en talla, está representada como peregrino, en el centro; a caballo, en la batalla de Clavijo, en el remate, y en el traslado del Santo Cuerpo, en el sotabanco. En los cuerpos laterales hay tablas estimables, con pasajes de la vida del Santo, y en un medallón de la parte inferior del retablo, un buen retrato del fundador de la capilla, Francisco Gutiérrez de Cuéllar, obras mal atribuidas a Pantoja de la Cruz y que son probablemente del segoviano Alonso de Herrera, del cual hemos citado ya varias obras; la parte escultórica es de Pedro de Bolduque.

La última capilla de este lado es la del *Cristo del Consuelo*. La verja, gótica, procede de la catedral de Santa María, en donde cerraba el coro. Al fondo de la capilla, da paso al claustro una portada de piedra policromada y, como la reja, gótica y de la misma procedencia. Seguramente la traza es de Juan Guas, y de Sebastián Almonacid, uno de los mejores escultores de esta época,



REJAS. GÓTICAS DE LA ANTIGUA CATEDRAL.

las esculturas. Tiene una Piedad en el tímpano, y los escudos de los Reyes Católicos. Sobre otra puerta hay otra Piedad, procedente del Arco de la Canonjía, y, entre ambos, una palomilla de hierro forjado, pero con reminiscencias platerescas.

Completan esta capilla dos interesantes efigies yacentes, de la segunda mitad del XVI: una, el cenotafio del obispo segoviano, don Raimundo de Losana (1249-1250), confesor de San Fernando, y la otra del sepulcro del obispo de Segovia, don Diego de Covarrubias (1564-1577), hijo del arquitecto. Este afamado personaje eclesiástico ostentó su ciencia en el Concilio de Trento y fué magníficamente retratado por el Greco.

Claustro.

El *claustro* procede también de la antigua catedral; es de un gótico flamígero, muy elegante y airoso, del tiempo del fastuoso obispo Arias Dávila, quien se gloria de esta su obra en el testa-

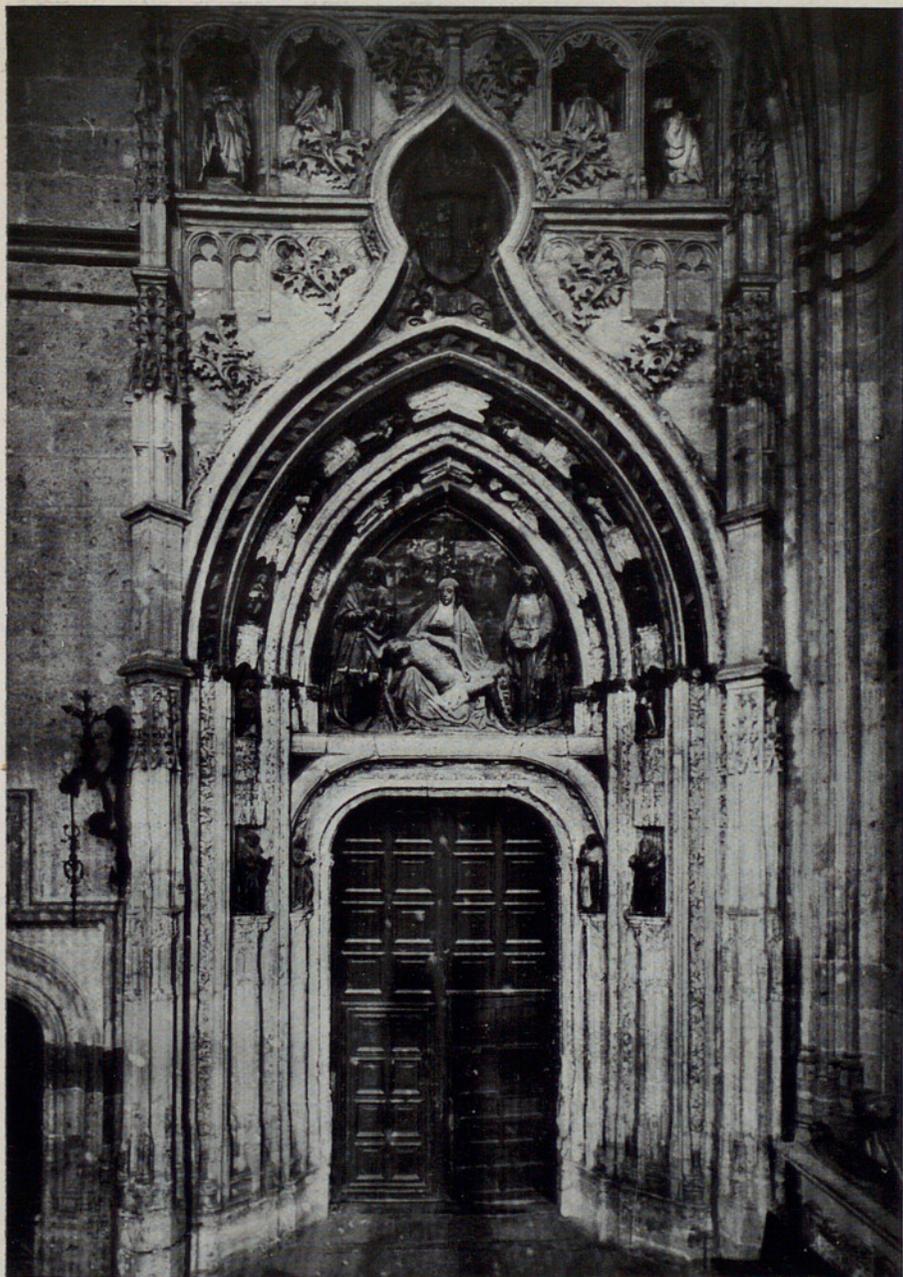


SEPULCRO DE DON DIEGO DE COVARRUBIAS, EN EL CLAUSTRO.

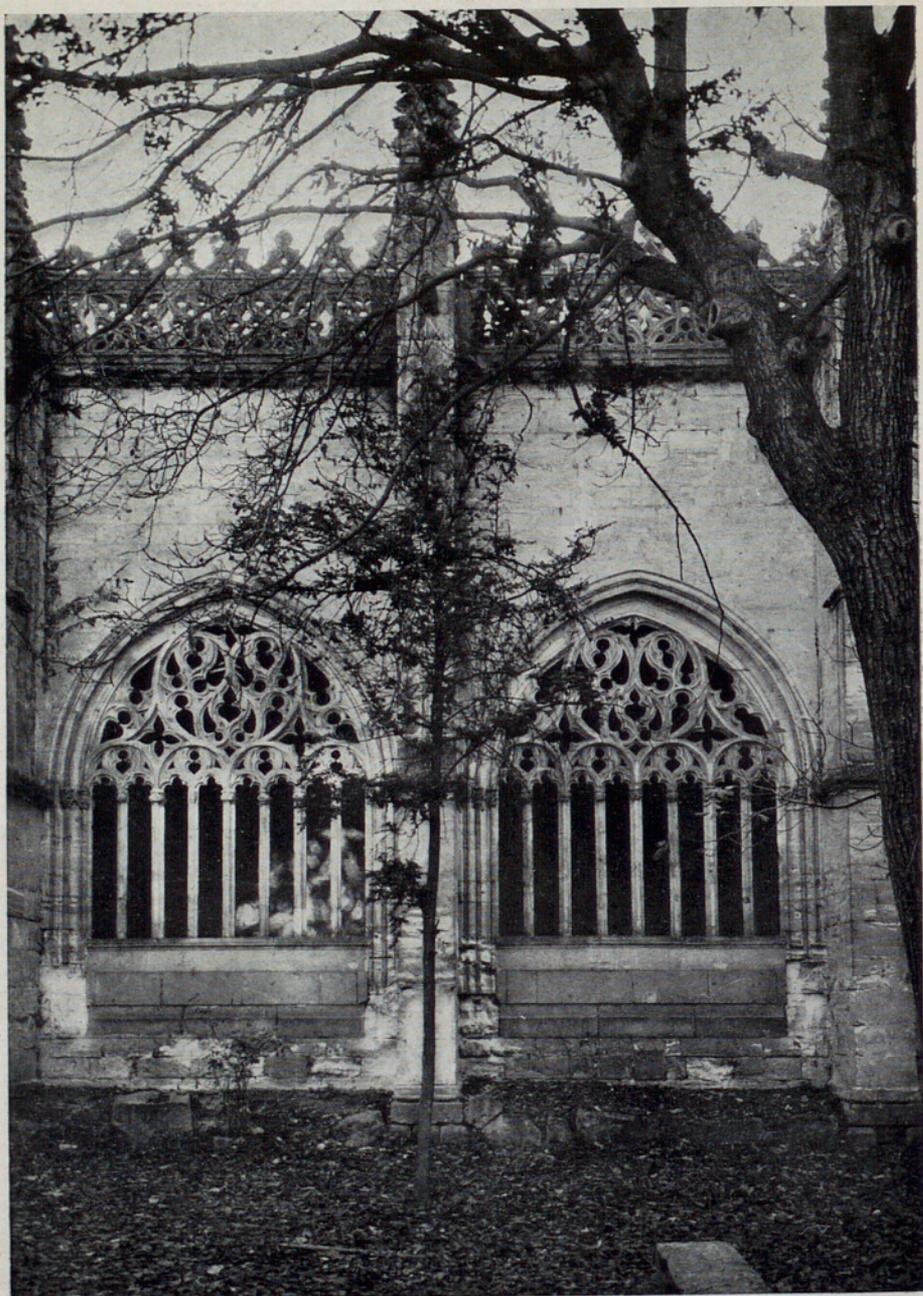
mento que otorgó en Roma a 28 de octubre de 1497. El patio es uno de los más poéticos jardines claustrales de Castilla, con sus viejas plantas y su típico pozo. Fué acabado en 1470 y trasladado a este lugar, piedra por piedra, por Juan Campero, que contrató la obra en 1524, levantando un poco los basamentos.

En este claustro se halla enterrado Rodrigo Gil de Hontañón, el famoso artífice de la Catedral, junto con Francisco del Campo Agüero y Francisco de Viadero, artistas que también, en el siglo XVII, secundaron esta obra maestra. En una capilla del claustro, que está situada bajo la torre, se guarda la carroza del Corpus, de mal barroco del XVIII, con la hermosa custodia de plata, en forma de templete, labrada por el toledano Rafael González, a mediados del siglo XVII.

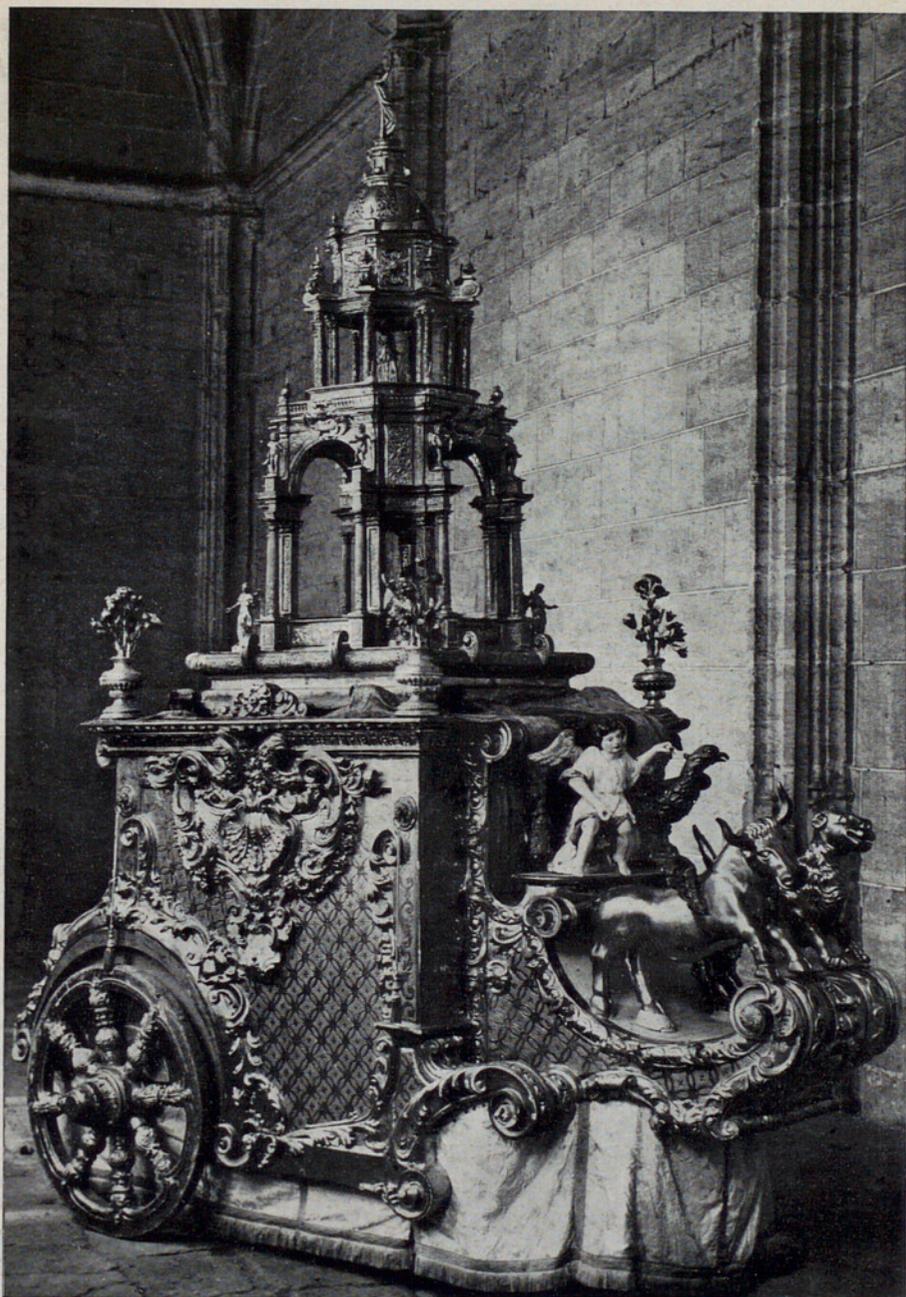
En el fondo está el sepulcro del bastardo de Enrique II, el niño don Pedro de Castilla, el cual, según tradición, se precipitó por una ventana del Alcázar, en 1366, de cuya época es la figura yacente de piedra estofada que le representa; la reja y la inscripción son ya de 1558.



ENTRADA AL CLAUSTRO, OBRA DE GUÁS Y ALMONACID.



DETALLE DEL CLAUSTRO GÓTICO, PROCEDENTE DE LA ANTIGUA CATEDRAL.



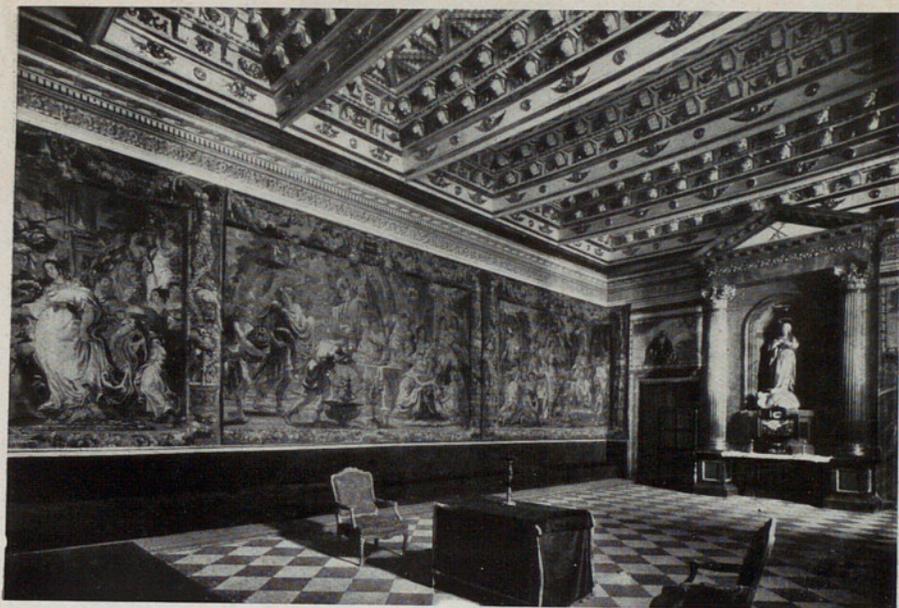
CUSTODIA PROCESIONAL DE PLATA, DEL SIGLO XVII.



SEPULCRO DEL NIÑO PEDRO DE CASTILLA, EN EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL.

Sala capitular y Museo Catedralicio.

Desde el claustro se pasa a la *sala capitular*, pieza suntuosa, de rico artesanado, decorada con tapices bruselenses del siglo XVII, con la historia de la reina Zenobia, tejidos por los Peemans, según cartones de Juan Snellinc. Adornando la sala hay un crucifijo, un sitial del siglo XVI y, en un altar, una pintura de la Adoración de los Reyes, sobre mármol, obra italiana del siglo XVII. Por una amplia escalera de piedra se sube a la antigua Librería, hoy día *Museo Catedralicio*. El proyecto de dicha escalera es de Juan Gil de Hontañón y en ella esculpió Jerónimo de Amberes los símbolos de los Evangelistas. La organización del Museo actual se debe a la iniciativa del obispo don Manuel de Castro Alonso y fué inaugurado en 1924. Su mayor riqueza es la bibliológica. Contiene unos 350 códices. El más antiguo es el de *La Farsalia*, de Lucano, en vitela, de fines del siglo XI o principios del siglo XII, con glosas interlineales del siglo XIII. Del siglo XII hay, entre otros, un misal procedente de la desaparecida iglesia de San Gil, y un interesante Martirologio, y de la centuria siguiente, las *Vidas de Santos*, del dominico Rodrigo de Cerrato, quizá el más notable



SALA CAPITULAR.

para Segovia. Conserva también el Museo una rica colección de Privilegios Rodados concedidos a la Catedral por los Reyes de Castilla. La sección más importante corresponde a la valiosa colección de incunables, la tercera de España, después de la Biblioteca Nacional y la Colombina. Contiene 520 incunables, catalogados por el presbítero don Cristino Valverde, con preciosas viñetas e iniciales y magníficas encuadernaciones. El de *La Ciudad de Dios*, por San Agustín, es el más antiguo, pues está impreso en Roma en 1468. En castellano hay 17 incunables; y del año 1472, el referente al Sínodo celebrado en el pueblo de Aguilafuente por el obispo don Juan Arias Dávila, impreso en esa misma fecha y, por lo tanto, el más antiguo de España.

Merecen destacarse, entre sus ropas, un terno de terciopelo picado, magnífico regalo de don Fadrique de Portugal, y otro de tisú de plata con imaginería del siglo XVI. Entre la orfebrería, es de notar el delicado cáliz, de fines del XV, regalo de don Beltrán de la Cueva, primer duque de Alburquerque, que lleva el punzón de Juan Pérez, con patena esmaltada, obra del segoviano Diego Muñoz, primero de esta dinastía de plateros, a más de una sacra



CÁLIZ Y PATENA DEL SIGLO XV.



DALMÁTICA DEL SIGLO XVI.

de plata sobredorada, en forma de retablo con relieves, de mitad del siglo XVI; una cruz procesional, con macolla gótica, de los segovianos Antonio de Oquendo y Diego Muñoz, segundo del mismo nombre, y un relicario esmaltado, del siglo XIII, que contiene un Lignum Crucis.

Las obras más notables de pintura son: un tríptico con la Virgen y el Niño, en el centro, y dos Santas, a los lados, probablemente copia española de un original de la escuela de Metsys; la tabla, fechada hacia 1500, de la *Misa de San Gregorio*, que es obra de Pedro de Berrugete; otra tabla, con *La incredulidad de Santo Tomás*, de Alonso Sánchez Coello (1585), y una copia de la famosa composición *Fons Vitæ*, de 1560, donación del Rey al monasterio del Parral, actualmente en el Museo del Prado, y que a su vez procede de un original perdido de H. van Eyck.



TRÍPTICO DEL SIGLO XVI, DEL MUSEO DE LA CATEDRAL.

En la escalera de subida al Museo, en esta misma dependencia y en otros sitios, está expuesta la magnífica colección de tapices flamencos que posee la Catedral: la serie de Pompeyo de Buström; la de los Triunfos, de J. van Zeuneen; la de los Jardines, etc.

La *capilla del Sagrario* consta de una antesacristía, con bóveda de crucería. Lo más importante de esta estancia es un bellissimo *Cristo de la Agonía*, escultura del siglo XVII, que perteneció a los marqueses de Lozoya, atribuida al escultor portugués Manuel Pereira, del que se conservan otras obras análogas en Madrid. El altar en que está colocado fué hecho por el ceramista Daniel Zuloaga, y la verja y lámparas, por el herrero segoviano Ángel Pulido, imitando el Renacimiento español. A continuación está la capilla del Sagrario, propiamente dicha, que constituye un magnífico conjunto arquitectónico de Manuel Churriguera, que consiguió que formase una admirable unidad la estancia, con la cúpula, el retablo con su barroco Sagrario, y los sepulcros laterales. En esta capilla se coloca el Monumento el Jueves Santo.

En la sacristía se conservan ropas y objetos de culto de preciado interés y ropas sagradas.



MUSEO DE LA CATEDRAL. MISA DE SAN GREGORIO, DE PEDRO DE BERRUGUETE.

Capillas absidales.

Nos queda sólo por recorrer las capillas absidales, que son: la de *San Pedro*, con un retablo con buena escultura policromada del titular, de fines del siglo XVI, obra de Pedro de Bolduque; la de *San Ildefonso*, con retablo del XVIII, decorado con un relieve en el que se representa la Aparición de la Virgen la Santo Arzobis-



CRISTO DE LA AGONÍA, DE PEREIRA, LLAMADO DE LOZOYA.

po de Toledo en el momento de la imposición de la casulla; la tercera es la de *San Geroteo*, fundada en 1773 por el obispo don Juan José Martínez Escalzo, para su enterramiento, y dedicada al falsamente supuesto primer obispo de Segovia San Hieroteo; fué enterrado en la capilla aquel prelado en 1773.

La de *San Frutos* tiene tres retablos barrocos, dedicados a San Frutos, San Valentín y Santa Engracia, refugiados, en tiempos de la invasión árabe, en la profunda cuenca del río Duratón, en la que hicieron vida santa y en cuyo lugar existe el priorato románico de San Frutos, fundado por los monjes de Silos el año 1100. Frente a esta capilla, empotrada en el muro del ábside, hay una lápida que fija la consagración de la Catedral el día de la Asunción de 1768. La capilla de *San Antonio de Padua* tiene también un altar barroco. En la siguiente, de *Nuestra Señora del Rosario*, hay una pintura de dicha advocación, pintada en 1789 por Ramón Bayéu, cuñado de Goya, y la de *San Jorge* carece de interés artístico. La última es la de *San Antón*, y corresponde al lado contrario de la capilla del Sagrario. La cierra una gran verja barroca del mismo tipo que la capilla mayor, y tiene un buen retablo dorado, de estilo churrigueresco, y a la izquierda un sepulcro con la figura de un prelado en oración. La inscripción dice que es del obispo don Antonio Idiáquez Manrique, que falleció en 1615; pero su arquitectura demuestra que debió de ser labrado mucho después de su fallecimiento.

VI

ARQUITECTURA MILITAR: MURALLAS Y ALCÁZAR

SI en Segovia no existiera otro monumento capaz de exaltar el arte y la fama de la vieja ciudad castellana, el Alcázar bastaría por sí solo para encumbrarla a la categoría de gloria nacional, ya que puede representar el exponente máximo de su grandeza y su arte; más aún: si el Alcázar no estuviese, como lo está, cargado de Historia y lleno de hazañas de siglos, él sería el símbolo de Castilla y, por antonomasia, el prototipo del castillo medieval.

Esta fortaleza natural está asentada sobre la espuela que avanza en la confluencia del Eresma y el Clamores, y entre el color dorado de la piedra de la atalaya y el más intenso, de fuego, del terruño que se extiende a sus pies se interpone y contrasta la pincelada de verdor que estos dos ríos van tejiendo al paso de sus aguas, que, lamiendo la tierra y acariciando el terrazgo, rodean con un verde ropaje todo el recinto del Alcázar.

Primitivamente, el recinto actual del Alcázar lo ocuparía probablemente el total emplazamiento de una antigua fortaleza, que quizá reconociera ascendencia ibérica y sobre la que, a su vez, se asentaría una fuerte posición romana, posiblemente más extensa que el área que limitan los muros del Alcázar; pero en absoluto se desconocen datos y hechos que sirvan, tan sólo a título de meras conjeturas, tales asertos. Y ya que ha surgido el concepto de recinto murado, parece lógico describir *las murallas* de Segovia antes que el Alcázar, ya que éste representa el principal baluarte y más poderoso fortín de los muros fortificados que limitaban la ciudad.

Históricamente, nada de las murallas puede fecharse anterior a lo románico, hasta que en 1083 Alfonso VI la reconquista definitivamente. No obstante, según Tormo, en aseveración razonable, la importancia de las iglesias románicas del arrabal dejan sin justificación que las murallas sean de esta época, pues, de extenderse con tanta intensidad la población en los arrabales, hace presuponer que el peligro de invasión había sido eliminado, y, por lo tanto, se hace innecesaria la existencia de un recinto murado, a no ser que a éste se le conceda una anterior y vieja ascendencia, que a todas luces debe considerarse lógica, y entonces el sincronismo de época y arte de las murallas y de las iglesias obedecería a no estar ultimada la fortaleza en ese tiempo, por ser casi siempre tardías estas fortificaciones, por el perentorio esfuerzo de trabajo y gravamen económico que suponía su ejecución, que finalizaría ya en esos años en que la ciudad se ensanchaba sobre una base de paz.

Otra hipótesis podría ser la posibilidad de haberse construido la muralla como base de refugio de contiendas civiles y no con un fin defensivo para la población; pero esta consideración parece muy arbitraria. En realidad, según Tormo, estas murallas, o no se han estudiado, o se ha hecho imposible determinar con exactitud la época de cada uno de sus elementos, dado que no ofrecen características concretas para especificarlos.

El recinto se conserva casi enterizo y se nos muestra muy variado y pintoresco en cada uno de sus lados, alguno de los cuales casi se oculta por completo entre las casas. En sus muros se aprovechan toda clase de piedras procedentes de otros edificios destruidos, lápidas romanas y hasta piedras del Acueducto.

Puntos de apoyo o claves de esta murada fortaleza son las diversas puertas defensivas que se intercalan a lo largo de ella, con sus auxiliares cubos y postigos. Interesante es hacer un recorrido por estos muros legendarios que de tantos hechos nos hablan de la ciudad que envuelven. Partamos de la primera puerta, que es la de *Santiago*, así llamada por ser vecina a una iglesia de este nombre, de la que sólo se conservan ruinas. Tiene esta puerta un arco de herradura y se halla restaurada junto con el trozo de muralla correspondiente. Sigue el muro entre arboleda hacia el norte, mostrando 17 cubos, hasta llegar a la *puerta de San Cebrián*, otro de los puntales de la muralla, y por cierto de gran pintores-

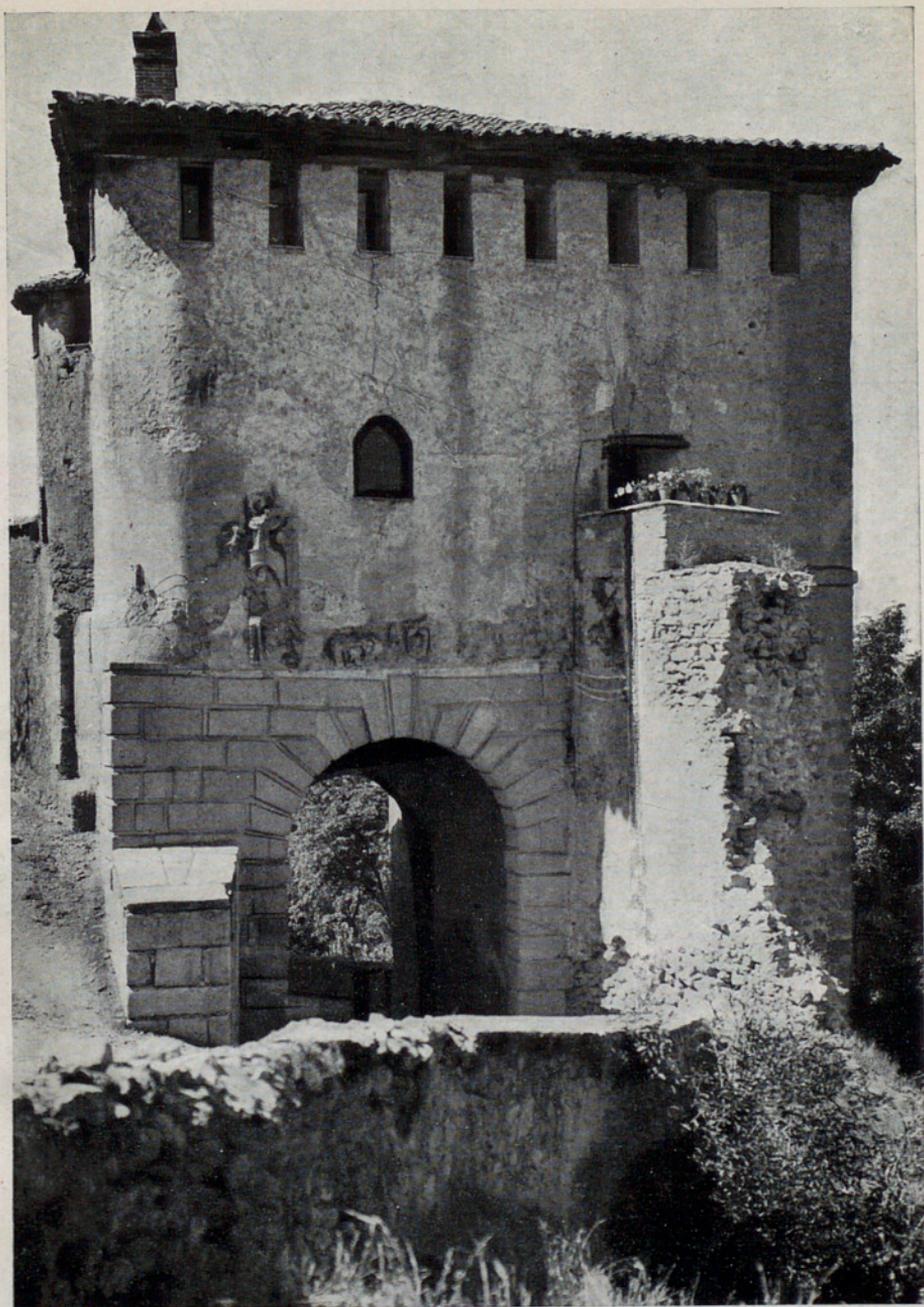


MURALLA. PUERTA DE SAN ANDRÉS.

quismo, que completa el conjunto con una cruz de piedra que en 1580 levantó el fervor popular. Luego, subiendo por un largo y empinado repecho, y dejando atrás otro postigo que se intercala entre dos cubos, llegamos a la *puerta de San Juan*, hoy derribada, pero a la que cupo el principal papel defensivo de todo el recinto, ya que su fuerte posición estratégica hacía que se considerara punto vulnerable para el dominio de la ciudad. Esta puerta

unía antiguamente las mansiones de los Cáceres y la llamada Casa de Segovia, dos de las casas fuertes torreadas más importantes que, apoyadas en la célebre puerta, formaban el fortín inaccesible más relevante. Girando hacia oriente, el recinto baja por la calle de San Juan y cruza el Acueducto por el antiguo *postigo del Consuelo*, que actualmente recuerda una puerta con el escudo de la ciudad. La muralla, en esta parte, constituye la fachada norte de la plaza del Azoguejo, para luego ocultarse entre el caserío de la calle Real, hasta llegar a la Casa de los Picos, en que se unía con la derribada *puerta de San Martín*, para constituir otro de los elementos defensivos más importantes. La citada puerta fué derribada, desgraciadamente, a mediados del siglo XIX, y sólo se conservan los escudos que la decoraban. Ella, con la Casa de los Picos, formaba uno de los conjuntos urbanos más bellos de Segovia y sirvió de elocuente escenario y presencial testigo de los episodios más trascendentales que caracterizan la brava psicología del pueblo segoviano, y entre los que subrayan su fuerte concepto de su libertad es el hecho de detener a los reyes castellanos en esta puerta hasta que prometían respetar todos los fueros de la ciudad.

Sale luego la muralla por el sur al valle del Clamores y, rompiendo la monotonía de su línea diversos cubos que se interponen salpicados entre sus dorados muros, se nos muestra empinada sobre el paseo del Salón, donde estaban las *puertas del Sol y de la Luna*. Es esta parte quizá la mejor conservada de todo el recinto, a la par que muestra el más preciso y diverso ensamblaje de épocas y estilos, que perfectamente se adaptan en él. En efecto, sus torres o cubos son de diversas formas, con arquitos y adornos de ladrillo que reclaman una paternidad mudéjar, mientras que la base de los muros es de sillería, y su ascendencia más vetusta; además, buen número de almenas conservadas alegran la sobriedad casi ininterrumpida de este cinturón que, abrazando a la ciudad, parece que en este sector deja de oprimirla seriamente para que sonría al alegre paisaje que el arroyuelo le presenta a sus ojos. Y al fin llegamos a la *puerta de San Andrés*, apoyada entre dos torres, una cuadrada y otra poligonal, con cornisa de bolas y almenas piramidales que pregonan una restauración en época de los Reyes Católicos. De una torre a otra corre un pasadizo sostenido por un arco semicircular, sobre el que destaca un escudo real;



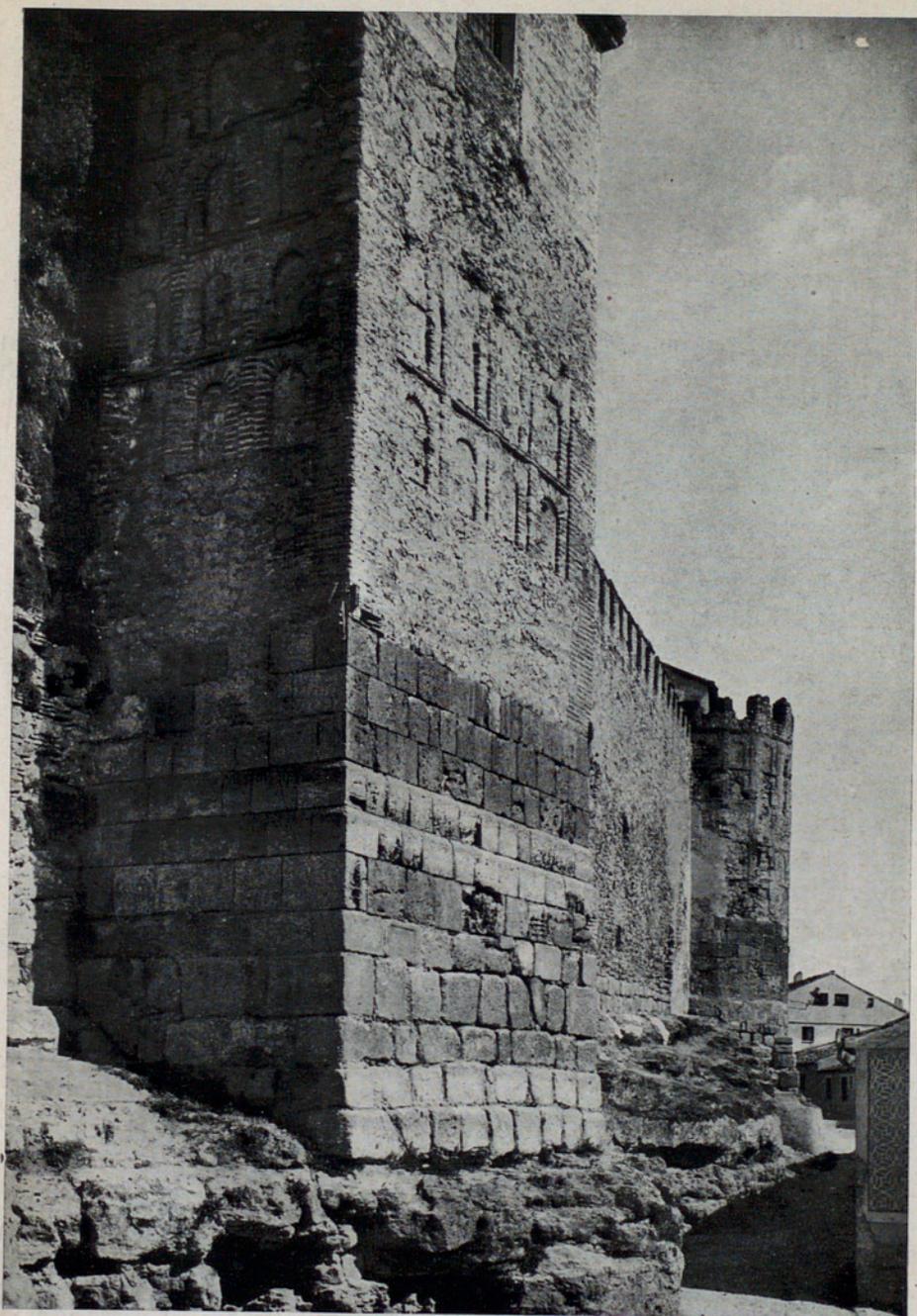
ARCO DE SANTIAGO, EN LAS MURALLAS.

desemboca en una tranquila plazuela, que formó parte del barrio de la Judería en su última época. Continúa la muralla, muy destrizada y mostrando algún cubo que otro de vez en cuando sobre los derrumbaderos del Clamores, con un saliente en el antiguo *fortín del Sol* y después mansión del Marqués de Mondéjar, terminando en el Alcázar su último y más fuerte baluarte, culminación de toda la muralla, que eleva sus esbeltas y acusadas líneas, concebidas en fortaleza maciza y poderosa.

Este sistema de fortificación árabe, cuajado de un modo peculiar en nuestra tierra, era una transplantación de construcciones orientales, y, más exactamente, bizantinas, que dieron lugar al nacimiento de la *alcazaba* musulmana, excepcional en España y sin equivalente en Europa, pues las fortificaciones que aparecen en los países occidentales suelen ser copias o adquisiciones tardías, cuando no un producto de exportación de la arquitectura militar de la península ibérica, según reconoce Dieulafoy.

Por otra parte, el sistema defensivo en nuestro país se amplía, complica y perfecciona de modo característico, constituyendo agrupaciones coordinadas en sistema, formando líneas de frontera contra el avance de la invasión y que responden exclusivamente a una profunda y peculiar concepción nacional, fraguándose en nuestra Reconquista los cimientos del más típico arte militar. Además hay que tener en cuenta que la fortificación de los países cristianos del norte de España obedece a un concepto de aprovechamiento de fortalezas antiguas, pues entonces todavía allí el castillo no existe. El castillo cristiano nace de la torre, que cada vez se hace más robusta y amplía sus elementos hasta formar el castillo cristiano español, primero rudo y primitivo, sin habitabilidad, y al que se van adicionando elementos militares del sur que no conocía la antigua torre.

La línea del Duero fué el lugar de encuentro de estas dos concepciones distintas y último reducto del arte militar septentrional, que desde entonces se sometería a influencias meridionales y culminaría en la formación del castillo románico-oriental, donde ya se encuentran mezclados y fundidos los elementos que preparan la transformación de castillo y alcázar, con grandes mejoras militares y de habitabilidad y que va a ser el símbolo de la línea del Tajo, a partir de la cual el castillo español adquiere la fuerte y permanente personalidad que lo distingue.



MURALLAS SOBRE EL VALLE DEL CLAMORES.

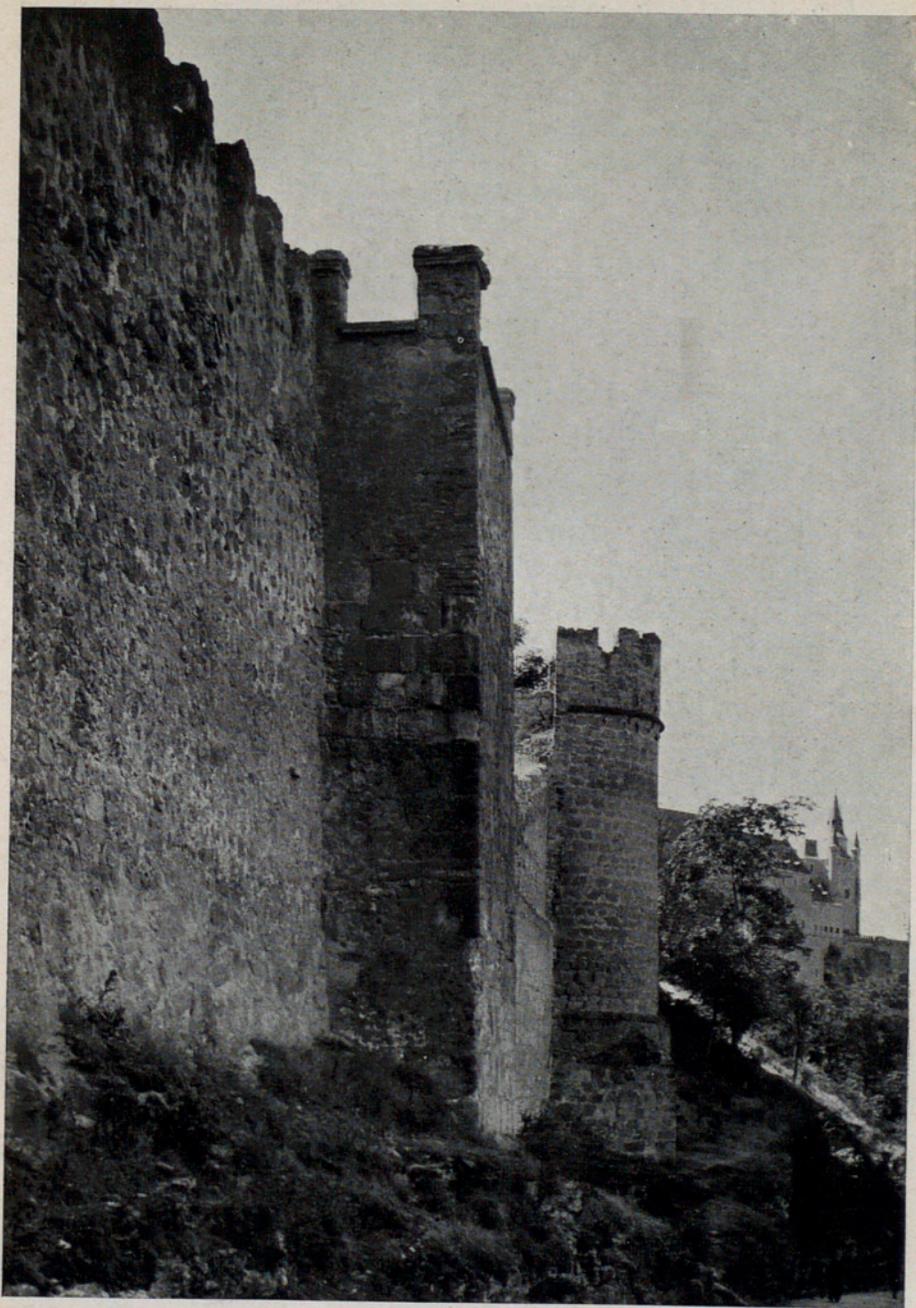
Otras aportaciones hay que añadir también, como las de la Orden de Cluny, reforzadas también por las Ordenes militares, que tuvieron cabida aquí antes que en el resto de Europa, y de donde nació la arquitectura militar feudal; pero, en general, las modalidades orientales prevalecieron con su abundante riqueza de elementos y de trazos originales. La irrupción de la artillería y la entrada de modas francesas cambian la fisonomía del castillo medieval y truncan la de la fortaleza por la de la corte señorial y palacio, idea que introduce definitivamente el Renacimiento en el siglo xvi. El castillo español, sin embargo, evoluciona poco, aunque a veces en su interior muestra magnificencias que fueron asombro de los viajeros extranjeros; no pierde nunca su carácter guerrero.

En el Alcázar nació *doña Berenguela*, madre de *San Fernando*, y vivió allí con su hijo en varias ocasiones, con la esposa de éste, Beatriz de Suabia, poco después de su casamiento en Burgos, pues otorgó un privilegio el 28 de enero de 1220 y otro el 2 de junio de 1221, y en sus conquistas de Andalucía tuvo a su lado segovianos. El santo monarca otorgó a Segovia, acaso como recompensa general por tales hechos, una cédula en 1250, agrandándola varias aldeas y concediendo otras mercedes.

Alfonso el Sabio celebró Cortes en el Alcázar en 1256, y estando reunidos alrededor del Monarca los preladados y ricos hombres, se hundió parte del edificio. De este hecho nace la leyenda de que el rey Alfonso dijo en una ocasión que «a consultarle el Criador, de otra suerte fabricara el Universo». Fué reprendido por un franciscano llamado Fray Antonio de Segovia. Y como a media noche estalló una espantosa tormenta, cayendo un rayo en la cámara real, no cesó hasta que confesó su culpa ante el religioso, y al día siguiente hizo pública retractación.

A comienzos del año 1287 estuvo en Segovia, en el Alcázar, *Sancho IV*, para negociar con doña Blanca, su cuñada, que no casara a su hija Isabel, heredera de Molina, con el rey de Aragón, que era su enemigo, sino que la educase en su Corte, prometiendo casarla ventajosamente. El 16 de marzo devolvió a la ciudad el Real de Manzanares.

Segovia, con Ávila y Toledo, apoyaron, en 1295, la regencia de doña María contra Enrique. Al año siguiente, Día Sanz logró, con su influencia, formar un partido a favor del infante don Juan



DESCENSO DE LAS MURALLAS HACIA EL ALCÁZAR.

Manuel, contra el de la Reina, que acaudillaba Diego Gil, y se opusieron a la entrada de los Reyes con gente armada. Entró sola la Reina madre, y viendo que cerraban las puertas, habló enérgicamente al pueblo: «Abrid, saldréme yo con él; que ciudades tiene el Reino menos obligadas y más agradecidas. Abrid, que no se han de dividir madre e hijo por vasallos que tan fácilmente se dejan engañar.» Y las dudas se transformaron en entusiasmo, acompañando a la comitiva hasta el Alcázar, donde permaneció la Reina tres semanas. *Fernando IV* volvió después, en 1301 y 1302, a Segovia, con su madre, a reponerse de una grave enfermedad que contrajo en Ávila, celebrando con grandes fiestas la absolución pontificia sobre el matrimonio de sus padres y su nacimiento.

Durante la minoría de *Alfonso XI* se dividió la ciudad en dos bandos, cuando, en 1320, se hizo reconocer como tutor don Juan Manuel. Doña Mencía del Águila, dama rica y poderosa, del partido del infante, y sus amigos, se hicieron tan odiosos, que el otro bando abrió las puertas a don Felipe, tío del Rey, que entró en la plaza de San Miguel y venció a los insurrectos en una noche. El Alcázar resistió, primero, contra don Felipe, y después, contra Garci Laso de la Vega y su hijo Laso, sus lugartenientes; éste, con sus violencias, hizo que se rebelase la comarca, y él y los suyos tuvieron que encerrarse en las Canonjías, y al fin huir. Los rebeldes atacaron la iglesia de San Martín, donde se habían refugiado sus contrarios; pegaron fuego a la torre, que se derrumbó sobre todos ellos, y en la cárcel soltaron a unos y asesinaron a otros. Cinco años después, en 1328, cuando el Rey, por primera vez, entró en el Alcázar, a instancias de don Felipe y de Garci Laso castigó a los rebeldes con mucho rigor. A pesar de este triste comienzo, el reinado de Alfonso XI fué feliz para Segovia; en 1331 ratificó sus privilegios a la Iglesia, y volvió en varias ocasiones al Alcázar, donde se educaban sus hijos Pedro y Sancho—de doña Leonor de Guzmán—, concediendo muchas mercedes.

En el Alcázar se celebró, en 1353, la boda del infante don Tello con doña Juana de Lara, asistiendo el rey don Pedro el Cruel, hermano del novio. Don Pedro volvió a Segovia en 1355, huyendo de Toro. La ciudad le fué fiel en las desavenencias que tenía con don Enrique de Trastámara, hasta 1366, en que los segovianos enviaron a Toledo homenaje de obediencia a este último, el cual llevó al Alcázar, para vivir, a varios de sus hijos. De esta



INTERIOR DEL ALCÁZAR. SALA DE LA GALERA.

época data la tradición que cuenta la muerte del pequeño infante don Pedro, que cayó de los brazos de su nodriza, estando asomados a una ventana de la sala del Pabellón, y, aterrada, la pobre mujer se tiró detrás del niño. En el coro de la Catedral estuvo la tumba de este infante, con una estatua yacente y reja alrededor, con epitafio; actualmente se encuentra en una capilla del claustro.

Juan I convocó en Segovia Cortes generales tres veces: una, en 1383, recién casado con Beatriz de Portugal, adoptando en ellas la era de Cristo; otra, en 1386, vencido por Portugal y amenazado por Inglaterra, y en la última, en 1389, acompañado de León, rey de Armenia, establece la Chancillería de Segovia con carácter permanente, por lo céntrico de su situación entre las dos Castillas. Pasó allí el verano de 1390—el último de su vida—, creando en la Catedral, en la fiesta de Santiago Apóstol, la Orden de Caballería del Espíritu Santo e impulsando las obras de la Cartuja del Pualar. Un mes después de salir de allí murió en Alcalá de Henares.

Enrique III se acogió a Segovia, como plaza más fuerte que Madrid, y allí vivió; durante el año 1391, algún tiempo, volviendo

solamente el año siguiente, jurando los privilegios de la nobleza en la puerta de San Martín y aposentándose después en el Alcázar. Volvió en 1393, ya mayor de edad, para cazar en Balsaín. En 1401 nació en Segovia su hija María, que había de reinar más tarde en Aragón, casada con Alfonso V. Cuando murió, en Toledo, en 1406, estaba en Segovia su mujer, *Catalina de Lancáster*, y su hijo, que tenía dos años; acudió en seguida el infante don Fernando; y en la Catedral fué proclamado rey *Juan II* por los tres estados; el 15 de enero de 1407. Mientras don Fernando ganaba gloria en Antequera, vivía la Reina madre en el Alcázar con el niño.

En estos años se cree ocurrió el milagro de la Sinagoga, hoy iglesia de Corpus, acabando con la fe judaica la predicación de San Vicente Ferrer.

Hacia 1412 se instaló en la *sala de la Galera* un magnífico artesonado de par y nudillo, en oro y azul y rojo, con dos inscripciones, una en latín y otra en castellano, mandado hacer por doña Catalina de Lancáster a Diego Fernández, vocero de Arévalo; fué reparado en 1592 y perdido, como lo demás, en el incendio de 1862. Juan II, llegado a su mayoría de edad, fué a pasar a Segovia el verano de 1419, durante la privanza de don Álvaro de Luna. Habitó la corte en el Alcázar en varias ocasiones, y en 1429 puso casa en la ciudad a su primogénito, que tenía entonces cuatro años, nombrándole ayos y maestros. En el Alcázar, su lugar preferido, hizo pintar, sobre un lienzo de 130 pies, la victoria de Higuera, ganada en 1431 contra los moros, en la vega de Granada. Durante las estancias del Monarca en la ciudad se celebraban torneos y pasos de armas. Uno de los más famosos fué el celebrado en 1435 entre Roberto, señor del Balse, caballero alemán, y veinte compañeros suyos, contra el hijo del Conde de Benavente y otros veinte castellanos. En 1439, caído el Condestable, el alcaide del Alcázar, Rui Díaz de Mendoza, arrojó de la ciudad al corregidor Pedro de Silva y se apoderó del Gobierno en nombre del rey de Navarra. Juan II cedió entonces la ciudad, con la fortaleza, jurisdicción y tierras, a su hijo Enrique, allí criado; éste nombró alcaide a don Juan Pacheco y favoreció a uno u otro partido, según le convenía. Los segovianos siempre quisieron a su príncipe, generoso y cordial con ellos, que llamaba a Segovia «su ciudad», y se sentaba en la Catedral entre los canónigos, asistía a las procesiones y se portaba siempre como un ciudadano más.

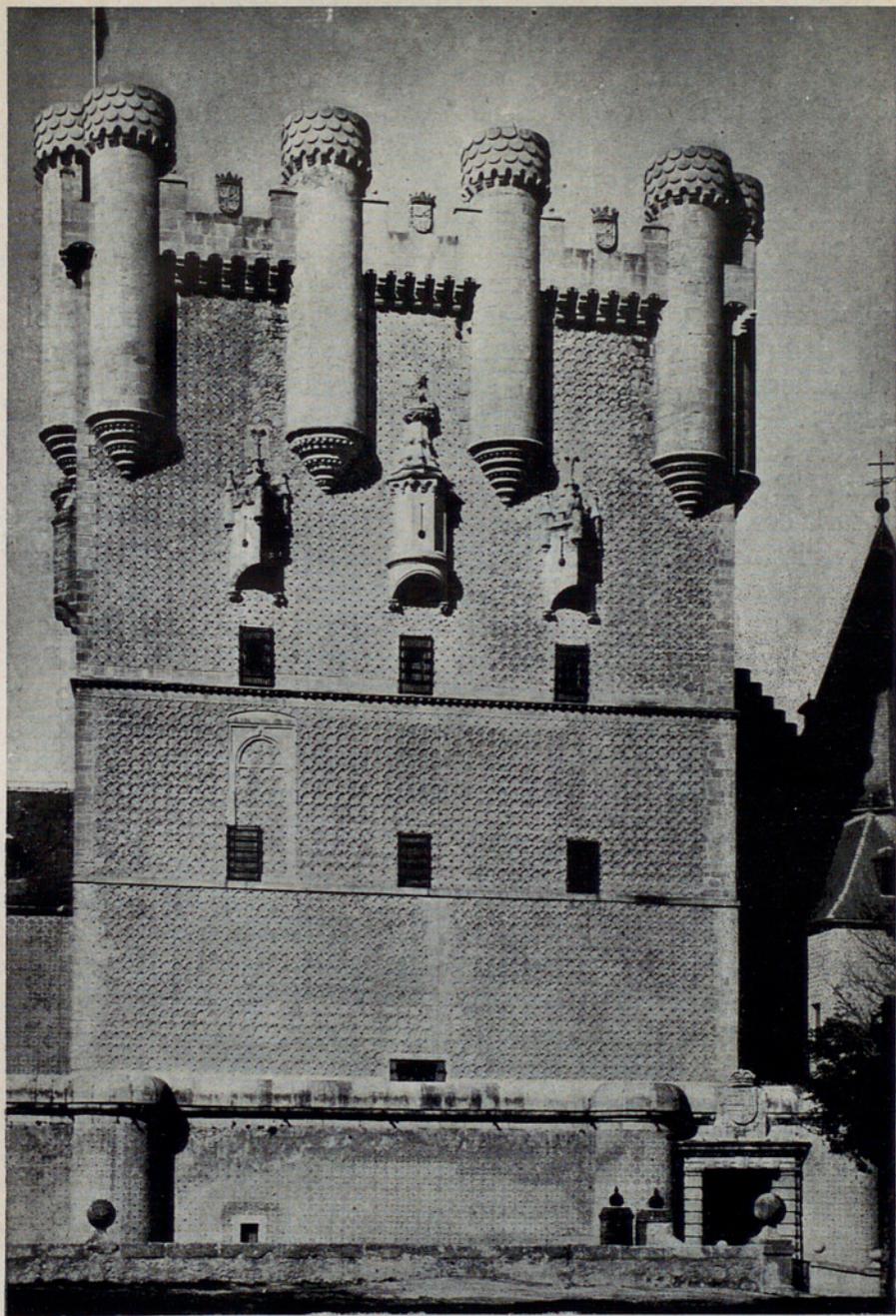


EL ALCÁZAR, VISTO DESDE LA FUENCISLA.

A *Juan II* y a *Enrique IV* debe el Alcázar todo su esplendor; fueron ellos los que mandaron decorar las salas construídas en época de Alfonso el Sabio. A Juan II se debe la torre que lleva su nombre, que forma la fachada oriental del edificio; ensanchó la antigua y aumentó su altura, sacando piedra del foso. Quedó así de planta rectangular, coronada por cuatro torreones por los lados más anchos y dos por los más estrechos; doce, en total, que arrancan a media altura, sobre una repisa con sartas de bolas interrumpiendo la línea de matacanes y de almenas blasonadas con las armas de Castilla y de León, de que consta el remate de la torre. Los cuatro ángulos, sin cubos, tienen sencillas aristas. En el muro se abren dos series de ventanas cuadradas; con rejas; las superiores, defendidas por salientes garitas; con saeteras en forma de cruz. Las estancias, abovedadas, de los tres pisos de la torre debieron de servir como prisión.

En el interior, hacia 1451, al final del reinado de Juan II, el príncipe heredero mandó construir un artesonado para la *sala de las Piñas*. Más tarde, ya coronado, siguió Enrique IV enriqueciendo el Alcázar. Sus tesoros de oro, plata y joyas que allí conservaba eran tales, que deslumbraron al infante de Granada y a los moros nobles de su comitiva, en la visita que le hicieron en 1455. En la primavera de 1456, bajo la dirección de Xadel Alcalde, se fabricó el rico artesonado de la sala del Pabellón o del Solio, y en 1458, que pasó el Rey casi entero en la ciudad, mandó decorar la *sala del Cordón* y el *Tocador de la Reina*. En la *sala de Reyes* rodeaban el friso las estatuas de los personajes reales, y en esta época se continuaron desde la de Alfonso el Sabio a la de Enrique IV. Además del decorado de estas salas, modificó la torre del Homenaje, situada en el extremo opuesto a la de Juan II, en la punta que forma al oeste el peñón. Está flanqueada por cuatro torrecillas en los ángulos y un torreón mayor en el centro de la pared occidental; sus cuatro pisos se comunicaban por escaleras hechas en los gruesos muros.

Los nueve primeros años del reinado de Enrique IV fueron tranquilos. Concedió a la ciudad un mercado todos los jueves, en 1448, y en 1459 dos ferias, de treinta días cada una, en Carnaval y en junio, por San Bernabé. Se hicieron grandes fiestas por el nacimiento de la princesa *doña Juana*, y al año siguiente otras muchas, concediendo el maestrazgo de Santiago, en la Catedral, a don Beltrán de la Cueva.



ALCÁZAR. TORRE DE JUAN II.

Comenzaron, sin embargo, las conjuras y levantamientos; pero Segovia continuó fiel, hasta que el contador Pedro Arias, resentido por una injusta prisión, la entregó a don Alfonso. Cuando éste la ocupó, la Reina huyó del Palacio de San Martín a la Catedral y luego al Alcázar. Hubo, al fin, negociaciones, y el Rey cedió, entregando la fortaleza; y los infantes Alfonso e Isabel pasaron cuatro meses en la ciudad con sus partidarios. A los dos años, muerto don Alfonso y reconciliado don Enrique con su hermana, volvió, desterrando a los Arias y nombrando a su mayordomo Andrés de Cabrera. Habitaba en el Palacio que había mandado construir detrás de San Martín; pero seguía mejorando el Alcázar, adonde volvió a trasladar desde Madrid sus joyas y tesoro.

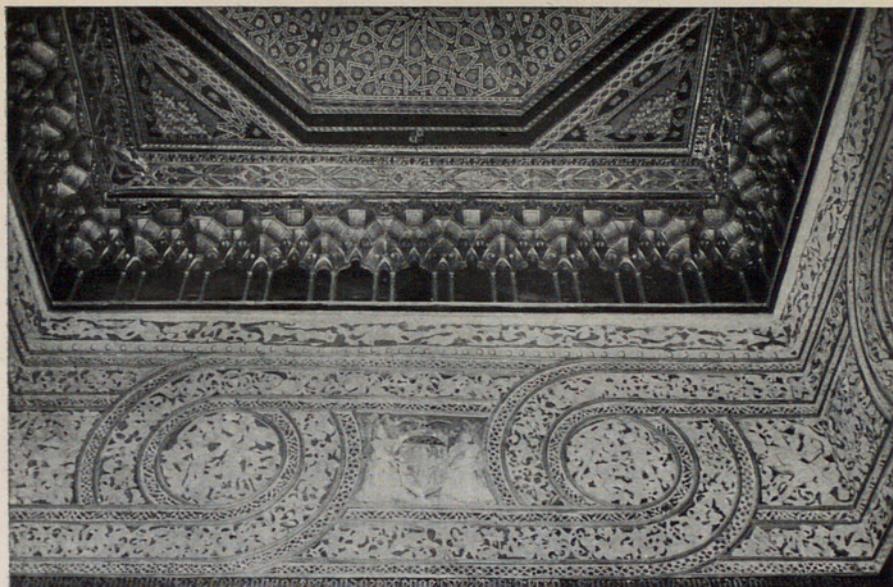
Casada doña Isabel con don Fernando de Aragón, quiso otra vez el Rey que le sucediese en el Trono su hija doña Juana y casarla con el duque de Guiena, hermano del rey francés. Después de varias revueltas y alternativas, doña Beatriz de Bobadilla logra reconciliar a doña Isabel con su regio hermano, va a buscarla a Aranda, disfrazada de labradora, y ésta llega al Alcázar el 3 de enero de 1474, y poco después don Fernando, comiendo juntos con el Rey el día de Reyes. Al año siguiente muere Enrique IV, y el 13 de diciembre es proclamada con gran pompa la *reina Isabel*, saliendo a caballo del Alcázar, bajo palio, hasta la plaza Mayor, donde fué coronada. El 2 de enero de 1475 entró solemnemente don Fernando.

Volvió la Reina a Segovia en 1476, acudiendo en socorro de Cabrera, padre de doña Beatriz de Bobadilla, que estaba sitiado con la infanta Isabel en la torre del Homenaje por Alfonso Maldonado y otros descontentos que se habían apoderado por sorpresa del Alcázar. Visitaron otras veces más los Reyes Católicos Segovia.

Los tapices, joyas y trajes que había en el Alcázar los legó la Reina a don Fernando, y el Rey pasó allí el primer verano de su viudez, en 1505.

Felipe I destituyó, durante su corto reinado, a Cabrera de alcaide. Pero a su muerte, volvió éste, dividiéndose la ciudad en dos bandos. Al fin venció Cabrera, rindiéndose el Alcázar el 15 de mayo de 1507 y proclamándose reina a doña Juana.

En 1520, la guerra de las Comunidades de Castilla puso a prueba la resistencia del Alcázar, atacándole desde la antigua



ALCÁZAR. DETALLE DEL ARTESONADO Y YESERÍA DEL SALÓN DEL TRONO.

catedral los comuneros. Duró el sitio seis meses y acabó con la derrota de Villalar. La catedral quedó casi completamente destruída. Vendido el Palacio de Enrique IV, el Alcázar volvió a utilizarse como Palacio Real, a la vez que cárcel política.

Carlos I fué por primera vez el 1 de agosto de 1525, y en 1532 se reunieron allí las Cortes de Castilla, presididas por el cardenal Tavera.

Felipe II visitó el Alcázar con sus hermanas doña María y doña Juana, el 23 de junio de 1548, siendo aún príncipe, y ya rey, en 1562, con la reina Isabel y el príncipe don Carlos, buscando un lugar para el monasterio que pensaba construir, y que, a no ser por la proximidad del monasterio del Parral, lo hubiera levantado posiblemente en San Cristóbal. Las cacerías de Balsaín hacían que visitase la ciudad frecuentemente, y en ella celebró su boda con Ana de Austria; el 12 de noviembre de 1570. Fué también *Felipe II* el que mandó empizarrar todas las techumbres del Alcázar, bajo la dirección de su arquitecto Gaspar de la Vega, trayendo de Flandes e Inglaterra oficiales emplomadores especializados y los materiales precisos para la obra, pues este tipo de

tejado era poco conocido en España y le da a la fortaleza una silueta de los países del norte. Posteriormente, en 1587, se construyó por el arquitecto del Rey, Francisco de Mora, en un estilo herreriano, el patio central; más ancho y cuatro metros más alto, de granito, con pilares y dos fuentes, la escalera de honor y otras dependencias, acabándose en 1598 las dos galerías del patio. Fueron sustituidas las ventanas por balcones; además, se restauraron y doraron los artesonados y completaron las efigies de los Reyes con las de Isabel y Fernando, doña Juana y los condes Raimundo de Borgoña y Enrique de Lorena, pintando los letreros el cronista Garibay, en 1595. La portada de ingreso, de granito, con sillares almohadillados y un gran escudo de la Casa de Austria, también es de esta época. La torre del Homenaje se modificó, añadiéndole un cuerpo rectangular para la escalera, el foso aumentó y el puente levadizo fué reconstruido, quedando la parte movediza más pequeña.

Felipe III habitó frecuentemente en Segovia: en 1598, al mes de haber sido coronado, y en 1600, con su esposa Margarita, después de una peste que asoló la ciudad. Asistió en 1613 a la inauguración del santuario de la Fuencisla, y en 1615 al homenaje a su nuera Isabel de Borbón, que fué recibida con una gran cabalgata.

Desde entonces, los reyes ya no habitaron el Alcázar, y queda reducido solamente a prisión de Estado. Allí estuvieron varios prisioneros ilustres, entre ellos, de 1526 a 1528, el célebre aventurero holandés Barón de Riperdá, que con ayuda de una mujer huyó por una ventana.

Carlos III fundó en 1764 la Academia de Artillería, la cual estuvo instalada en el Alcázar hasta 1862, en que un incendio destruyó parte del edificio. Restaurado después, allí está instalado hoy día el Archivo General Militar.

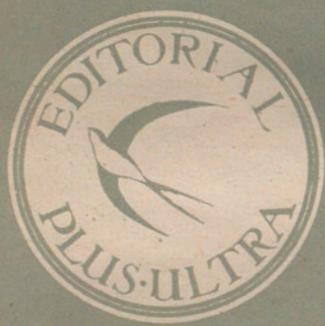
BIBLIOGRAFÍA

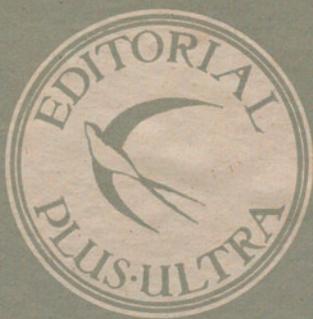
- BORDEJÉ, Federico: *Le château espagnol du Moyen-Âge*. Madrid, 1949.
- CABELLO DE CASTRO: *El santuario de la Fuencisla*. Segovia, 1949.
- CABELLO DODERO, Javier: *La parroquia de San Millán, de Segovia*. Segovia, 1934.
- CABELLO DODERO, Javier: *Guía de Segovia*. Segovia, 1949.
- CAMPS, Emilio: *El arte románico en España*. Madrid, 1935.
- CATURLA, María Luisa: *Noticia sobre el retablo de Nuestra Señora de la Fuencisla*. Segovia, 1949.
- CONTRERAS, Juan de: *Las Canonjías*. Segovia, 1917.
- CONTRERAS, Juan de: *Las vidrieras quinientistas de la Catedral de Segovia*. Madrid, 1949.
- CONTRERAS, Juan de: *La casa segoviana*. Madrid, 1929.
- CONTRERAS, Juan de: *El monasterio de San Antonio el Real, en Segovia*. Madrid, 1918.
- CONTRERAS, Juan de: *El retablo de la Pasión, en el monasterio de San Antonio el Real*. Madrid, 1919.
- CONTRERAS, Juan de: *La capilla de San Marcos en la iglesia de San Lorenzo, de Segovia*. Madrid, 1918.
- GIL FARRÉS, Octavio: *Iglesias románicas de ladrillo en la provincia de Segovia*. Madrid, 1950.
- GÓMEZ-MORENO, Manuel: *El arte románico español*. Madrid, 1934.
- GRAU, Mariano: *La ciudad de Segovia*. Segovia, 1947.
- HERNÁNDEZ, Arturo: *Juan Guas, maestro de obras de la Catedral de Segovia*. Valladolid, 1947.
- HERNÁNDEZ USEROS, Pedro: *Apuntes para una Guía de Segovia*. Segovia, 1889.
- JAÉN, Antonio: *Segovia y Enrique IV*. Segovia, 1916.
- MARCOS, Alberto: *El retablo mayor de Nuestra Señora de la Fuencisla*. Segovia, 1949.
- OLIVER COPÓNS: *El Alcázar de Segovia*. Valladolid, 1916.
- OTERO, Julián María: *Itinerario sentimental de la ciudad de Segovia*. Segovia, 1915.
- REPRESA RODRÍGUEZ, Amando: *Notas para el estudio de la ciudad de Segovia en los siglos XII- XIV*. Segovia, 1949.
- REVILLA, Ángel: *De las estancias de Santa Teresa de Jesús en Segovia*. Segovia, 1949.
- SÁEZ Y ROMERO, Mariano: *Crónicas segovianas. (Tiempos pasados.)* Segovia, 1930.
- QUADRADO, José María: *España: sus monumentos y artes. Salamanca, Ávila y Segovia*. Barcelona, 1884.
- TORMO, Elías: «Cartillas Excursionistas Tormo». IV. *Segovia*. Madrid, 1918.
- VILLALPANDO, Manuela: *Pedro de Bolduque, escultor*. Segovia, 1949.

ÍNDICE

I. ACUEDUCTO ROMANO.	9
II. IGLESIAS.	17
Corpus Christi, San Miguel y San Andrés.	28
San Esteban	32
San Quirce, San Nicolás y la Trinidad	36
San Juan de los Caballeros y San Sebastián.	42
San Marcos y la Vera Cruz	44
III. CONVENTOS	61
Santa Cruz.	62
El Parral.	65
Carmelitas Descalzos.	72
Santuario de la Fuencisla.	72
San Antonio el Real	77
Santa Isabel y San Francisco	79
IV. ARQUITECTURA CIVIL.	81
Casas románicas.	84
Casas fuertes torreadas	86
Edificios góticos.	92
Época de los Reyes Católicos.	94
El Renacimiento.	102
V. LA CATEDRAL	107
Exterior	110
Interior	112
Capilla mayor y coro.	116
Capillas	120
Claustro	127
Sala capitular y Museo Catedralicio	132
Capillas absidales	136
VI. ARQUITECTURA MILITAR: MURALLAS Y ALCÁZAR.	139

ESTE LIBRO SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN LOS TALLERES ALDUS, S. A., DE MADRID,
EL DÍA 3 DE ENERO DE 1953.





INSTITUTO AMATLLER ⁸²
DE ARTE HISPÁNICO

N.º Registro **3850.**

Signatura *M. y G. (B)*
Segovia X

Sala
ID. BIB. **31926**
Armario

Estante



ISABEL DE CERDA
LOS ESCOLERA

Segovia monumental

LOS

S